19891023

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 23 DE OCTUBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 66,00

Nº 26.744

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

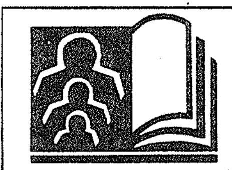
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADVANCE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/10/89. 2) Estela Inés Maroni, argentina, casada, profesora de letras, nacida el 27/1/1946, D.N.I. 5.218.722 y María Margarita Maroni, argentina, casada, analista de organización, nacida el 31/1/1954, D.N.I. 11.154.556, ambos domiciliados en Salas Nº 579, Cap. Fed. 3) "ADVANCE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.". 4) Uruguay 485, Piso 11, Dep. "A", Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano a atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimientos de que se trate. 7) Australes diez mil. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco titulares con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de c/año. 11) Presidente: Estela Inés Maroni. Director Suplente: María Margarita Maroni.

El Autorizado
Nº 81.817

ALSON C. I. A. F. e I.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/8/89, la sociedad aumentó su capital a la suma de ₳ 300.000 y reformó sus Estatutos en la siguiente forma: 1) 25/8/89. 2) Capital: ₳ 300.000. 3) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 81.878

ANISACATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/9/89 la sociedad aumentó su capital a la suma de ₳ 480.000 y reformó sus estatutos en la siguiente forma: 1) 26/9/89. 2) "ANISACATE SOCIEDAD ANONIMA". 3) Capital: ₳ 480.000. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Agropecuarias: A cualquiera de las actividades inherentes a la explotación agraria, agropecuaria, ganadera y forestal, sin excepciones de ninguna naturaleza. Inmobiliarias: La realización de toda clase de negocios inmobiliarios, la compraventa de campos, establecimientos agrícolo ganaderos. Comerciales: A la realización de toda clase de operaciones comerciales de importación, exportación, consignación, representaciones, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas, haciendas, cereales, semillas, oleaginosos, productos lácteos y demás productos agropecuarios. Industrial: Manufacturas o fábricas para la elaboración, transformación, industrialización, conservación, fraccionamiento, reconstrucción y reparación de productos, materias primas, materiales, mercaderías y bienes relacionados con la industria primaria, agropecuaria, ganadera y forestal, en especial la vinculada a la industria láctea. Financieras: A las operaciones de crédito y financiación de las actividades precedentemente indicadas como así también a la financiación directa de cualquier otra operación comercial y de compra venta de bienes, valores, créditos, títulos y acciones, participar como socia y celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, con las limitaciones establecidas por la Ley de Entidades Financieras. 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de tres a siete titulares, por tres ejercicios. 7) Representación legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta y a dos directores en forma conjunta. 8) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un año. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 81.880

API

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Escritura Nº 214 del 4/9/1989, Escribano Luis F. Macaya, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 26/8/1988, que resolvió aumentar el capital social a A 4.112.455, convirtió las acciones en circulación al nuevo signo monetario ₳ 1, emitió acciones y reformó el art. 4º, 5º, 8º y 9º del estatuto social.

La Gestora
Nº 81.843

CESSELE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 235 del 4/10/89. Accionistas: Aldo Savini, argentino, 34 años, casado, comerciante, D.N.I. 11.564.352, Godoy Cruz 520, Boulogne; Osvaldo Mario Canuti, argentino, 33 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.549.726, Amenábar 3455, Capital y Abelardo Enrique López Mesa, argentino, soltero, 33 años, comerciante, D.N.I. 12.290.873, Aristóbulo del Valle 1455, Vicente López. Denominación: "CESSELE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) A la fabricación, inyección, soplado de plástico para envases, tapas y otros artículos; b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 3.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Aldo Savini. Vicepresidente: Abelardo Enrique López Mesa. Director Suplente: Osvaldo Mario Canuti. Sede Social: Amenábar 3455, Capital.

La Autorizada
Nº 81.920

CLINICA PRIVADA VULCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Fecha de constitución: Esc. Nº 331, de fecha 11/10/89, folio 773, Reg. 1.052, Cap. Fed. Socios: Julio César García Fernández, argentino, casado, nac. 18/11/1950, abogado, L.E. Nº 8.480.357, dom. Peña 2580, piso 4º "I" Cap. Fed.; Jorge Lage, argentino, soltero, médico, nac. 20/5/1956, D.N.I. Nº 11.891.796, dom. Juramento 2010, piso 2º "A" Cap. Fed.; Ramón Jenaro Vulcano, argentino, casado, empresario, nac. 31/8/1932, L.E. 5.359.617, dom. Plumerillo 1978, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "CLINICA PRIVADA VULCANO S.A.". Sede social: Avenida Las Heras Nº 2905, piso 3º "48", Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir inscripción Reg. Púb. Com. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas de asistencia médica integral, propias o de terceros, en alquiler o administración, así como también la atención de pacientes internados o externos, ya sea enfermos particulares, de mutuales u obras sociales. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto y para la prosecución del objeto de la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y éste contrato autorizan. Y a la propensión por los medios que sean necesarios, el desarrollo científico de la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y congresos. Capital Social: ₳ 90.000 representado por 90.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, con mandato por un ejercicio. Se designa Presidente a Ramón Jenaro Vulcano; Vicepresidente a Jorge Lage; Director Suplente a Julio César García Fernández. Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 81.798

COMPAÑIA DE MANDATOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la publicación aparecida el 9/10/89, recibo Nº 79.156, en este Boletín se omitió consignar en los Estatutos de la sociedad de referencia, el capital social de la misma, que es de australes quinientos mil (₳ 500.000) representada por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 100 cada una.

La Apoderada
Nº 81.881

CONEX - AR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrituras nros. 106 y 145 de fechas 16/6/89 y 22/8/89 respectivamente. Socios: Mario Kamelman Levitin, argentino, casado, nacido el 28/12/50, médico, D.N.I. Nº 13.980.728, domiciliado en Diagonal Norte 893, 2º "D" y Jorge Silvio Katz, argentino, nacido el 8/4/55, abogado, casado, D.N.I. Nº 11.837.019, domiciliado en Av. Pueyrredón 1361, 8º "F" Capital y Walter Eliseo Fernández, argentino, nacido el 14/2/56, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Canning 950, Capital, constituyen una sociedad anónima denominada: CONEX - AR SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Legal: Av. Pueyrredón 1368, 8º "E", Capital. Duración: 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y en consorcios nacionales o internacionales, la siguiente actividad: 1) el ejercicio de representaciones y mandatos por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, sean

éstos personas físicas, jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. 2) La realización por cuenta propia o de terceros de investigaciones científicas y técnicas, estudios de mercado, desarrollo y/o factibilidad de proyectos empresarios en general, para lo cual. podrá contratar profesionales especializados, con títulos habilitantes en cada materia específica. Además podrá dedicarse: 3) Consultoría Profesional, Ingeniería, Dirección, Administración y ejecución de proyectos para la construcción de instalaciones, maquinarias y obras civiles, públicas o privadas tales como obras hidráulicas, silos portuarios, viales, mecánicas, eléctricas, para industrias químicas y medicinal, sanitarias, edificios, viviendas colectivas y en propiedad horizontal, barrios, urbanización, caminos, pavimentación, etc. 4) Operaciones inmobiliarias, mediante la compra venta de inmuebles urbanos y rurales, y respecto a éstos últimos su explotación agropecuaria y forestal. 5) Extracción, industrialización, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y elaborados. 6) Efectuar operaciones financieras tendientes a la realización del objeto social, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras y 7) como así también la realización de todos los actos jurídicos que sean lícitos tendientes a la realización del objeto social, siendo la enumeración meramente declarativa y no taxativa. Capital: ₳ 10.000 y se divide en 10.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: 1 a 3 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de los síndicos conforme art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: 30/5 de cada año. Directorio: Presidente: Mario Kamelman Levitin; Vicepresidente: Jorge Silvio Katz y Director Suplente: Walter Eliseo Fernández.

La Apoderada
Nº 81.827

CUATRO VIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/8/89 la sociedad aumentó su capital social a la suma de ₳ 300.000 y reformó sus Estatutos en la siguiente forma: 1) 25/8/89. 2) "CUATRO VIENTOS S. A.". 3) Capital: ₳ 300.000. 4) Plazo: 99 años desde el 27/7/62. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. Comercial: Compra, venta, representación y distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías y maquinarias relacionadas con la construcción. Importación y exportación. Administración: A cargo de un Directorio compuesto de dos a diez titulares, por un ejercicio. 6) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio, y del Vicepresidente, en su caso. 7) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 81.877

DAPAR

S. A. C. I. F.

Constitución: Hace saber por un día que se constituyó dicha sociedad de acuerdo a lo siguiente. 1º) Componentes: Fabio Parmeggiani, italiano, casado, nacido el 17 de diciembre de 1940, CI 4.540.856 PF; Mirta Isabel Ruiz de Parmeggiani, argentina, nacida el 12 de noviembre de 1944, casada, LC 5.150.144 y Marina Gabriela Parmeggiani, argentina, soltera, nacida el 2 de enero de 1967, DNI 18.463.971, todos de profesión comerciante y domiciliados en Zapiola 2.149. Piso 9º "A" de Capital; 2º) Estatuto: escritura del 14 de julio de 1989 Nº 249 y modificatorias: 3º) Denominación: DAPAR S. A. C. I. F.; 4º) Domicilio: Zapiola 2149 9º "A" de Capital, 5º) Objeto comercial: compra, venta, importación, exportación de vehículos de transporte terrestre o de carga viales y marítimos, sus partes y componentes Industrial: Fabricación y armado, mandatos y servicios, organización o asesoramiento, representación y mandatos referidos todos al objeto social comercial e industrial. De transporte: Realización de fletes y acarreos por cuenta propia o para terceros. Financiera: Fabricación y venta de elementos de seguridad, cargas, etc.; 6º) Duración: 99 años; 7º) Capital: ₳ 3.000. integrado 25 % en efectivo; 8º) Administración y fiscalización: Directorio compuesto por Fabio Parmeggiani como presidente, Mirta Isabel Ruiz de Parmeggiani como vicepresidente con mandato por 2 ejercicios. La fiscalización a cargo de Ricardo Lorenzo Serrapelle, argentino, casado, contador público, nacido el 22 de enero de 1931, con DNI 4.496.740, domiciliado en Maza 90 "C", como síndico titular y Jorge Alberto Miyashiro, argentino, casado, contador público, nacido el 11 de marzo de 1942 con LE 4.738.024, domiciliado en Eugenia Tapia de Cruz 1131, Escobar, Pcia. de Bs. As. como síndico Suplente: 9º) Representación a cargo del Directorio; 10º) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.847

EFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 289 del 22/8/89 y Nº 329 del 3/10/89; Benjamín Surek, 61 años, argentino naturalizado, LE 4.250.293, comerciante, divorciado, Pichincha 176, 1º Piso A, Capital y Guillermo Arnaldo Tigalo, 49 años, argentino, DNI 4.310.826, arquitecto, casado, Gascón 740, 2º Piso B, Capital; "EFAC S. A.", Av. Pte. Roque Sáenz Peña 993, Capital; Plazo: 99 años; Obj. Explotación de negocios de confiterías, cafeterías, casas de lunch, restaurantes, bares y toda otra explotación dentro de la actividad gastronómica; Cap. ₳ 400.000; Adm. mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Presidente: Benjamín Surek; Director Suplente: Guillermo Arnaldo Tigalo; Cierre: 31/7.

El Apoderado
Nº 77.873

GAITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 6/10/89 y Esc. del 9/10/89 se modificó los art. 3º/5º del estatuto: Objeto: I) Comercialización, explotación, administración y/o arrendamiento, de inmuebles urbanos o rurales, de estaciones de servicio y garages para automotores. II) Comercialización, importación y/o exportación de automotores, autopartes, combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes. III) Negocio de importación y/o exportación.

El Abogado
Nº 81.822

GARCIA PICOUTO

SOCIEDAD ANONIMA

A. G. E. 17/11/1988, reformó: 8º) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Apoderado
Nº 77.896

GAS Y TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 380 del 13/10/89, Accionistas: Enrique Santos, argentino, 43 años, LE. 4.544.803, comerciante, divorciado. Tucumán 1455, 11º, "D" Capital Federal; y Aldo Juan Orecchia, argentino, 53 años, LE. 6.120.674, empresario, casado, Francia 2440, Florida, Denominación: "GAS Y TECNOLOGIA S. A." Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de artefactos para gas, eléctricos y electromecánicos para el hogar y la industria. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y realización de aportes e inversiones de capitales de y a particulares y sociedades y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no realizará las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otra que requiera concurso público. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Presidente: Enrique Santos. Director Suplente: Aldo Juan Orecchia. Sede Social: Tucumán 1455, 11º, "D" Capital Federal.

La Sociedad
Nº 81.921

GUBERZA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Hrant Guluzian uruguayo 28/1/1962 casado comerciante cipf 10.451.107 Olazábal 5040 P.B. Capital Luis Santiago Zacarian argentino 19/7/1963 soltero comerciante dni 16.492.306 Av. Donato Alvarez 3842 Capital; Juan Antonio Berberian argentino 29/12/1963 casado comerciante dni 16.763.130 Acevedo 258 piso 1º "A" Capital. 2º) 18/9/1989. 3º) GUBERZA SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Acevedo 258 piso 1º dp. "A" Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación confección elaboración y transformación de hilados tejidos y todo tipo de productos textiles, prendas de vestir en general y afines. Comerciales: Mediante la compra venta comercialización distribución depósito consignaciones representaciones mandatos comisiones importación y exportación de todo tipo de prendas y artículos textiles y afines. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 51.000. 8º) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan antonio Berberian. Vicepresidente: Hrant Guluzian. Director Suplente: Luis Santiago Zacarian. 9º) Presidente o vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 81.788

HACHEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/10/89 se constituyó "HACHEBE S. A." socios: Hernán José Cirilo Bunge, divorciado, CI 5.811.658, médico, 52 años y Federico Segundo Bunge, soltero, 22 años, DNI 18.460.760, comerciantes, argentinos, domiciliados: Arenales 1468, Cap. Fed. Sede Social: Uruguay 1025, p. 11 Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en R. P. C. Objeto: Representaciones, mandatos y venta de productos en general. Importación y Exportación, Explotación, adquisición y/o administración de establecimientos rurales propios o de terceros y demás aspectos relacionados con la agricultura y ganadería; Capital ₳ 100.000; Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente: Hernán José Cirilo Bunge; Vicepresidente Federico Segundo Bunge; Director Suplente Roberto Oscar Defelippis.

El Autorizado
Nº 81.801

INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 1988 resolvió modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales conforme con el texto que se transcribe a continuación: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 5.200.000 (cinco millones doscientos mil australes) y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de v₳n 1.- (un austral) cada una y de un voto por acción, pudiéndose elevar el capital por resolución de Asambleas de Accionistas hasta su quíntuplo, conforme lo estipulado por el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión de las acciones y la forma de pago de las mismas. Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública en la forma y plazo que establezcan las normas legales vigentes y previa conformidad de las autoridades competentes, inscripta en el Registro Público de Comercio".

Nº 81.824

J. ROGER E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrituras del 1/12/81, 18/2/83 y 4/7/83 se protocolizó el acta de asamblea del 24/8/81 en la que se resolvió cambiar la denominación social y adecuar el estatuto social a la Ley 19.550: Duración: 90 años desde el 19/7/60. Objeto: Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: en todos sus ramos mediante el establecimiento de estancias de invernada y cría de ganado; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. Maderera: explotación de bosques, forestaciones de tierras, instalación de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos. Financiera: mediante préstamos de dinero o aportes a personas físicas o jurídicas con o sin garantías reales o personales. Negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición y enajenación por cualquier título de acciones, valores mobiliarios y papeles de comercio en genèral; se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 y otras que requieren el concurso público. Comerciales: mediante la importación, exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales. Capital: $ 400.000.- Administración: directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un año. Representación legal: corresponde al presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél o dos directores en forma conjunta designación en acta por el Directorio. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Callao 302, Capital Federal.

Nº 77.913

KHURLOPIAN HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Khurlopian, argentino, casado, comerciante, 18/3/53, LE. 10.691.192; Ivan Salomón Khurlopian, argentino naturalizado, soltero, comerciante, 12/1/44, LE. 7.595.118; Razmouhi Poladian de Khurlopian, argentina naturalizada, viuda, comerciante, 1/1/21, CIPF. 1.861.683; Mónica Khurlopian, argentina, divorciada, comerciante, 21/12/56, DNI. 13.285.020; todos domiciliados en General César Díaz 4650, Capital Federal. 2) 4/9/89. 3) "KHURLOPIAN HNOS. S. A.". 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: a) Industriales: La fabricación de alfombras, tapices, cortinas, muebles y artículos de decoración en general; b) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización en general de los artículos mencionados en el apartado anterior y de sus antigüedades; c) Financieras: La realización de operaciones financieras vinculadas a su objeto principal, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) Capital: ₳ 200.000.- 7) Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto de uno a seis miembros, por tres ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente del Directorio, y del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Ivan Salomón Khurlopian; Vicepresidente: Eduardo Khurlopian; Directora suplente: Mónica Khurlopian. 11) Sede social: Espinosa 1474, Piso 13º, "E", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 81.882

LABRANZAS Y CULTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2-10-89 pasada ante el Esc. Carlos Adolfo Barcelo, Fº 598 Reg. 508, Cap. Fed., se constituyó "LABRANZAS Y CULTIVOS S. A.". Socios: Ricardo Martelli, arg., casado, abogado, 19-6-49, C. I. P. F. 5.912.411, domic. Avda. Roque Sáenz Peña 832, 2º, Of. 220, Cap. Fed.; Ricardo Alberto Dianda, arg., casado, ingeniero industrial, 8-3-49, C. I. P. F. 6.192.559, domic. Avda. de Mayo 560, 4º, Cap. Fed., Eduardo Domingo Dianda, arg., casado, licenciado en comercialización, 4-5-47, C. I. P. F. 5.606.748, domic. Perú 359, 14º, Of. 1405, Cap. Fed.; Luis Enrique Palma Cane, arg., casado, licenciado en economía, 2-4-48, C. I. P. F. 5.463.736, domic. Reconquista 585, 5º, Cap. Fed.; y Alberto Ramallo, arg., casado, inge-

niero agrónomo, 4-8-48, L. E. 4.981.918, domic. Lavalle 391, 1º, Cap. Fed. Sede social: Lavalle 391, 1º P., Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Insp. Gral. de Just. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola - ganadera de tierras, estancias y campos en todas sus formas; explotación de invernada y cría de ganado de todo tipo y especie, de tambos y cabañas; labranzas y laboreo de la tierra en todas sus etapas; realización de pasturas y cultivos de cualquier naturaleza y levantamiento de cosechas en inmuebles propios o ajenos; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, corretaje, importación y exportación de forrajes, granos, semillas, oleaginosas, hortalizas y cereales. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representación. Capital: Australes 500.000.- Cierre ejercicio: 30-11 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Ricardo Alberto Dianda. Vicepresidente: Alberto Ramallo. Directores titulares: Ricardo Martelli y Luis Enrique Palma Cane. Director suplente: Eduardo Domingo Dianda.

El Escribano
Nº 81.909

MIXIGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 9/octubre/1989, folio 1956 - Registro 37 de Capital, protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria de 30/marzo/1987, modifica Art. 9: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Art. 299 de la Ley citada anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.

La Escribana
Nº 81.809

QUALITY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad: Por escritura pública Nº 168 del 20/12/88; Socios: Simón Armando Azubel, argentino, nacido el 3/12/38, casado en primeras nupcias con Silvia Noemí Kohen, comerciante, L. E. Nº 4.268.728, domicilio O'Higgins 1879, Piso 1º, Capital Federal y Simón Jorge Azubel, argentino, nacido el 8/12/42, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.409.062 domicilio O'Higgins 1754, 7º "D", Capital Federal; Nombre: "QUALITY TRADING S. A."; Domicilio legal: en la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Lavalle 2330; Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; a) industriales: mediante la fabricación transformación y elaboración de toda clase de hilados, telas, tejidos y confección de toda clase de prendas de vestir; b) comerciales: compraventa, distribución, importación, exportación de la mercadería y artículos mencionados en el inciso a) así como el ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos relacionados con dichos productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto; Capital: es de ₳ 10.000.-, representado por 10.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una, nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas totalmente suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un 25% en efectivo; Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto por el número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años, siendo reelegibles, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección; teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1.881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63; Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; Presidente: Simón Armando Azubel; Director suplente: Silvia Noemí Kohen, argentina, nacida el 3/10/44, casada en primeras nupcias con Simón Armando Azubel, comerciante, L. C. Nº 5.102.932, domicilio O'Higgins 1879, Piso primero, Capital Federal, quienes aceptan los cargos.

El Abogado
Nº 81.807

RECONQUISTA 528

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/9/89 se constituyó "RECONQUISTA 528 S. A." socios: Rodolfo Oscar Barreiro, nacido el 22/8/47, DNI 7.602.529, casado, domicilio Pumacahua 480, Cap. Fed. y Osvaldo Daniel Antoniazzi, nacido el 26/5/53, DNI 10.610.952, soltero, domicilio Pueyrredón 133, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes; Sede social: Demaria 4445, 1º A, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: la compra, venta, arrendamientos, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones de propiedad horizontal, efectuando todas las operaciones destinadas a lograr sus fines. Capital ₳ 1.000.000; Administración a cargo de 2 a 6 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Presidente: Rodolfo Oscar Barreiro; Vicepresidente Osvaldo Daniel Antoniazzi; Director Suplente Silvia Beatriz Spekter de Vaccaro. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 81.800

ROTTERDAM - BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Accionistas: Jorge Oscar Gonzalez, casado, nac. 18/6/55, Mat. 11.740.837, dom. San Benito de Palermo 1625, 3º "C"; Jorge Emilio Fanton, soltero, nac. 17/3/41, Mat. 4.365.783, dom. Pte. Perón 1341; y Carlos César Texidor, casado, nac. 28/5/34, CI. 3.146.682 (Pol. Fed), dom. Av. del Golf 760, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Fecha de Constitución: 13/10/89. 2. Denominación: "ROTTERDAM - BAIRES S. A.". 3. Domicilio Social: Pte. Perón 1341. Cap. Fed. 4. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a transportadora de cargas marítimas, aéreas y terrestres, asesoramiento comercio exterior, importación y exportación, despachos de aduana y comisiones y representaciones. 5. Duración: 99 años desde inscripción en la I. G. Justicia. 6. Capital Social: ₳ 600.000.-, representado por 600.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 7. Directorio: 1 a 3 titulares, por 2 años, designándose



Presidente: Jorge Oscar Gonzalez; Vicepresidente: Jorge Emilio Fanton; y Director Suplente: Carlos César Texidor. 8. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación Legal: El Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 81.842

SAN MATEO S. A. - NOREL S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Hacen saber que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 28 de Abril de 1989, protocolizadas por escritura del 11/8/89, al folio 598-Reg. 527 de Capital Federal, procedieron a fusionarse. Sociedad Absorvente: SAN MATEO SOCIEDAD ANONIMA. Sociedad Absorvida: NOREL S. A. Domicilio: Sarmiento Nº 328 Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Inversora y Financiera: Prestamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capital a personas, empresas, sociedades o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto social. Duración: Hasta el 26 de Febrero del año 2078. Prorrogable por decisión de la Asamblea de Accionistas. Capital Social: Australes 275. Organos de Administración y Fiscalización: Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de once, con mandato por un ejercicio. Presidente: José María Gonzalez de la Fuente. Directores: Miguel Angel Angelino, Diego Angelino y Patricia Ruiz Guiñazú. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora elegida por Asamblea Ordinaria, compuesta de tres Síndicos Titulares y tres suplentes, con mandato por un ejercicio: Titulares: Dres. Enrique Atilio Sbertoli, Enrique Francisco Gonzalez Echeverría y Juan Carlos Pitrelli; Suplentes: Dres. Enrique Alfonso Gonzalez Echeverría, Gabriel Alejandro Mucanna y Juan Carlos Soler. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Asimismo, se hace saber, que con motivo de la fusión, San Mateo Sociedad Anónima, por la resolución antes relacionada, protocolizada por la citada escritura, procedió a aumentar su capital social a la suma de ₳ 150 a la suma de Australes Doscientos setenta y cinco, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción.

El Escribano
Nº 81.907

STRESS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 92, del 11/10/89. Emilio Roberto Parada, arg. 2/1/43, divorciado, actor, LE. 4.413.248, Darregueyra 2422, Capital; y Noemí Rosa Castro, arg. 30/8/39, soltera, actriz, D. N. I. 8.785.455, Darregueyra 2422, Capital. "STRESS INVERSORA S. A." Virrey Loreto 2133, Capital. Obj.: Inversora: Inversiones por compra y/o adquisición por cualquier razón o título oneroso así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con acciones, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento y subdivisión de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y cementerios privados, con fines de explotación, venta o enajenación. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y dentro de éstas las modalidades de tiempo compartido y apart-hotel. Plazo: 99 años. Cap. ₳ 500.000. Admin. mínimo de 2 a 4 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Noemí Rosa Castro; Vicepresidente: Emilio Roberto Parada; Director Suplente: Daniel Maskin, arg. 19/3/43, casado, contador público, LE. 4.414.704, Franklin D. Roosevelt 3975, Capital. Cierre: 30/6. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Carlos Alberto Patiño Aráoz.

El Escribano
Nº 81.819

STUDIUM EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 197 del 10/10/89, Reg. 44, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de STUDIUM EDITORA SOCIEDAD ANONIMA del 15/12/88 que resolvió las siguientes reformas del Estatuto: a) Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes; su designación será obligatoria mientras la sociedad prescinda de sindicatura. Cuando es unipersonal el directorio reviste el carácter de Presidente. En caso de pluralidad de titulares debe designarse un Presidente y un Vicepresidente, que reemplaza al primero en su ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento. Término: 1 ejercicio. b) Prescindencia de Sindicatura. Asimismo se cambió la sede social a Perú 359, piso 6º, Of. 605, Cap. Fed.; y se decidió la designación de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Jorge Ernesto Llopis; Vicepresidente: Aldo Emilio Guerra; Director Suplente: Walter Hernán Llopis.

La Escribana
Nº 81.840

SUR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Ricardo Alberto Schefer, arg., cas., 3/9/46, LE 4.546.577, lic. econ., domic. en Maestro Silva 840 San Isidro y María Magdalena Laurenz, arg., cas., empres., 27/12/48, D. N. I. 5.965.867 domic. en Maestro Silva 840 de San Isidro. 2) Constitución: 27 de setiembre de 1989. 3) Denominación: "SUR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SOCIE-

DAD ANONIMA.". 4) Domicilio: Sarmiento 1462, piso 1 "H", Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: 1) Realización de cualquier clase de actos jurídicos con valores mobiliarios y papeles de comercio. Realizar e intermediar en la oferta pública de los mismos y actuar como agente bursátil o extrabursátil. 2) Importación y exportación de todo tipo de bienes y su distribución. A esos fines podrá abrir cartas de crédito. B) Financieras: Efectuar préstamos con o sin garantía especial, realizar aportes de capital a empresas o sociedades; otorgar avales, fianzas o cualquier otra garantía a terceros. C) Inmobiliarias: Realizar toda clase de actos jurídicos con inmuebles, incluida su explotación. D) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, de granja y forestales. E) Mandatos: Ejercer mandatos, comisiones, corretajes, representaciones comerciales y civiles, y gestión de negocios. F) Servicios: La prestación de los siguientes servicios: 1) Asesoramiento y promoción de inversiones y financiaciones; asesoramiento integral en comercio interno y externo, y en todo tipo de operaciones financieras y bursátiles. 2) Computación, procesamiento y sistematización de datos; análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos. 3) Administración de personal, contable, de inversiones y de fondos; facturación y cobranzas, liquidación de sueldos; 4) Transporte y custodia de valores. Duración: 20 años. 7) Capital: Cien mil australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Ricardo Alberto Schefer y Directora Suplente: María Magdalena Laurenz. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 440 folio 900 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 81.814

TANDILEUFU

S.A.C. e I.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 1987, Acta Nº 23, se reformaron las cláusulas del texto estatutario que más abajo se transcriben: Estatuto-Artículo Primero: La Sociedad se denominará TANDILEUFU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y su Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero. Artículo Segundo: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, contados desde el 3 de Julio de 1968, fecha en que el estatuto original fue inscripto en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: la explotación de negocios gastronómicos, hoteles y establecimientos afines; b) Inmobiliarias: La compraventa o locación de inmuebles en general referidos a su actividad principal. Artículo Cuarto: El Capital Social será de cuatrocientos mil australes (₳ 400.000) representado por cuatrocientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Austral valor nominal cada una, de un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondientes. Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato de 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero, en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Artículo Noveno: Los directores deberán prestar como garantía, la suma de mil australes (₳ 1.000) en dinero efectivo. Artículo Décimo: El Directorio tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes Sociales incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme lo establecen los Artículos 1881 del Código Civil y 9no del Decreto Ley 5965/63. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto Social, operar con los bancos oficiales, mixtos o privados; instituciones de crédito oficiales o privadas creadas o a crearse, entre ellas el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro; otorgar a una o más personas poderes generales o especiales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes. La representación legal y el uso de firma Social corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Artículo Décimo primero: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por el término de tres ejercicios. La Asamblea deberá elegir también un Síndico suplente y por el mismo término. Artículo Décimo Segundo: Toda asamblea debe ser citada en primera, y segunda convocatoria, en la forma establecida en el Art. 237-1era parte, de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto, en dicha norma para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en Segunda convocatoria ha de celebrarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha fijada para la primera art. 13 regirán el quórum y las mayorías necesarias determinadas por los Arts. 243, 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatorias y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo Cuarto: el ejercicio social cerrará el 31 de Julio de cada año; a esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente, previa elevación a escritura pública, en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor.

La Autorizada
Nº 81.856

TELEVISORAS PROVINCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/89 ante el Escribano Miguel Angel Saravi (h), Reg. 38 Cap. Fed., las socias "EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Arenales 3117 Cap. Fed., inscripta el 7/7/83; Nº 4287; Lº 98, Tº A de Soc. Anon. Nac. "TELEVISORA TUCUMANA COLOR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, inscripta el 16/11/83; Nº 9; Fº 37/53, Tº 8º de Libro de Contratos Sociales; "RADER SOCIEDAD ANONIMA DE RADIOFUSION", con domicilio en Av. Belgrano 1055, Rosario, Pcia. Santa Fe, inscripta el 24/5/83; Tº 64; Fº 595; Nº 121 de Estatutos; "COMPAÑIA DE RADIO Y TELEVISION S.A. (CORTESA)", con domicilio en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, inscripta el 21/6/63; Fº 302, asiento 4897; Lº 30 de Soc. Anon, "RADIO VISION JUJUY SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, inscripta bajo el Nº 2074 de orden; Fº 232/40 del Legajo XXVIII del Reg. de Escrituras mercantiles y al Fº 258, Acta Nº 1717 del Libro V de la Matrícula de Comerciantes, año 1963; "DICOR DIFUSION CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta bajo el Nº 621, Fº 2063; Tº 9; año 1967; "TELENUEVA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL PUBLICITARIA DE RADIO Y TELEVISION", con domicilio en Sarmiento 54, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, inscripta el 16/10/72; Fº 398; Lº 2; Nº 1871, Libro de Estatutos; "NEUQUEN T.V.S.A", con domicilio en la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, inscripta bajo el Nº 17; Fº 137/144, Tº I, año 1987; "TELEVISORA SANTAFESINA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Boulevard Galvez 840, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta bajo el Nº 541, Fº 269, L 3º, Legajo 460 de Soc. Anón.; y "CUYO TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, inscripta bajo el Nº 444, Fº 289, Tº 25A y Nº 11.512, Fº 112 del Tº 22 de Soc. Anón., y Comerciantes, constituyeron una Sociedad Anónima, conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 19.550 y sus modificaciones denominada "TELEVISORAS PROVINCIALES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Sarmiento 944, PB., Cap. Fed. Objeto: Prestación y explotación de servicios de telerradiodifusión ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. A tal fin tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión. Realización, distribución, compra, venta, locación y cualquier otra contratación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, o de entretenimiento u otros. Comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros. Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio difusión, grabación y producción. Contratación y subcontratación de artistas. Adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales; en un todo de acuerdo con las normas vigentes. Capital: ₳ 2.000.000.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Martín Lecuona de Prat. Vicepresidente: Marcos Alberto Bobbio. Directores Titulares: Pedro Simoncini; Rodolfo Santiago Riavitz; Alberto Lorenzo González y Hugo Jorge Canessa. Director Suplente: Domingo Mario Marra. Síndico Titular: Sebastián Cornejo Patron Costas. Síndico Suplente: Hugo Modesto Marcos. Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.

El Escribano
Nº 81.828

VIANAC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 66. 4/10/89. Esc. María Cristina Campoy. Reg. 1074. C. Fed. En Asamblea Gral. Ext. 28/8/89, resolvió: a) Aumentar capital en ₳ 994.000, o sea elevarlo de ₳ 6.000 a ₳ 1.000.000, mediante aporte irrevocable efectuado por accionistas, con anterioridad en dinero efectivo y en proporción a sus tenencias; b) Emitir acciones correspondientes al aumento, que serán ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u y 5 votos por acción; c) Reformar art. 4º y d) Elevar a esc. púb. el Acta respectiva.

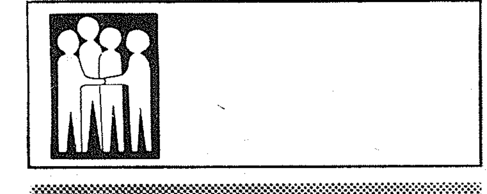
La Escribana
Nº 81.820

YE OLDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 237 del 5/10/89. Accionistas: Enrique Miguel Blajean Bent, argentino, divorciado, comerciante, 48 años, CIPF, 4.879.663, Vidal 2016, 1º, Dto. 3, Capital; Miguel Alfredo Tauszic, argentino, casado, comerciante, 42 años, CIPF 4.840.340, Avenida del Libertador 17066, San Isidro; Abelardo Enrique López Mesa, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 12.290.873, Aristóbulo del Valle 1455, Vicente López; y Osvaldo Mario Canuti, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 12.549.726, Amenábar 3455, Capital. Denominación: "YE OLDE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Elaborar y/o industrializar y/o fraccionar y/o comercializar productos alimenticios en general pudiendo para ello comprar y vender toda clase de productos alimenticios, nacionales e importados, por cuenta propia o de terceros en el país y fuera de él en carácter de comercializador directo, mandatario, consignatario, representante o distribuidor. b) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Enrique Miguel Blajean Bent. Vicepresidente: Abelardo Enrique López Mesa. Director Titular: Miguel Alfredo Tauszig. Director Suplente: Osvaldo Mario Canuti. Sede social: Amenábar 3455, Capital Federal.

La Sociedad
Nº 81.919



Contratos de S.R.L.

ALGEGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 30 de mayo de 1989 se constituyó ALGEGRAF S.R.L. Socios: Ana María Palau, nacida el 19 de junio de 1953, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Iturri 369, Cap. Fed., D.N.I. 11.068.408, y Diana Mirta Machabanski, argentina, comerciante, casada, con domicilio en Iturri 369, Cap. Fed., nacida el 20 de julio de 1959, D.N.I. 10.129.647. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, diseño, edición, producción, compra, venta, importación y exportación por cualquier medio, de impresiones gráficas en general. Capital: ₳ 50.000, en 50.000 cuotas de capital de ₳ 1 cada una. Integración: 25% efectivo. Saldo: 2 años. Cierre

del ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Ana María Palau y Diana Mirta Machabanski, en forma indistinta. Domicilio: Iturri 369, Cap. Fed.

La Socia Gerente
Nº 81.808

ANTONIO ANNICHIARICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Antonio Annicchiarico, ital., 9/3/45, div. indust. C.I. Pol. Fed. 5.774.264, dom. Avda. San Martín 6803, V. Madero; Antonio Marcelo Annicchiarico, arg., solt., indust., 14/11/66, D.N.I. 18.347.930, dom. Avda. San Martín 6803, V. Madero. 2) Constituida 3/10/89. Escribano Fernando Adrian Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed. 3) Denominación: "ANTONIO ANNICCHIARICO S.R.L.". 4) Domicilio: Guaimini 2064 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: Su objeto es: a) realizar por cuenta propia y/o terceros o asociados a terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de cuero, calzado fino para damas y de todo tipo, carteras, cinturones, zapatillas de todo tipo. b) Mandataria: mediante representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. c) Importación y exportación. 6) Plazo: 50 años a partir de la inscripción. 7) Capital: Setecientos mil australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a socios indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 81.813

APELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 152 del 11/9/89; Edmundo Angel Gabaglio, 48 años, casado, industrial, L.E. 4.357.610; Edmundo Gabaglio, 25 años, soltero, comerciante, D.N.I. 16.940.904 y Pablo Miguel Gabaglio, 24 años, soltero, comerciante, D.N.I. 17.499.421, todos argentinos y domiciliados en Joaquín V. González 548, 1º P. 4, Capital; "APELE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 25 años. Obj.: Compra, venta, exportación, importación y transformación de metales en general y de todo lo relacionado con un establecimiento metalúrgico pudiendo fabricar y comercializar productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica. Cap.: ₳ 100.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios. Cierre: 30/6. Sede Social: Joaquín V. González 1141, Capital.

El Apoderado
Nº 77.867

ARJASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Kahan, argentino, casado, nacido el 2 de setiembre de 1950, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal 6.181.414 y Eva Victoria Dayan, argentina, casada, nacida el 3 de noviembre de 1950, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal 6.456.063, ambos domiciliados en la Av. Las Heras 3875, 12º B, Capital Federal. Fecha de constitución del instrumento. Instrumento público del 16 de diciembre de 1987. Denominación ARJASIL S.R.L. Domicilio Av. Las Heras 3875, 12º B, Capital Federal. Plazo de duración: 50 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, locación de inmuebles y automotores, pudiendo establecer cualquier tipo de fianza o garantía sobre los bienes que pertenecen a la misma para el cumplimiento de los fines sociales. Capital Social: Tres mil australes (₳ 3.000). Administración: Dos o más socios gerentes en forma conjunta siendo designados los señores Alberto Kahan y Eva Victoria Dayan. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril.

El Socio Gerente
Nº 81.905

ARRIOLA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras Nº 206 y 228 del 8/6/87 y 31/7/89. Socios: Juan Oreste Arriola, argentino, 34 años, soltero, D.N.I. 10.459.429, Carlos Pellegrini 1680 Avellaneda; Ramón Inocencio Arriola, argentino, 38 años, soltero, D.N.I. 7.847.873, California 766, Capital y Emilio César Valenzuela, argentino, 29 años, soltero, D.N.I. 11.811.817, Carlos Pellegrini 1800 Avellaneda. Denominación: "ARRIOLA Y CIA. S.R.L.". Tiene domicilio en California 766 Capital. Duración: 50 años. Objeto: Efectuar por cuenta propia y/o de terceros trabajos industriales, navales y terrestres. Capital: ₳ 6.000. Administración: Juan Oreste Arriola y Ramón Inocencio Arriola. Cierre de ejercicio: 31/7.

La Sociedad
Nº 81.922

BAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/9/89; "BAPEL S.R.L.", aumenta el capital social a la suma de ₳ 340.000 y modifica el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 77.876

CAB - TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 26/9/89. Registro 266, Cap. Fed. Los señores Raúl Alberto Ambrosetti, Edgardo Sergio Pero y Osvaldo Aurelio Avella, integrantes de CAB - TEC S.R.L., venden, ceden y transfieren a favor de Carlos José Saba, arg., nacido 10/8/55, arg., casado, ingeniero, hijo de Juan Carlos Saba y Tilda Falszpan, D.N.I. 11.386.390, domiciliado en Neuquén 1160, 3º "A", Cap. Fed. 99 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, en la proporción de 30,33 y 36 cuotas respectivamente, siendo la totalidad de las cuotas del señor Avella, quedando incorporado Carlos José Saba a la sociedad como socio y gerente. Se modifican los arts. 4º y 5º del contrato social: Cuarto: El capital social es de ₳ 3.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Alberto Ambrosetti, 102 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, equivalentes a ₳ 1.020, de capital; Edgardo Sergio Pero, 99 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, equivalentes a ₳ 990 de capital y Carlos José Saba, 99 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, equivalentes a ₳ 990. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, cualesquiera de ellos en forma conjunta. Quedando todo lo demás plenamente vigente.

El Escribano
Nº 77.920

CAMPICHUELO 814

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/9/89 ante el Registro Nº 357 de Capital se constituyó. Denominación: "CAMPICHUELO 814 S.R.L.". Socios: Evangelina Irma Parga, viuda, nacida 9/10/35, D.N.I. 1.834.786, empleada, argentina, con domicilio en Chivilcoy 3806 de Capital, Claudio Alejandro Frisone, nacido el 13/8/64, D.N.I. 17.332.023, comerciante, Miguel Angel Frisone, nacido el 29/2/68, D.N.I. 20.026.211, futbolista, ambos argentinos, solteros, con domicilio en Chivilcoy 3806 de Capital; Gustavo Flavio Frisone, soltero, nacido 20/11/63, D.N.I. 16.895.140, comerciante, con domicilio en Migueletes 1234, piso 11, Capital. Duración: 99 años. Objeto social: Explotación de negocio de heladería, kiosco y toda actividad de comercialización, elaboración y transformación, de artículos de venta habituales en esta clase de actividad. Capital Social: Australes cuarenta mil (₳ 40.000) dividido en cuarenta mil cuotas de valor nominal un austral cada cuota, suscrita: Evangelina Irma Parga, veintiocho mil cuotas (28.000), Claudio Alejandro Frisone, cuatro mil cuotas, (4.000), Miguel Frisone, cuatro mil cuotas (4.000) y Gustavo Flavio Frisone, cuatro mil cuotas (4.000). Se integra el 25% en dinero efectivo. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede social: Campichuelo 814, Capital Federal. Administración: Gerente: Evangelina Irma Parga.

La Autorizada
Nº 77.918

CONSULTORIOS LABORALES EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Eduardo Ernesto Browne, casado, nacido 2/1/53, D.N.I. 10.513.412, Yapeyú 160, Bernal; Jesús Alberto Navarro, casado, nacido 29/5/53, D.N.I. 10.849.725, República de Francia 2844, Quilmes; Daniel Alejandro Navarro, soltero, nacido 16/2/59, D.N.I. 13.356.189, Esmeralda 1941, Quilmes y Alberto Horacio Grandjean, casado, nacido 22/10/51, D.N.I. 8.629.202, Mazzini 782, Cláypole; argentinos, médicos. 2) 10/10/89. 3) CONSULTORIOS LABORALES EMPRESARIOS S.R.L. 4) Lavalle 1382, 3º Cap. Fed. 5) Explotación y dirección técnica administrativa de establecimientos asistenciales para la atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, abarcando todas las actividades relacionadas con el arte de curar. 6) 99 años desde inscrip. Reg. P. Com. 7) ₳ 100.000. 8 y 9) Todos los socios en carácter de Gerentes. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 81.891

C R V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publica por un día, haciendo saber que de la publicación Nº 71.522 del 4 de setiembre de 1989 se modifica lo siguiente: Los socios gerentes de "CRV S.R.L.", Hugo Rafael Mancuso y Massimo Claudio Casali, dejan sin efecto la designación del señor Charles Bernard Marie Ghislain Romree de Vichenet, como Gerente no socio.

El Abogado
Nº 77.916

D. M. S. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Alfredo Ismael D'elia, 38 años, soltero, D.N.I. 8.474.868, Aguirre 136, 6º A Cap., técnico electrónico, Emilio Alejandro Mozzino, 25 años, soltero, D.N.I. 17.030.132, Libertad 1262, 4º A Cap., técnico electrónico y Gustavo Carlos Mateu, 30 años, casado, D.N.I. 13.305.144, Rivadavia 4320, 1º A Cap., argentinos. 2) Doc. priv. del 13/9/89. 3) D. M. S. SISTEMAS S.R.L. 4) Corrientes 457, 2º P. Cap. 5) a) prestación de servicios de computación, b) compra, venta insumos computación, c) compra, venta, importación, exportación elementos para procesamiento de datos, e) análisis de sistemas, f) análisis de sistemas, e) asesoría profesional en informática, g) dictado de cursos de capacitación en informática, h) prestación de servicios de mantenimiento de computadoras. 6) ₳ 360.000. 7) Gerentes los socios en forma indistinta por tiempo indeterminado. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) 99 años.

Nº 81.918

DOMINGUEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por instrumento privado del 17/10/89 prorrogóse plazo Contrato. 6) Hasta el 21/10/89.

La Abogada
Nº 81.818

ENRIQUE KRUCKMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por instrumento privado de fecha 28 de setiembre de 1988, los señores Enrique Federico Juan Kruckmann y Juan Enrique Strahl, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, han decidido modificar el contrato social original en la siguiente forma: Primero: Modificar la sede Social, por lo cual el Artículo 1º del contrato social original queda redactado en la siguiente forma: Art. 1º. — La sociedad se denominará "ENRIQUE KRUCKMANN S. R. L." y tendrá su domicilio social, legal y administrativo en la calle Tomás A Le Breton Nº 5866 de Capital Federal. Segundo: Modificar la duración de la sociedad, por lo cual el Artículo 2º del contrato social original queda redactado en la siguiente forma: Art. 2º: El término de duración de la sociedad será de 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Elevar el Capital Social, por lo cual el Artículo 4º del contrato social original queda redactado en la siguiente forma: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de Australes Dos mil (₳ 2000), dividido en 2000 cuotas sociales de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Enrique Federico Juan Kruckmann Mil Doscientas cuotas sociales (1200) de un austral, valor nominal cada una o sea Australes Un Mil Doscientos (₳ 1200) y el Sr. Juan Enrique Strahl: Ochocientos cuotas sociales (800) de un austral, valor nominal cada una o sea Australes Ochocientos (₳ 800); integrado totalmente en dinero en efectivo.

El Autorizado
Nº 81.810

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 240 otorgada con fecha 11 de octubre de 1989 al folio 709 de este mismo Registro Notarial "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EMAS S. R.L." formalizó los siguientes actos: 1) Reconducción de la sociedad. 2) Modificación de los siguientes puntos del contrato social: Plazo 10 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Administración legal: a cargo de los socios en calidad de gerentes durante el plazo de duración de la sociedad. Representación legal: en forma conjunta.

El Gerente
Nº 81.792

GERARD STYLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/9/89. Socios: Geraldo Juan Bautista Visentin, italiano, comerciante, nacido el 27 de abril de 1945, C. I. Nº 6.306.041 P. F. y Olga Beatriz Ferrara de Visentin, argentina, comerciante nacida el 4 de julio de 1942, L. C. Nº 4.201.346, ambos de estado civil casados y domiciliados en Defensa 956 Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "GERARD STYLL S. R L." Duración: 50 años. Objeto: Fabricación, compra-venta, importación, exportación, representación, consignación, acopio y en general cualquier otra forma de comercialización mayorista o minorista, nacional e internacional de todo tipo de calzados. Explotación de Patentes y Marcas: La sociedad podrá registrar a su nombre patentes y marcas, dentro y fuera de la República Argentina y establecer acuerdos o combinaciones con terceros para su explotación. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes o disposiciones de orden público. Capital: ₳ 200.000. Administración: ambos socios. Sede Social: Laguna 1270 Capital. Cierre de ejercicio: 31/8.

La Autorizada
Nº 81.892

GOLD-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: GOLD-TEC S.R.L. Documento del 13/9/89: El Socio Osvaldo Néstor Gandolfo cedió y transfirió al socio ingresante Mario Daniel Runza, argentino, soltero, C. I. Nº 7.013.342, nacido 17/11/53, Ingeniero, Estomba 1791, Capital, 3200 cuotas que tenía en GOLD-TEC S. R. L. Nómbrase gerentes a los tres socios: Osvaldo Néstor Gandolfo, Mario Daniel Runza y Roberto Alfredo Suárez, actuación indistinta.

El Autorizado
Nº 81.890

IMPOTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 4/10/89, se modificó los arts. 2º, 3º, 4º y 5º del contrato. 2º) La Soc. tendrá su domicilio legal en Sanabria 2214, 8º, Cap. 3º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, fabricación, reparación, instalación, distribución, compra, venta, por mayor y menor de artículos y equipos de audio, video, auto-radio, electrónicos, óptica fotocinematografía, juguetes, artículos de librería, como asi-

mismo podrán realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. 4º) La duración es de 99 años. 5º) El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000.

La Escribana
Nº 81.859

INTERTRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Ariel Alfredo Langlois, argentino, casado, comerciante de 52 años de edad, D. N. I. Nº 4.253.231; German Rodolfo Langlois, argentino, soltero, comerciante de 24 años de edad, D. N. I. Nº 17.726.930; ambos domiciliados en Gabriela Mistral 2421 de Capital Federal; 2º) 4 de octubre de 1989. 3º) Ciudad de Buenos Aires, Gabriela Mistral 2421; 4º) "INTERTRAF S. R. L."; 5º) a) Transportes: Terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, pudiendo utilizar cualquier continente de carga, especialmente camiones y/o contenedores, propios o de terceros, nacionales o internacionales. b) Industriales: Fabricación, procesamiento, mantenimiento y/o reparación de todo tipo y especie de contenedores, unidades motrices de camiones, acoplados, semiacoplados, furgones y equipos frigoríficos, sus repuestos y accesorios. c) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, locación, permuta y explotación de los productos enunciados en el apartado anterior; compra, venta de vehículos, camiones, automóviles, navíos, buques portacontenedores y otros vehículos terrestres o marítimos y sus repuestos y accesorios; d) Importación y Exportación; e) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de compañías de transporte y/o servicios de transporte terrestre, fluviales, marítimos y aéreos; f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones, realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, 6º) 50 años, 7º) Australes Diez mil, 8º) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, que revestirán el carácter de Gerentes, por tiempo indeterminado, 9º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
Nº 81.799

JAIS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad JAIS INTERNACIONAL S. R. L. en reunión de socios celebrada el 10 de octubre de 1989, resolvió cambiar la sede social a la calle Corrientes 3978, Piso 10, Departamento "E", y agregar al objeto social, artículo tercero del contrato social: asesoramiento en materia de comercio exterior y estudio de mercado.

El Autorizado
Nº 81.811

LIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 211 del 27/12/88 ante E. A. Scholz, Reg. 642 de Cap. Fed., Rubén Kechichian, argentino, soltero, nacido el 16/1/53, D. N. I. Nº 10.704.178, comerciante, dom. en Pavón 3753, Cap. Fed. Vendió, Cedió y Transfirió a Alberto Kechichian, argentino, casado, nacido el 26/11/46, L. E. 4.555.783, comerciante, dom. en Pavón 3753, Cap. Fed. 330 cuotas de $ 10.000 valor nominal, o sea un milésimo de Austral c/u de ellas, lo que hace un total de $ 3.300.000, o sea Treinta y tres centavos de Austral, de la sociedad "LIPA S. R. L." con domicilio legal en Larrea 506, Capital Federal, modificándose las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social, que quedaron redactadas así: "Cuarta: El capital social está constituido en la suma de Diez millones de pesos, o sea la suma de Un Austral, dividido en mil cuotas de Diez Mil pesos o sea la suma de Un Milésimo de Austral cada una, integrado en la forma expresada en el contrato social de fecha 1 de setiembre de 1977 y totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: El señor Alberto Mizraji: trescientas cuarenta cuotas, o sea tres millones cuatrocientos mil pesos o sea la suma de treinta y cuatro centavos de austral y el señor Alberto Kechichian seiscientas sesenta cuotas o sea la suma de seis millones seiscientos mil pesos o sea la suma de sesenta y seis centavos de austral. Quinta: La Administración de la sociedad estará a cargo de Alberto Mizraji y Alberto Kechichian, en calidad de Gerentes, quienes deberán firmar a continuación del sello de la razón social para obligar a la Sociedad, el uso de la firma social es en forma conjunta". Quedan en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato social. El restante socio, Alberto Mizraji, argentino, L. E. 1.735.877, comerciante, casado, domiciliado en Sarmiento 2636, 1º "A", Cap. Fed. de 65 años, prestó en la misma escritura la conformidad con la cesión, venta y transferencia de cuotas precedentemente relacionada.

La Autorizada
Nº 81.865

LYMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/10/89. Socios: Domingo José Torto, argentino, casado, 51 años, técnico químico, Namuncurá 1235, Haedo, Bs. As., L. E. 4.208.809; Teófilo Sánchez, argentino, casado, 59 años, ing. mecánico, electricista y en petróleo, Emilio Mitre 1033, Martínez, Bs. As., L.E. 5.128.685; Luis Leonardo Sánchez, argentino, casado, 56 años, ing. mecánico, Quilmes 987, Castelar, Bs. As., L.E. 4.102.795. Denominación: LYMAI S.R.L. Domicilio: Capital Federal. Sede: Virrey del Pino 2273. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Realizar explotaciones petroleras y/o mineras, y prestar servicios de mantenimiento y limpieza industrial, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y/o complementarias del objeto social. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital social: ₳ 30.000 suscripto integramente por los 3 socios en partes iguales. Administración y representación: A cargo de un gerente cuyo mandato será de 20 años, siendo reelegible. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerente: Teófilo Sánchez.

El Autorizado
Nº 81.927

MERCHANDISING CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura constitución 5/9/89. Socios: Antonio Rimondi, 6/10/47, arg., casado, abogado, L.E. 7.609.410, Callao 1150, 4º B, Leonardo Pablo Gutter, 19/7/52, arg., casado, comerciante, D.N.I. 10.373.394, Gualeguaychú 566. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Brindar servicios de representación de terceras personas y/o sociedades en la negociación, gestión y firma de acuerdos o contratos de licencias de uso de derechos intelectuales y/o marcas. Prestar asesoramiento legal y contable en lo relativo a los temas descriptos, como así también comercializar o distribuir los productos o artículos cuya representación comercial obtenga la sociedad. Asesorar en materias relativas a derechos de autor, marcas, patentes, modelos industriales y marketing en general. Capital: ₳ 50.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Sede social: Marcelo T. de Alvear, 10º F, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 77.912

MODATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/10/89; Delia Susana Bill de Munk, casada, comerciante, 45 años, D.N.I. 4.701.677, Hipólito Yrigoyen 2770, 6º P. 31, Capital; Mirtha Laura Bill, soltera, comerciante, 43 años, C.I. 9.926.081, Bartolomé Mitre 2466, 8º P. F, Capital; por sí y en representación de Alberto Pedro Bill, casado, empresario, 47 años, L.E. 5.938.436, Aranguren, Dto. de Victoria, Pcia. de Entre Ríos y Samuel Szofer, casado, empresario, 53 años, C.I. 4.444.075, Sarmiento 2454, Capital, todos argentinos. "MODATEX S.R.L.", Raúl Scalabrini Ortiz 642, Capital; Plazo: 10 años. Obj.: La comercialización, importación, exportación, consignación y representación de ropa y prendas de vestir y uso deportivo y toda clase de indumentarias y sus accesorios y actividades conexas. Cap.: ₳ 500.000. Adm.: Gerente: Samuel Szofer, por tiempo indeterminado. Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 77.874

OROFIX BIJOUTERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 321 del 26/09/89 fº 837 Reg. 217 de Cap. Fed., se aprobó la Reconducción, aumento del capital y reforma del contrato de "OROFIX BIJOUTERIE S.R.L." El plazo es de 50 años a contar desde la inscripción de la presente escritura en el Reg. Púb. de Comercio. El capital es de ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 c/u, suscriptas e integradas por los 4 socios en partes iguales.

El Escribano
Nº 81.821

PAPABRAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado se efectuaron las siguientes modificaciones: Al artículo Quinto: Los gerentes designados podrán actuar en forma individual e indistinta. Al artículo Octavo: El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año.

Nº 77.898

P. Y P. PUBLICIDAD Y PROMOCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 11/10/89, la sra. María Renda cede la totalidad de las 6.000 cuotas que tenía en la Sociedad a Nélida Ester Bellomo, argentina, casada, empleada, L.C. 6.165.562, domiciliada en Machaint 4109, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. Asimismo se resolvió modificar los arts. 4º, 5º y el apartado B) del contrato social. Art. Cuarto: Antonio Mercuri Dattilo 24.000 cuotas y Nélida Ester Bellomo 6.000 cuotas. Art. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por tres ejercicios. Apartado B): Designar gerentes a Antonio Mercuri Dattilo y Nélida Ester Bellomo.

El Autorizado
Nº 77.869

PROVEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Enrique Zamparo, D.N.I. 14.902.840, dom. Vallejos 2855, Cap. Fed.; Carlos Alberto Peñalva, D.N.I.: 16.398.954, dom. Olazábal 3216, Cap. Fed.; Juan Eduardo Lanfranco, D.N.I.: 16.910.898 y Miguel Angel Martínez Urrutia, D.N.I.: 13.986.536, los dom. en Jorge Newbery 2595, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Fecha de constitución: 26/4/1989. Esc. 47 y Modificación 27/6/89. Esc. 78. 3) Denominación: "PROVEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Tacuarí 344, 4º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos de librería y útiles para escolares y empresas, artículos para computación. b) Elaboración, edición, impresión, traducción, encuadernación, distribución, compraventa, importación o exportación de papelería comercial, libros, revistas, folletos y afiches, de carácter científico, literario, artístico o de conocimiento como así también la reproducción total o parcial de estos elementos por medios fílmicos, discográficos, magnetofónicos, fonoópticos, xerográficos o similares, existentes o por crearse. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: ₳ 30.000 en 60 cuotas de ₳ 500 valor nominal c/u, totalmente suscriptas. 1) M. E. Zamparo, 15 cuotas de ₳ 7.500. 2) C. A. Peñalva, 15 cuotas de ₳ 7.500. 3) J. E. Lanfranco, 15 cuotas de ₳ 7.500. 4) M. A. Martínez Urrutia, 15 cuotas de ₳ 7.500. Las cuotas se integran en un 50% en dinero efectivo. El saldo se comprometen a integrarlo, los comparecientes dentro del plazo de un año a contar de la fecha. 8) Administración, Representación Legal y uso de la firma: Serán ejercidas por los gerentes, socios o no, actuando en forma conjunta dos de ellos y cuyas firmas obligan a la sociedad. El mandato de los socios gerentes es indefinido y de designarse gerentes no socios, en de tres años, sin perjuicio de la revocación del mandato en cualquier momento. Gerentes: Se designan a M. E. Zamparo, C. A. Peñalva, J. E. Lanfranco y M. A. Martínez Urrutia.

La Escribana
Nº 77.921

QUIMICA TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales. Conforme al Art. Nº 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 1 de setiembre de 1989, el Sr. Juan Carlos Beltran, argentino, casado, D.N.I. 7.657.779, domiciliado en Alvarez Thomas 2366 P. B. "B" Cap. Fed., vende, cede y transfiere a favor del sr. Luis Antonio Calvano, argentino, casado, L.E. Nº 8.511.584, domiciliado en Adolfo Bellocq 4022 Olivos, Pcia. de Bs. As., 34 cuotas sociales de valor nominal ₳ 100 c/u en la suma de ₳ 2.210.000. La sra. María Elena Garofalo, argentina, viuda, L.C. 0.072.382, domiciliada en Avda. Cobo 1.025 P.B. "A" Cap. Fed., vende, cede y transfiere al Sr. Luis Antonio Calvano, 66 cuotas de valor nominal ₳ 100 c/u en la suma de ₳ 3.300.000.

El Autorizado
Nº 81.854

RIO ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Guillermo Carlos Detry, argentino, casado, empresario, 31/3/1945, L.E. 4.526.118, San Martín 323, piso 14, Capital; Guillermo Foster, argentino, 31/5/1945, casado, veterinario, L.E. 4.523.880, Silvio Ruggeri 2876, Capital; 2) 6/10/1989. 3) RIO ARRECIFES S.R.L. 4) San Martín 323, piso 14, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación primaria de establecimientos agrícolas ganaderos. b) Industriales: industrialización de productos provenientes de explotaciones agrícolas ganaderos. c) Comerciales: Compra, venta, consignación, representación, transporte de productos a que se refieren los incisos anteriores, administración de establecimientos que se dedican a esas actividades e importación y exportación de productos o mercaderías. d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de campos, establecimientos rurales y propiedades urbanas relacionadas o útiles a la explotación agrícola ganadero desarrollada en los incisos anteriores. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 500.000. 8) 9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 81.789

R. O. D. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/8/1989 reformó: 8) A cargo socios, designados gerentes, indistintamente.

El Autorizado
Nº 77.895

TALLERES F. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Raúl Ferrari, 27/12/1933, viudo, arg., militar retirado, L.E. 4.833.406 y Sandra Gabriela Ferrari, 16/6/1966, soltera, arg., estudiante, D.N.I. 18.584.961, domiciliados Venezuela 3149, 12º p. "B", Villa Martelli, Pcia. Bs. As., Escritura 7/9/1989. 4) Alejandro Dumas 1828, Cap. Fed. 5) Por si, 3º o asociada a 3º a: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean contrataciones directas o licitaciones para viviendas, puentes, caminos y cualquier trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura; construcción y montajes industriales; elaboración y montaje de estructuras metálicas y plásticas. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materias primas productos elaborados, mercaderías o accesorios relacionados con el objeto industrial. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000. 8) Gerencia, indistintamente, por plazo duración. 9) A cargo socios designados Gerentes. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 77.894

TALLERES GRAFICOS FILHOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 377, del 6/10/89, otorgada ante el Escribano de Cap. Fed., don Carlos A. Goggia, aumentó el capital social de ₳ 15, a ₳ 10.000, es decir un aumento de ₳ 9.985; dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente así: Enrique Filhol: 4.000 cuotas y Enrique Martín Filhol: 6.000 cuotas. Además, se modificó el artículo tercero del contrato social, con relación al capital.

El Autorizado
Nº 81.924

VARTRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación extractada Ley 21.357. Art. 1º. VARTRAS S.R.L. Contrato constitución: Constitución: 26/9/89. Socios: Alicia Susana Valente, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7/11/47, domicilio en Laprida 1898, piso 13, of. I de Capital Federal, L.C. Nº 5.765.303; Nilda Telo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/1/45, domicilio en Arenales 2396, piso 6, of. 19 de Capital Federal, C.I. Nº 5.470.956. Denominación: VARTRAS S.R.L. Domicilio: Paraná 850, piso 2º Dpto. 7, Capital Federal. Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, comercialización, representación, distribución de productos alimenticios y materias primas de origen agrícola, ganadero y forestal; realizar importaciones y exportaciones. Capital: ₳ 300.000 (Australes trescientos mil). Administración, Representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 81.855

VORGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Sevilla, argentino, nacido el 14/2/1954, comerciante, viudo, D.N.I. 11.027.432, domiciliado en Condarco 5822, Cap. Fed.; Jorge Aristegui, argentino, soltero, nacido el 3/8/1955, dibujante, D.N.I. 12.081.217, domiciliado en Ciudad de La Paz 2463, P. 2º, Dto. 23, Cap. Fed.; y Ricardo Rafael Ingratta, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Liliana Texeira Méndez, nacido el 24/11/1952, arquitecto, D.N.I. 10.691.566, domiciliado Terrada 4415, Cap. Fed. Constitución: 18 de setiembre de 1989. Denominación: VORGAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Mendoza 2996, piso 13, Dto. B, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todo lo referente al rubro diseño gráfico e industrial, para explotación comercial, industrial y publicitaria. Producir obras teatrales, cinematográficas, televisivas, radiales, editoriales y todo lo vinculado a medios gráficos. Compra-venta y cesión de espacios publicitarios en los medios indicados. Explotación de diseños y marcas a nivel nacional e internacional. Además para el cumplimiento de su objetivo podrá dedicarse a la importación, exportación, producción, comercialización y/o distribución mayorista y/o minorista de artículos de vestimenta, lencería, bolsos, librería y afines. Plazo duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en la I. G. J. Capital ₳ 3.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de (20) ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Los tres socios. Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.

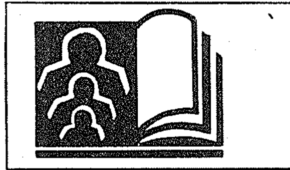
El Autorizado
Nº 81.825

WORKOUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/10/89; Gustavo Gutiérrez, argentino, soltero, 31 años, D.N.I. 12.164.792, Pje. La Unión 660, Martínez y Nelson Mario Ramos Anchen, uruguayo, casado, 31 años, D.N.I. 92.159.268, Faro Recalada 140, Monte Hermoso; ambos comerciantes. "WORKOUT S.R.L.", Manuel A. Rodríguez 2251, Dto. 4, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Fabricación, compra, venta, confección, importación, exportación de toda clase de telas, textiles y tejidos; de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias y uniformes; de artículos y accesorios para el bien vestir. Cap.: ₳ 50.000. Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre: 30/9.

El Apoderado
Nº 77.872



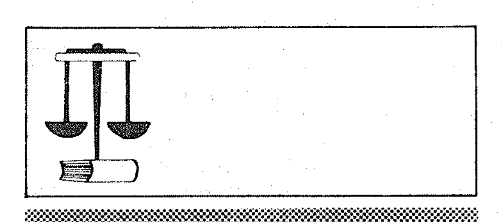
Sociedades en Comandita por Acciones.

J. GOLDFARB

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 342 del 6/5/75; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/4/75; Aumento de Capital y Adecuación; 1) "J. GOLDFARB SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Warnes 766, Capital; 2) 50 años; 3) La comercialización, importación, exportación, compra y venta de maderas en chapas, terciados; fabricación, elaboración, transformación e industrialización de dichas maderas y producción de muebles, puertas, ventanas y todo tipo de aberturas; Toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Explotación de predios rurales y toda actividad de forestación y reforestación; Cap.: $ 1.000.000; Adm.: Los socios comanditados Jehuda Isaac Goldfarb y Jorge Manuel Goldfarb, en forma indistinta; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por 1 año; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 77.875



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional Nacional en lo Civil Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, notifica por dos días a doña JUANA ROSA TORNATORE de MANSILLA que los autos: "TORNATORE de MANSILLA JUANA ROSA y MANSILLA JULIO EUGENIO s/ Divorcio (art. 67 bis)" se encuentran en Secretaría remitidos por el Archivo de los Tribunales y que en los mismos el Sr. Julio Eugenio Mansilla constituyó nuevo domicilio legal en la calle Andrés Lamas 2233, Piso 4º "A" de esta Capital.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 23/10 Nº 77.868 v. 24/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 hace saber a ALEJANDRO DIAZ CARRICATO que con fecha 27 de setiembre de 1989 se ha convertido en vincular el divorcio decretado entre las partes con las consecuencias de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, en los autos caratulados: "GALINOVSKY DE DIAZ CARRICATO DEBORA LIA y DIAZ CARRICATO ALEJANDRO SOBRE DIVORCIO 67 Bis". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 23/10 Nº 77.926 v. 23/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos "BARBUDO FRANCISCO JORGE y CICHERO DE BARBUDO ANA DORIS s/ Div. Art. 67 Bis" notifica a ANA DONRIS CICHERO DE BARBUDO el auto que dice: "Nos Aires, 29 de setiembre de 1989. Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia de fs. 9..." Lidia Beatriz Hernández, Juez. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Julio César Dávolos, secretario.
e. 23/10 Nº 77.904 v. 24/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 emplaza al demandado JOSE ESTEBAN PIRES para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio "MEMET de PIRES MARIA CRISTINA c/ PIRES JOSE ESTEBANS s/ Divorcio Vincular" Expte. Nº 322.946 bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos aires, 6 de octubre de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.794 v. 24/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a don FIORE ARMANDO LANZILLO para que comparezca a estar a derecho en autos "PADULA de LANZILLO IRMA LIDIA c/ LANZILLO FIORE ARMANDO s/ Alimentos", Expediente Nº 329.053, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Cristian Argerich, secretario.
e. 23/10 Nº 81.851 v. 24/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza durante seis meses a don SAMUEL GHERTNER, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "GHERTNER SAMUEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 23/10 Nº 75.370 v. 23/10/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6º Piso, cita y emplaza a estar a derecho al señor Federico Matías Ramón Acuña, en los autos caratulados: "ACUÑA FEDERICO MATIAS RAMON s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.
Bourgés Capurro, secretaria interina.
e. 23/10 Nº 81.913 v. 23/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA MARIA RICO DE FARELO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/10 al 12/10/89.
e. 23/10 Nº 77.347 v. 25/10/89

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RONCAGLIA de MARTIN ELSA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Enrique G. Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/8 al 30/8/89.
e. 23/10 Nº 71.187 v. 25/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DROMOCRONA S. A., síndico: Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3º, "309", a quien los acreedores deberán ocurrir a los efectos de la verificación de sus créditos, hasta el día 18 de diciembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de marzo de 1990 a las 10 horas, con la provisión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 3671 v. 27/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de TEOLIS ALBERTO, Síndico, Mauricio Cukierman, con domicilio en Uruguay 520, Piso 5º, Of. 10, a donde los acreedores deberán ocurrir a los efectos de presentar las verificaciones de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1989. En caso, de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de marzo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 3672 v. 27/10/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, en autos "BRITOS HECTOR HUGO s/ Quiebra", intima al fallido Sr. Héctor Hugo Britos para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por dos días.
Máximo Astorga, secretario.
e. 23/10 Nº 3673 v. 24/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de AUDAZIA S. R. L. Expte. Nº 52.303/89; ha sido designado Síndico el contador Norberto Bonesi, quien constituyó domicilio en Tres Arroyos 2136, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 28 de diciembre de este año. Señálase la audiencia del día 4 de abril de 1990 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la Ley de Concursos, entre días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo y d) se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 23/10 Nº 3674 v. 27/10/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber en autos caratulados "GLIKIN S. A. de CUEROS C. I. F. I y A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 60.077) lo siguiente: (1) Que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de GLIKIN S. A. de Cueros C. I. F. I. y A. (inscripta el 14/4/69 bajo el Nº 1151, Fº 158, Lº 67, Tº "A" de Estatutos Nacionales del Juzgado en lo Comercial de Registro, con domicilio legal en Gurruchaga 185 y establecimiento fabril en la calle Magdalena 42/48, entre las calles Mitre y Bransen, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires; (2) Que se designó síndico al Contador Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Paraná 597, Piso 5º "34" y "35"; (3) Que los acreedores deberán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 16/11/89; (4) Que el Sr. Síndico presentará los informes de ley (arts. 35 y 40 LC) los días 7/12/89 y 1/2/90, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, 3º Piso) el día 23/2/90, a las 10 hs., con los acreedores que concurran; (6) Que queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida de sus socios responsables, deberán ponerlos de inmediato a disposición del síndico.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 23/10 Nº 3675 v. 27/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber a los administradores de la firma SCHMID S. A., CLARINDA NEEBY SCHMID y AIDEE MORA, la resolución recaída en autos "SCHMID S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta": "Buenos Aires, 3 de noviembre de 1988. téngase por formado el incidente de calificación de conducta, en los términos del art. 248 de la ley 19.551. II) Del presente incidente, traslado al imputado por el término de diez días (arts. 248 y 303 de la ley 19.551). Notifíquese. Por Secretaría ... Jorge Nelson Pastorini, Juez". "Buenos Aires, 31 de agosto de 1989, publíquense edictos en los términos del art. 95, inc. 7º de la ley concursal, en relación a los administradores de la sociedad concursada. Jorge Nelson Pastorini, Juez". Publíquese por el término de cinco días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/10 Nº 3676 v. 27/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por un día que con fecha 20 de setiembre de 1989, se resolvió calificar la conducta de DECORTRES (DE ROGELIO HUGO PLANES) como Fraudulenta (art. 235, incs. 11 y 234 y Culpable (art. 236, inc. 6º) de la ley concursal. El presente ha sido dictado en los autos caratulados: "DECORTRES (De Rogelio Hugo Planes) s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/10 Nº 3677 v. 23/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital federal, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SAN CAYETANO S. R. L.", Síndico Roberto José Quian, con domicilio constituido en la calle Lavalle 120, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1990 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal con los que concurran. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1º, 3º, 4º, 5º y 7º, 96 incs. 1º y 2º y 7º de la ley 19.551). Autos: "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SAN CAYETANO S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.551).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/10 Nº 3678 v. 27/10/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a LUIS CARLOS SANTOS AGUIRRE, procesado por el delito de infracción al art. 6º de la ley 20.771, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

La Plata, 9 de octubre de 1989.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 23/10 Nº 3691 v. 23/10/89

JUZGADOS FEDERALES LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "SANZI PEDRO s/ Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 28 de abril de 1989. Autos y Vistos: ...Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a PEDRO SANZI, nacido el 30 de julio de 1924 en Cosenza, Italia, con C. I. Nº 2.401.351 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Santa Rosa Nº 189, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3679 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "CASTRO SALVO DE RAMIREZ ALICIA ESTER s/ Ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 2 de agosto de 1989. Autos y Vistos: ...Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a ALICIA ESTER CASTRO SALVO DE RAMIREZ, nacida el 29 de agosto de 1953 en Santiago, Chile; con C. I. Nº 7.134.602 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 879 de San José, partido de Alte. Brown. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal Subrogante". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3680 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "GARCIA ROCHA MARIA CELIA s/ Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 29 de mayo de 1989. Autos y Vistos: ...Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARIA CELIA GARCIA ROCHA, nacida el 19 de mayo de 1967 en Cochabamba, Bolivia, con D. N. I. Nº 92.113.307, y domiciliada en la calle Mercedes Nº 885 de Llavallol. Fdo.: Julio Amanci Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3681 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "DE LA CUADRA LARA MONICA DEL CARMEN s/ Ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 29 de mayo 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MONICA DEL CARMEN DE LA CUADRA LARA nacida el 9 de marzo de 1949 en Santiago, Chile, con C. I. Nº 7.504.110 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Castelli Nº 540 de San Vicente. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3682 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "BURAK RUGGERO s/ Ciudadanía, se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 31 de mayo de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don RUGGERO BURAK nacido el 11 de setiembre de 1946 en Verona, Italia, con C. I. Nº 4.047.328 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Húsares 253 de Llavallol. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3683 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "JAN MARIA s/ Ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 22 de junio de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a MARIA JAN nacida el 23 de marzo de 1940 en Encarnación, Paraguay, con D. N. I. Nº 92.394.408 y con domicilio en la calle Paraiso y Madariaga (Barrio Lindo), Adrogué. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3684 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "CALVO MANUEL JUAN s/ Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 12 de junio de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don MANUEL JUAN CALVO, nacido el 26 de octubre de 1943 en Mugia, La Coruña, España; domiciliado en la calle Entre Ríos 755 de Rafael Calzada. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3685 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "VELAY MARCOTE PASTORA s/ Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 28 de abril de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña PASTORA VELAY MARCOTE nacida el 29 de octubre de 1916 en Coruña, España con C. I. Nº 8.723.303 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Cervantes Nº 2756 de Rafael Calzada, Alte Brown. Asimismo se deja constancia que el peticionante mantiene su nacionalidad de origen Española conforme la ley 18.957. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3686 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "FLEITAS CABALLERO CATALINA s/ Ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 29 de mayo de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña CATALINA FLEITAS CABALLERO, nacida el 25 de noviembre de 1937 en Asunción, Paraguay, con D. N. I. Nº 92.325.798 y con domicilio en la calle José Mármol s/n. casa número 15 de San Vicente. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3687 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "BOGADO ARGUELLO EDGAR DERLIS s/ Ciudadanía", se haya dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de abril de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don EDGAR DERLIS BOGADO ARGUELLO, nacido el 22 de julio de 1966 en Encarnación, Paraguay, con D. N. I. Nº 92.340.037 y con domicilio en la calle Figueredo 201 de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 23/10 Nº 3688 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados LUZKO KOBCHIK SERGIO s/ Ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de abril de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don SERGIO LUZKO KOBCHIK nacido el 17 de junio de 1966 en Encarnación, Paraguay, con D. N. I. Nº 15.097.836 y con domicilio en la calle Bolonia 502 de Villa Centenario, Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 23/10 Nº 3689 v. 23/10/89

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "AREVALO SALGADO MARIA SARA s/ Ciudadanía", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 12 de junio de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARIA SARA AREVALO SALGADO, nacida el 4 de noviembre de 1954 en Concepción, Chile, con D. N. I. Nº 92.404.928 y con domicilio en la calle Las Violetas Nº 212 de Monte Grande. Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 23/10 Nº 3690 v. 23/10/89

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a ARIEL VICTOR SAUCEDO, clase 1955, D. N. I Nº 16.861.336, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por APROPIACION INDEBIDA Y ENCUBRIMIENTO, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 9 de octubre de 1989.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 23/10 Nº 3692 v. 23/10/89

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Secretaría Nº 2, hace saber a posibles interesados y acreedores que en autos Nº 11.608, caratulados "ISAAC KOLTON INMOBILIARIA S. A. p/ Conc. Prev." se ha resuelto postergar las deliberaciones de la Junta de Acreedores del día (29) veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve para el día (25) veinticinco de octubre del corriente año a las ocho horas, que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo presentada. La reunión se llevará a cabo en el salón de actos de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, con los acreedores que concurran. Fdo.: Dr. Hugo E. Asencio, Juez.

Mendoza, 29 de setiembre de 1989.
Beatriz S. Fornies, secretaria.

e. 23/10 Nº 81.932 v. 27/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/89 - Vence: 25/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	2.10.89	HAYDEE CARMEN REY DE ALVAREZ	77.828
1	2	Daniel G. Alioto	11.10.89	CARMEN LORENZO DE RICCHEZZA	81.704
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11.10.89	FRANCISCO ALONSO	77.838
4	7	Silvia V. Guahnon	10.10.89	ALBERTO VALERI	77.835
4	8	María del Carmen Aguirre	3.10.89	JUAN MANUEL LOPEZ SECO	81.629
11	21	Julio Campos	12.10.89	TERESA LAVALLE Y CARMEN PAGANO	77.847
13	25	Ernesto Lucchelli	6.9.89	LEONIDAS BENJAMIN ARREGUI	77.862
14	28	Guillermo C. Mercado	6.10.89	JORGE MARQUESE	77.857
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.10.89	JOSEFA CASILDA SAN JUAN SAN JUAN	77.807
15	30	José Luis González	6.10.89	PEDRO EMILIO CARO Y ANTONIA BRAVO DE CARO	77.846
15	30	José Luis González	9.10.89	DOLORES RODRIGUEZ DE GARCIA	81.677
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18.8.89	NORMA TERESA RUSSO DE GRAZIANI	77.853
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.6.89	JOSE JUAN MONTI	77.802
19	38	Félix G. de Igarzabal	12.10.89	JUAN NICOLAS COSSIO	77.832
21	41	Luis Guillermo Köhler	13.10.89	EPIFANIA GALVAN	77.843
24	48	Rubén H. Malatesta	8.8.89	DOMINGA CAMPESI DE COSTA	77.837
27	54	Juan Manuel Converset	22.9.89	MARTIN VICTOR MORA	81.762
28	56	Mónica C. Fernández	5.10.89	ANIBAL EUSEBIO PAZZI	77.794
28	55	Mónica C. Fernández	29.9.89	JOSEFINA PAGANO	77.848
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.89	DORINDA GARCIA VDA. DE VALINOTTI	77.829
30	60	José María Perrone	5.10.89	NELIDA ANGELA HOMAR	77.851
33	63	Horacio Alejandro Liberti	11.10.89	DOMINGA LUCERO DE YOVANE	77.795
34	64	José María Pérez	10.10.89	ANTONIO PEDRO PREDACINO	77.866
34	64	José María Pérez	6.10.89	WACLAW FILON	81.663
36	66	Miguel Angel Grispo	12.10.89	CECILIA ANTONIA CANCIELLO	77.839
37	67	Gustavo Daniele	11.10.89	ANGEL ROBERTO MOSCA	77.801
38	68	Luis María Guerra	22.9.89	KAMPEL DE HERBSZTEIN ANA	77.865
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.9.89	FRANCESCO PATRIZI	81.719
40	70	Carlos E. Antonelli	5.10.89	RODOLFO HORACIO DIEGUEZ	81.662
41	71	Alberto Primero Narváez	25.9.89	ROSA CARMEN MIRAGLIA O MIRAGLIA DE VANYAY	77.817
41	71	Alberto Primero Narváez	21.9.89	CLIFFORD MARQUIS HOLT	81.787
42	72	Patricio F. Perren	9.10.89	MATEOS ALBERTO EDUARDO	77.852
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.9.89	IRMA IZQUIERDO	81.650
44	74	Fernando O. Galán	5.10.89	ARTURO JOSE ROSSO	77.863
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25.9.89	BERKO MOGILANSKI	77.815
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25.9.89	RICARDO ISIDRO CARRERA	77.806
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11.10.89	ARES OLGA BENIGNA	77.827
45	75	Luis Alvárez Juliá	12.10.89	MARIA AMALIA TROPPOLI DE MAGGIORE	81.661
47	77	Silvia R. Rey	11.10.89	JACOBO DULITZKY Y ADELA STESEL SMCIS	77.811
47	77	Silvia R. Rey	11.10.89	ILDEBERTO PIÑEIRO	77.856
47	77	Silvia R. Rey	6.10.89	SARA MARMO	81.655
47	77	Silvia R. Rey	11.10.89	ENGRACIA IRMA DECKER Y ALBERTO FERNANDO DECKER	81.716
50	80	Angel E. Krkoc	11.10.89	JOAQUIN ROQUE TEJERO	77.826
50	80	Angel E. Krkoc	13.10.89	FRANCISCO MIGUEL GUEMES O GUEMES AYERZA O GUEMES Y AYERZA	81.695
52	82	Susana C. Pardo	5.10.89	LUIS FRANCISCO PELLEGRINO	81.658
53	83	Elsa Isabel Miranda	10.10.89	PASCUAL ANGEL CORREALE	77.799
54	84	Paula I. Stanislavsky	10.10.89	MARIA CRUZ AZCONA DE ELIZAGARAY	77.850
54	84	Paula I. Stanislavsky	10.10.89	MARIA CLOTILDE GODOY DE MAIZTEGUI Y/O MARIA CLOTILDE GODOY PUJOL Y/O MARIA CLOTILDE GODOY Y PUJOL	77.860
54	84	Paula I. Stanislavsky	9.10.89	MAFFONI DE LARROSA SARA JORGELINA	81.766
55	85	Olga María Schelotto	13.10.89	SANTA IRENE GENTILE DE GAREA	77.833
55	85	Olga María Schelotto	22.9.89	ANDRES PAGOLA	81.694
56	86	Ana Liliana Mortara	12.10.89	RAUL ALBERTO BANEGAS	77.825
56	86	Ana Liliana Mortara	9.10.89	MATZKIN ISRAEL	81.755
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9.10.89	ANA ROTENSTEIN	81.756
59	89	Adrián R. del Federico	11.10.89	ARTURO JOSE PALMA	81.615
60	90	Enrique C. Virto	6.10.89	OTILIA ROSA FRANCISCA LORENZINI	77.858
61	91	Eduardo José Gorris	9.10.89	AGUSTIN JULIO GOMEZ	77.824
62	92	Mirta Lucía Alchini	5.10.89	JOSE MARIA VAZON JAUME	77.836
64	94	José Miguel Pildain	3.10.89	MARIA ESTHER GUTIERREZ BALLESTER	81.728
66	96	Juan José Caprin	12.10.89	ROSA RAMOS	77.797
66	96	Juan José Caprin	4.8.89	AIDA MARIA TERESA PONTERANDOLFI	77.831
66	96	Juan José Caprin	11.10.89	MARIA PAULINA ALONSO	81.639
67	97	Daniel F. Fognini	2.10.89	CACCIA LUIS CARLOS Y PIERONI MARIA ARGENTINA	81.664
67	97	Daniel F. Fognini	9.10.89	ENRIQUE BOLDES	81.710
69	99	Nora C. González de Roselló	4.10.89	IRENE SCHINDEL	77.855
70	100	Julio A. Auliel	3.10.89	FEDERICO GUILLERMO SALOMONE, Y MARIA LEA CARRASCO	77.841
75	105	María Inés Lezama	9.10.89	NICOLAS PINTO	77.800
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.10.89	MARTIN JUAN MARTINEZ	77.814
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.10.89	NUNZIA CARUSO	81.671
77	107	Luis A. Giménez	5.10.89	VITO ALFONSO LUIS IMBROSCIANO	77.840
77	107	Luis A. Giménez	12.10.89	AMELIA HAYDEE ELISSAMBURU	77.845
78	108	Luis de Preindlsperg	9.10.89	JESUS MANUEL MATA	81.777
80	110	María Elena Ucar	4.10.89	ALBERTO CANTE	77.813
80	110	María Elena Ucar	4.10.89	CARLOS PLAZA	81.724

e. 23/10 Nº 192 v. 25/10/89

Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO 29 DE MAYO

Orden Nacional

Córdoba, seis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.

Y VISTOS:

Estos autos caratulados "Movimiento 29 de Mayo-Orden Nacional", Expte. Nº 4-M-89, de los que resulta:

Que a fs. 90 comparecen los Señores Norma Parello, Virgilio Hugo Bustos y Roberto Eduardo Pittaluga en el carácter de apoderados nacionales, lo que se acredita a fs. 89/89 vta. de estos autos, solicitando su reconocimiento como partido nacional, a tal fin acompañan: Acta de Fundación y Constitución del partido en los distritos: Capital Federal (fs. 1/4), San Luis (fs. 5/6). Chaco (fs. 7/8). La Pampa (fs. 9/10); Carta Orgánica partidaria del distrito La Pampa y la respectiva Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 15/28), Declaración de Principios y Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria del distrito Chaco (fs. 31/42), Carta Orgánica y Declaración de Principios y Bases de Acción Política del distrito San Luis (fs. 43/56), Declaración de Principios y Bases de Acción Política y Carta Orgánica del distrito Capital Federal (fs. 57/74); Resoluciones de los Jueces Federales con competencia electoral por las que se reconocen la personerías jurídico políticas a la presente agrupación en los siguientes distritos: La Pampa (fs. 75/75 vta.) Chaco (fs. 76/76 vta.), San Luis (fs. 77/78); y Capital Federal (fs. 79/80); Actas por las cuales se resuelven la constitución del partido en el Orden Nacional: Capital Federal (fs. 81/82), San Luis (fs. 84/84 vta.) Chaco (fs. 85/85 vta.), La Pampa (fs. 86), Córdoba (fs. 87/89 vta.), Asimismo, los presentantes se remiten al expediente radicado en este Tribunal en cuanto a la documentación de la agrupación en este Distrito Córdoba.

Que a fs. 93/96, corre agregada la Declaración de Principios y Bases de Acción Política, Orden Nacional, y a fs. 97/99 la Carta Orgánica Nacional, cumplimentando así el apoderado el requerimiento efectuado por el Tribunal, en tal sentido.

Que a fs. 102/104 obra la Resolución del suscripto por la que se otorga personería jurídico-política de Distrito a la presente agrupación.

Que corrida la vista al señor Procurador Fiscal, la misma es evacuada a fs. 108, quien previo a expedirse solicita se certifique si la presente agrupación ha completado los requerimientos del punto 4º) de la Resolución de fs. 102, lo que se verifica en definitiva a fs. 110, y en mérito de ello, el señor Fiscal a fs. 110 vta. estima que no debe hacerse lugar a la inscripción solicitada.

Que a fs. 111 y atendiendo a que la presente agrupación no acompañó a esa fecha el mínimo de afiliaciones requeridas en Resolución de fecha 20/9/88 y teniendo en cuenta lo dictaminado por el señor Fiscal, el Tribunal no hace lugar a la inscripción solicitada. Resolución esta, que fue objeto de un recurso de reposición y apelación en subsidio, a lo que el Tribunal resolvió conceder el último ante la Excma. Cámara Nacional Electoral. A fs. 125 el suscripto informa a la Excma. Cámara Nacional Electoral que con fecha 31/7/89 ha resuelto tener por cumplimentado lo requerido en el punto 4º) de la Resolución de fecha 20/8/88; por lo cual y en mérito al desestimiento del recurso efectuado por el apoderado partidario, por Resolución de presidencia de Cámara se ordena la devolución de los autos.

Recibidos los presentes se ordena nueva vista al señor Fiscal quién la evacua a fs. 132 vta., en el sentido de que considera cumplidas las condiciones exigidas por la ley, correspondiéndole otorgar el reconocimiento de la presente agrupación en el Orden Nacional.

Y CONSIDERANDO:

I) Que de conformidad con lo establecido en el art. 9 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298 corresponde a este Tribunal entender sobre el reconocimiento solicitado, toda vez que ha sido Córdoba el Distrito fundacional de la presente agrupación.

II) Que la agrupación política "Movimiento 29 de Mayo" ha completado los requisitos establecidos en el art. 8 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, correspondiendo tener por cumplimentado asimismo los extremos señalados en el art. 7 de la referida norma legal, toda vez que el partido en cuestión en este Distrito ha obtenido su personería jurídico-política precisamente, por haber satisfecho los requerimientos establecidos en el art. mencionado supra.

III) Que consecuentemente, corresponde otorgar el reconocimiento de la agrupación política solicitante como partido Nacional.

Por lo expuesto y de acuerdo al dictamen Fiscal que antecede,

SE RESUELVE:

1º) Reconocer al Partido "Movimiento 29 de Mayo" como partido de Orden Nacional con todos los derechos, deberes y atributos que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2º) Comunicar la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral, (art. 39 de la Ley 23.298), y Dirección Nacional Electoral, a sus efectos.

3º) Publicar la presente por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación, conjuntamente con la Carta Orgánica Nacional partidaria (art. 60 y 63 de la Ley citada).

4º) Oficiar a la Excma. Cámara Nacional Electoral a fin que adjudique a la presente agrupación el número de identificación de registro, conforme lo dispone la Acordada Nº 24/83. Protocolícese y hágase saber. Carlos Pabalo Diers, secretario electoral - Miguel J. Rodríguez Villafañe, Juez Federal.

CARTA ORGANICA NACIONAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO 29 DE MAYO

De los Afiliados

Artículo 1. — Podrán ser miembros del Partido Movimiento 29 de Mayo, los argentinos nativos o por opción, de ambos sexos, que hayan cumplido los 18 años de edad; acepten su declaración de principios, Carta Orgánica y Programa, se comprometan a aplicarlos y a aplicarlos; cumplan las decisiones del Partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias.

Art. 2. — El miembro del Partido tiene el deber de cumplir esta Carta Orgánica y en particular:

a) El sostenimiento del régimen democrático, representativo, republicano y Federal y los principios, fines, garantías y declaraciones de la Constitución Nacional.

b) La defensa y lucha por los derechos y garantías de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas de 1948.

c) Deberá difundir el Programa y la posición partidaria.

d) Observar y hacer observar la disciplina partidaria; bregar por el cumplimiento de las decisiones del Partido y por salvaguardar la unidad partidaria.

e) Establecer y estrechar vínculos con integrantes de otras fuerzas políticas democráticas y organizaciones sociales.

Art. 3. — Cualquier miembro del Partido tiene derecho a elegir y ser elegido para los puestos dirigentes en los organismos del partido y para cualquier cargo electivo conforme a las leyes vigentes.

Funcionamiento Interno

Art. 4. — Las autoridades partidarias de los distintos distritos electorales, adoptarán las disposiciones y preceptos que estimen convenientes para el gobierno y administración del Partido, debiendo, respetar las disposiciones enunciadas en esta Carta Orgánica.

Art. 5. — El Partido Movimiento 29 de Mayo organiza su estructura y funcionamiento interno de acuerdo a los siguientes principios:

a) Elección de las autoridades partidarias por el voto directo, de los afiliados en los organismos de base o por el voto directo de sus delegados a las instancias orgánicas superiores.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en los organismos correspondientes y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por mayoría, sin perjuicio de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior.

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

Art. 6. — Los organismos directivos están obligados a rendir cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

Art. 7. — El voto de la mayoría decide, debiéndose respetar las resoluciones adoptadas. Tales resoluciones, podrán ser replanteadas ante el organismo partidario superior inmediato, cuya resolución será definitiva.

Organismos Partidarios, su Estructura y Funcionamiento

Art. 8. — El Partido Movimiento 29 de Mayo será gobernado en el orden Nacional por el Congreso Nacional y el Comité Nacional. En los demás distritos electorales se regirá por lo dispuesto en las respectivas cartas orgánicas distritales.

Art. 9. — Los organismos partidarios gozan de autonomía en cuanto a las decisiones relacionadas con la actividad a desarrollar en su jurisdicción, en la adecuación a dicha realidad de la línea política del Partido y de las decisiones tomadas en las instancias superiores. En caso de violación de la línea política del Partido o de las normas estatutarias, por un organismo, y luego de haber sido llamado a la orden sin éxito por el organismo inmediato superior, éste podrá intervenirlo a los efectos de normalizar su vida interna.

Congreso Nacional

Art. 10. — Es el máximo organismo deliberativo del Partido a nivel nacional. Se reúne ordinariamente cada 4 años. Podrán reunirse congresos extraordinarios convocados por el Comité Nacional o por iniciativa del Comité de Distrito que represente por lo menos el 30 % de los afiliados del Partido.

Art. 11. — El Congreso Nacional ordinario será convocada con 60 días de anticipación.

Art. 12. — El Congreso Nacional elige las autoridades del Comité Nacional que será compuesto por quince miembros. Su mandato es de cuatro años.

Art. 13. — Mientras delibere, el Congreso elige sus propias autoridades, decide sobre el orden del día, reglamento de discusión y votación.

Art. 14. — Establece la línea política del Partido, se pronuncia sobre los informes del Comité Nacional.

Art. 15. — Sanciona o modifica la Declaración de Principios, programa y la Carta Orgánica del Partido en el Orden Nacional.

Art. 16. — Elige el Tribunal de Disciplina y la Comisión Revisora de Cuentas para el orden nacional.

Art. 17. — Las decisiones del Congreso Nacional así como las del Comité Nacional son válidas y obligatorias para todas las organizaciones y miembros del Partido que deben aplicarlas sin reservas.

Art. 18. — Las decisiones del Congreso Nacional sólo pueden ser modificadas, sustituidas o revocadas por otro Congreso Nacional.

Comité Nacional

Art. 19. — Es el órgano ejecutivo superior de todos los organismos partidarios, elegido por el Congreso Nacional.

Art. 20. — Es el responsable de la aplicación de las resoluciones del Congreso Nacional, de la Declaración de Principios, el Programa y esta Carta Orgánica.

Art. 21. — Representa al Partido en sus relaciones con otros Partidos, organizaciones e instituciones públicas y sociales.

Art. 22. — Designa las comisiones colaboradoras que considere necesario crear así como a los redactores de los órganos nacionales de prensa, que trabajan bajo su dirección.

Art. 23. — Elige de su seno a un presidente y a una mesa directiva compuesta de seis miembros: presidente, secretario general, sec. de organización, de prensa, gremial y de finanzas. Los nueve integrantes restantes reemplazarán cuando sea necesario a cualquiera de los secretarios designados y serán los responsables de las comisiones colaboradoras que el Comité Nacional designe.

Art. 24. — El Comité Nacional designa a los candidatos a Presidente y Vice-presidente de la nación con la aprobación del Congreso Nacional Partidario.

Art. 25. — Interviene cualquier organismo partidario. Dicha intervención no podrá ser por un tiempo mayor a un año.

Art. 26. — Administra el patrimonio del Partido en el orden nacional.

Art. 27. — Convoca el Congreso Nacional del Partido tanto ordinaria como extraordinariamente, estableciendo el orden del día. En caso de ser ordinario presentará al Congreso un informe detallado de su actuación.

Art. 28. — Sanciona la Plataforma Electoral Nacional del Partido de acuerdo con la Declaración de Principios, Programa y Carta Orgánica.

Art. 29. — Dispone la concertación de alianzas con motivo de una determinada elección, lleva el padrón de afiliados y fija la contribución de los Comité de Distrito.

Art. 30. — Las restantes facultades que le atribuye esta Carta Orgánica.

Art. 31. — Todas estas facultades serán ejercidas por la Junta Promotora Nacional hasta tanto sea otorgada la personería jurídico-política en el orden Nacional por la autoridad competente.

Comisión Revisora de Cuentas

Art. 32 — Estará compuesta por tres miembros, que serán elegidos en el Congreso Nacional; no podrán pertenecer a ningún organismo ejecutivo del Partido. Su función es la de controlar la administración y manejo de los fondos del Partido. Su mandato es de 4 años.

Disciplina Partidaria

Art. 33. — Serán motivos de medidas disciplinarias todos los actos que atenten contra la unidad del Partido, la limitación de los derechos de los afiliados u otras actitudes que dañen la autoridad y el prestigio del Partido, así como la falta injustificada en el cumplimiento de la Declaración de Principios, Programa, Plataforma electoral, y Carta Orgánica.

Art. 34. — El Tribunal de Disciplina Partidaria estará compuesto por tres miembros elegidos por el Congreso Nacional, y su mandato será de 4 (cuatro) años.

Confederaciones y Alianzas

Art. 35. — El Partido Movimiento 29 de Mayo podrá integrar confederaciones de Distrito y confederaciones Nacionales.

Art. 36. — Podrá incluir en sus listas nacionales, provinciales y municipales candidatos extrapartidarios.

Art. 37. — Podrá concertar alianzas con motivo de una elección determinada.

Art. 38. — El Partido M-29 podrá fusionarse con uno o más partidos de distrito o nacionales, según el carácter nacional o distrital del partido resultante. La decisión integrar confederaciones o concertar alianzas es facultad de los Comité de Distrito o del Comité Nacional del Partido; como así mismo la participación de extrapartidarios en sus listas para las elecciones a cargos públicos, según el carácter distrital o nacional de la confederación o alianza.

Art. 39. — La decisión de fusionarse con otro u otros partidos es facultad del Congreso de Distrito o del Congreso Nacional en su caso.

Extinción del Partido

Art. 40. — El Partido Movimiento 29 de Mayo se extingirá:

a) Por voluntad de sus afiliados expresada por el 60 % de los delegados en el Congreso Nacional Partidario.

b) Por las disposiciones expresadas en la Ley Nacional de Partidos Políticos Nº 23.298.

Disposiciones Transitorias

Art. 41. — Los apoderados del Partido Nacional quedan facultados para introducir las modificaciones, que sin afectar los derechos esenciales de los afiliados y la estructura fundamental del Partido, fuese necesaria para la adecuación de esta Carta Orgánica a las disposiciones legales vigentes.

Art. 42. — La Junta Promotora Nacional queda expresamente facultada para formalizar alianzas electorales con todas las atribuciones requeridas para ello y a realizar todo otro acto necesario para intervenir en las mismas hasta la realización del Congreso Nacional.

e. 23/10 Nº 3693 v. 23/10/89

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Buenos Aires

CERTIFICACION LITERAL

Estados Contables no Auditados y sin opinión profesional.

Señores Presidente y Miembros
de la Comisión Directiva del
partido Unión Popular

Certifico que el Balance General del Partido Unión Popular, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 558 de esta Capital al 30 de junio de 1989, que ha sido firmado a efecto de su identificación, se halla transcripto en el libro Inventarios y Balances Nº 1. Asimismo, informo lo siguiente:

a) Los estados contables no exponen el ajuste para reflejar en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda tal como lo requiere la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en su Resolución C. 136/84; el que no ha sido sometido a revisión alguna de mi parte.

b) El detalle analítico de los estados contables se encuentra volcado en el libro rubricado de Inventarios y Balances y el mismo ha sido confeccionado a partir del libro Caja Diaria rubricada, que cumple con los requisitos legales.

c) Según surge de los saldos contabilizados, al 30 de junio de 1989 no existen deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1989.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1989

Estados Contables no Auditados y sin Dictamen Profesional

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

GASTOS

Gastos Generales	1568,09
Gastos Librería	11.932,82
Alquileres	155.640,00
Reparaciones y Mantenim.	2.370,50
Intereses Pagados	1.380,00
Amortizaciones Bienes de Uso	518.415,44
Total de Ejercicios	691.306,85
Pérdida Saldo Final	691.306,85

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	TOTAL	CAPITAL	GANANCIAS RESERVADAS Saldo ley 19.742	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Saldos al Comienzo del Ejercicio	97.084,55	4.305,24	173.008,21	(80.228,90)
Revalúo del Ejercicio	3.191.728,09		3.191.728,09	
Pérdida del Ejercicio	(691.306,85)			(691.306,85)
Saldos al cierre del Ejercicio	2.597.505,79	4.305,24	3.364.736,30	(771.535,75)

ANEXO "A"

BIENES DE USO

	Valor Inicial Sin Revalúos	Revalúos Anteriores	TOTAL	Revalúo del Ejercicio	Valor al Cierre del Ejercicio
Muebles y Utiles	19.783,02	173.008,21	192.791,23	3.191.728,09	3.384.519,32
Totales	19.783,02	173.008,21	92.791,23	3.191.728,09	3.384.519,32

BIENES DE USO

Continuación Anexo "A"

	Valor al Cierre del Ej.	Amortizaciones			Neto Resultante
		Anteriores	Del Ej.	Total	
Muebles y Utiles	3.384.519,32	32.654,34	518.415,44	551.069,78	2.833.449,54
Totales	3.384.519,32	32.654,34	518.415,44	551.069,78	2.833.449,54

ACTIVO

Estados contables no auditados y sin dictamen profesional.

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades	
Caja	206.529,25
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	206.529,25

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso	
Neto de Amortizaciones	2.833.449,54
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.833.449,54
TOTAL DEL ACTIVO	3.039.978,79

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

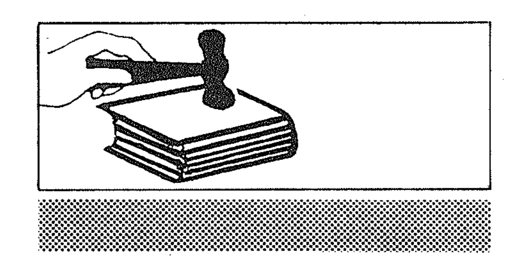
Deudas	
Otras	
Acreedores Varios	442.473.-
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	442.473.-

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL	
Según estado correspondiente	4.305,24
GANANCIAS RESERVADAS	
Revalúo Ley 19.472	3.364.736,30

RESULTADOS NO ASIGNADOS	
Según estado correspondiente	(771.535,75)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.597.505,79
TOTAL	3.039.978,79

Emilio López Junta Revisora de Cuenta. — Feliciana Concepción Martín, Junta Revisora de Cuenta.
e. 23/10 Nº 3694 v. 23/10/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 27, Secretaría No. 54, comunica por dos días en autos "BARBARO MARIA ESTER s/ sucesión testamentaria" (Exp. 318.478), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 27 de octubre de 1989 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad 53, piso 10, letra "A" del edificio Av. Belgrano 2300 esquina Pichincha 406 al 38. Superficie total 40,55 mc. Porcentual 1,96 %. Desocupado. No adeuda expensas. Expensas de mayo 1989 A 397,40. Adeuda OSN y Municipalidad. La venta incluye la línea telefónica 942-1902. Base A 5.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 17 de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 23/10 Nº 81.867 v. 24/10/89

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31. Secretaría Nº 61. comunica por tres (3) días en autos "ARCOFIN S.A. c/TROTA, RUBEN DARIO y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 8543/89. que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 6 de Noviembre de 1989, a las 9,30 horas en la calle Talcahuano 479 Cap. Federal, el siguiente bien - Fs. 57/57 vta. Local sito en la calle Dragones 1906/10/14/18. esquina Mariscal Sucre 901/909. Unidad Funcional Nº 1. Teniendo entrada por números 909 y 901. que se unifica en un solo local totalmente Desocupado. Fs. 70.- Sup. 43,74 y la unidad complementaria del primer piso (Terraza) que no es de uso exclusivo, y mide 22,87 mts. y un balcón de 1,97 mts. Porcentual 16,90 céntimos por ciento. Deudas. O.S.N. a Fs. 68.- Totales A 2.586,41.- Fs. 62 vta. Municipales Totales australes 598,19. y deuda a la guardia de auxilio nota 10/ 205/89. de A 617,26 cargo 7/7/88. Fs. 56/60. Títulos.- Base A 15.605.322.- Seña 8 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley 0,5 % cada parte, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días y horario de visitas Miércoles 1.- Jueves 2.- y Viernes 3.- Fs. 82.- Atento a lo solicitado y pactado en el mutuo, y para el supuesto de fracasar la subasta, una vez transcurrida media hora, se procederá a una nueva con reducción del 25 % de la base dispuesta a fs. 116 y en el caso de no existir oferta alguna procederá a la subasta sin base. Hágase constar tal circunstancia en los edictos ordenados a fs. 76.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de Octubre de 1989.
Ricardo Adolfo Leiva, secretario.
e. 23/10 Nº 81.870 V. 25/10/89

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 sito en la calle Uruguay Nº 714, 4º Piso, Capital, comunica por Dos días en los autos caratulados "QUIROGA, MARIA EVA y otro c/MAPRAPODI, ANGEL ERNESTO y otro s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 1083/88 - que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor el día 6 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Humberto Primero Nº 2284/86, Unidad Funcional Nº 1, de Planta baja y 1er. Piso, con entrada independiente por el Nº 2286, Capital, cuyo dominio figura inscripto en el R. de la Prop. Inmueble en la MATR. F.R. 8-2310/1. Según título de propiedad agregado a fs. 73/83 la superficie de la Unidad es: Cubierta de 263,79 m²., semicubierta de 11,40 m² y descubierta de 15,67 m²., lo que hace un total para la P. baja de 290,86 m². y en el 1er. Piso: Cubierta de 149,82 m²., siendo en consecuencia un total para la Unidad de: 440,68 m². En los autos citados corren agregados: fs. 63/4 certificado de deudas a la Municipalidad de Bs. As. por A 3.519,506; fs. 46/9 certificado de deudas a O.S.N. por A 9.619,12; a fs. 86/91 certificados de dominio e inhibiciones, fs. 101/2 Mandamiento de constatación donde se informa que el inmueble está ocupado en su totalidad por "Marrapodi Espejos S.R.L." con taller de galvanoplastía y pulimento de metales, propiedad de los demandados y a fs. 104 contestación del oficio al Consorcio de Propietarios haciendo saber que la Unidad no adeuda expensas comunes. En el inmueble hay instalada línea telefónica. En la Cl. 4a. del contrato hipotecario los deudores se obligaron a no alquilar o arrendar el bien y en la C. 8a. se obligaron a entregar la propiedad totalmente desocupada 15 días antes del remate. Se visita desde el 1 al 4 de Noviembre de 1989, de 9 a 12 horas. Base: A 27.705,75 - Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de resultar comprador un tercero, la escritura traslativa del dominio será realizada por ante el Escribano que designare el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 23/10 Nº 77.879 v. 24/10/89

Nº 60

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 60 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Vicente D. Seravia Patron, sito en Paraguay 1457 piso 2do. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES, RAMON DEL VALLE y Otro s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 14664, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de Noviembre de 1989 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo 147 Spazio CL año 1986, motor marca Fiat Nro. 128 A 038 7313507; chassis marca Fiat Nro. 147 880 07112550; uso privado, dominio B 2.120.724, el que conforme acta de secuestro de fs. 30, no tiene radio ni estereo, le falta el limpiaparabrisas de la luneta trasera, golpe en paragolpe trasero y tiene rotos los dos plásticos de posición traseros, tiene varios raspones y detalles en la pintura en todo el automóvil, equipado con llave de ruedas, criquet y rueda de auxilio con 4 gomas en regular estado, funcionando al momento de su desapoderamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Alsina 1832 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 1.158.106.- Al contado y al mejor postor.- Comisión: 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 52/ 54) por A 7442 y A 4727.

Buenos Aires, a los seis días del mes de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 23/10 Nº 81.866 v. 25/10/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en autos "NOTO DE VECHIO OLGA c/ OZAITA MAURO ESTANISLAO y otros, s/cobro de alquileres"expte. 100.424, que el martillero Norberto I.A. Cali rematará el día 26 de Octubre de 1989, a las 15,45 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal (Asociación de Balanceadores), el inmueble sujeto al régimen de la ley de propiedad horizontal ubicado en esta Capital, calle Arenales Nº 3874, entre Cánning y Malabia, piso 6º, Unidad Funcional Nº 6, con superficie total de 155,77 m². Porcentual 12,70 %. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Ocupado por locatario, según consta en autos. Al contado y mejor postor. Base A 348.000,- Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate, y en caso contrario deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas, nivel general, que informa el I.N.D.E.C., aunque la demora no fuera imputable al comprador y sin perjuicio de lo dispuesto por art. 584 C.P.C.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 23/10 Nº 77.922 v. 24/10/89

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68. a cargo de la Dra. Beatriz A. Veron Secretaría Nº 98 de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714.- Piso 4to comunica por un día en autos "CASA ENRIQUE SHUSTER SAIC c/ DOYFER SACIFIA s/ej Prendaria" Exp Nº 26.097, que el martillero Sr. Servando García Casabal, el Lunes 30 de Octubre a las 11 horas. rematará en calle Dean Funes Nº 1155, Capital: Una máquina de abrir hendidos de calzado marca "Torti", Salgemmo modelo I P 4 S industria Italiana Nº 9.021.786 funcionando y con sus accesorios completos vendida con garantía del contrato de prenda Nº E 306.345.- Base A 1.404.100.- según surge del contrato prendario. Autorízase al martillero a percibir la totalidad del precio de venta. En efectivo y al Contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se exhibe en calle Dean Funes Nº 1155, Capital en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.875 v. 23/10/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 72, Secretaría No. 102, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOC. c/INDELTRONIC SRL s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 45.975), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 27 de Octubre de 1989 a las 11 hs., en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 103 ex Rondeau 2762 entre José C. Paz y Libertad del Partido de San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, que consta de un galpón de hormigón armado con entrada para camiones y en planta baja recepción, oficina, toilette y amplio salón de 320 mc aproximadamente; por escalera en el frente se accede a dos salones de 57 mc aproximadamente; por escalera en el frente se accede a dos salones de 57 mc y 85 mc aproximadamente cada uno, con oficinas y baño; en el contrafrente por escalera, vestuarios y baños para ambos sexos. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. Q, Manzana 18, Parcela 2d. Superficie 435,25 mc. Ocupado por el Sr. Pascual Piroso en carácter de inquilino, con contrato al 31/1/93. Base A 94.859. Seña 10 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 13 de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 23/10 Nº 81.876 v. 24/10/89

Nº 80

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil nº 80 de la Dra. María Rosa García Foucault; Secretaría nº 110 a mi cargo, comunica por Dos Días en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/VIRTON S.A. s/ ejec. hip." (Expte. 9883) que el martillero José María García Arecha (h) rematará el Viernes 27 de Octubre de 1989 a las 12,45 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital un inmueble integrado por los lotes 3-4-5-6 y 7 de la Manzana D-2 en el barrio "Golf Club" de la localidad de José C. Paz - Partido de Gral. Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - altura Ruta Nacional nº 8, Km 41 ubicado aprox. a 100 mts. del acceso, en la esquina de Martiniano Leguizamón y Schubert. Se trata de una casa de muy buena construcción, en buen estado de mantenimiento desarrollada en dos plantas tipo chalet con techo de tejas; tiene hall de distribución, living y comedor, sala de juegos, tres dormitorios, tres baños, cocina y dependencias de servicio, posee un gran parque con añosa arboleda y pileta de natación. Superficie aprox. del terreno 5.361 m². según constatación, se encuentra ocupado por el Sr. Juan del Azar, propietario del inmueble. Deudas: Municipalidad Gral. Sarmiento (fs. 132/146).- Rentas Provincia de Buenos Aires (fs. 124/130). la venta es Al Contado y mejor postor. Base: A 2.675.703. Seña: 10 %.- Comisión: 4 %.- Sellado de ley.- Todo en Efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio: dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Según clausula Novena del mutuo hipotecario, ... "La parte deudora se obliga a poner a disposición del Juzgado el inmueble hipotecado, completamente desocupado ..." El inmueble se visita los días hábiles después de la publicación del 1er. Edicto en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes en la oficina del martillero (Uruguay 328 Piso 2do. "3") y en la sede de este Juzgado Paraguay 1536 P. 6to. de esta Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.874 v. 24/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110 hace saber que el martillero Horacio González subastará el 31 de octubre de 1989 a las 11 horas en Allende Nº 3000 de Capital Federal inmueble ubicado en Paraje Villa La Ñata - Partido Tigre - Pcia. Buenos Aires catastral Cir IV Sec F Maz 165 Par 4 - Partida 14.629 - ocupado por el demandado y grupo familiar se visita 27 de octubre de 13 a 17 hs, en el estado físico y jurídico que se encuentra, OSN fuera de radio, Renta 317,43 con más su actualización, título en autos. Autos: HERNÁNDEZ ROBERTO RICARDO C/GILONI JOSE s/ejecutivo - Exp. 12.030 - Condiciones de venta: Al contado mejor postor Base A 90.000,- seña 10 % comisión 4 % c/comprador quien deberá constituir domicilio en radio del juzgado sellado 0,5 % c/pte.

Buenos Aires 22 de Setiembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.933 v. 24/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 del autorizante, comunica por dos días en los autos "BRACHETTI CARLOS E. c/SAAVEDRA ALFREDO R. Y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 54914, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de Octubre de 1989 a las 9,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, Un Automotor, marca Ford - modelo Falcon - versión Futura - Tipo Sedan 4 Ptas.- Dominio C 993.881 - Motor Nº YAAE27522 - Carrocería Nº KA16YG-20631.- Según acta de fs. 59 con cinco cubiertas, criquet, llave saca ruedas, radio, antena, corte de corriente y de nafta, tapizado con funda y en funcionamiento en el momento del secuestro. El estado general es bueno. Sin Base, Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado, se entrega previo pago total en el estado visto y que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes en Av. La Plata Nº 1190 de esta Ciudad de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Adeuda Patentes M.C.B.A.: año 1986 (cuota 1,2 y 4) 1987 y 1988, asciende a A 70,00; A 176,00 y A 754,00 respectivamente, más los importes de actualización que establecen las disposiciones vigentes (fs. 45) Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.872 v. 24/10/89

Nº 11

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 11 de la Cap. Fed., Secretaría nº 21, comunica por 3 días, en autos "BARRIOS, AMILCAR FROILAN s/QUIEBRA", Expediente nº 65.784, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 26 de octubre de 1989, a las 11 horas, en la calle Tacuarí nº 647 Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, un automotor marca Ford Taunus año 1979 GXL Dominio C 963.905, color amarillo, techo vinílico negro. Seña 30 %. Comisión 10 %.- Sellado de Ley.- Correrá por cuenta del comprador todas las gestiones y gastos que demanden los tramites de inscripción ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor, la transferencia de la unidad adquirida, debiendo solicitar al Juzgado el oficio correspondiente y el título de propiedad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 23/10 Nº 3695 v. 25/10/89

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 14, secretaria nº 27, comunica por un día en autos "TEREBLAN S.A. c/LOPEZ, HUGO s/ejec.", expediente nº 60.677, que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 1º de noviembre de 1989, a las 11 horas, en donde se exhiben los día 30 y 31 de octubre de 1989 de 10 a 12 horas; calle Colombres 1435 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor marca Talent con controles al frente, de 20" sin número visible, con su correspondiente mesa y un televisor marca Talent, color, de 26", con controles al frente sin número visible (no funciona). Venta al contado, sin base, seña 30 %, comisión 10 % todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 23/10 Nº 77.892 v. 23/10/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 28, hace saber por dos días en los autos "CAPURSO, MIGUEL ANGEL c/KORSJ, LUIS s/ejecutivo", que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 27 de octubre a las 16,30 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, la propiedad sita en Castellanos 3357 entre Pampa y Sarratea, Villa Luzuriaga, Barrio Marina, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Chalet: porch, living comedor, tres dormitorios con placares, baño, cocina, patio, lavadero y parrilla. Terreno 18,485 al S.E., 19,12m al N.E., 19,05m al N.O. y 19,50 al S.O. Superficie 403,16 m². Ocupada por el demandado y flia. Manifestaciones del demandado: lindando al chalet que habita, construyó una losa con parte de mampostería, en dos plantas, con 4 ambientes, dependencias, garage, con aprox. 150 m². Terminado hormigón y parte ceramiento. Adeuda impuestos: inmobiliario (fs. 134/136) obras sanitarias (fs. 132) municip. (fs. 127/128). Visitas días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 23.468.- al contado; seña 30%, comisión 3 %, sellado 0,50 % que el comprador abonará en efectivo en el acto de la subasta. Debe constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Fernando G D' Alessandro, secretario.
e. 23/10 Nº 81.884 v. 24/10/89

Nº 15

Juz. Nac. Com. 15, Sec. 30 comunica por 1 día en autos "CURA EDUARDO JORGE c/BUDICH ADOLFO NICOLAS s/Ejec. Exp. 153.960 que el Martillero Gumersindo País, rematará el 26/10/89 - 11 Hs. En Huaura 1337 Cap. Donde se exhibe todos los días hábiles en horario comercial y en el estado en que se encuentra. Un automotor marca Peugeot, Mod. 404, Patente C-1.010.982 color verde, año 1980. El remate es sin base, al contado y al mejor postor en dinero efectivo - Com. 10 % - Entrega inmediata - Dinero Efectivo - El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 23/10 Nº 77.899 v. 23/10/89

Juzgado de Comercio nº 15, por la Secretaría del autorizante comunica 3 días en juicio BCO DE QUILMES S.A. c/ALABASTER ABRAHAM s/ejec. hip. que el martillero Clodomiro Pereira remata en el Salón de Ventas de Sarandí 41 Capital el día 27 del cte. a las 10 y 30 hs., visitándose los días 25/26 del cte en Block, los locales en galería de p/baja 1- de 15,39 m² y 2- de 8,33 m² Sup: total c/uno y viv. familiar nº 22 con Sup. Total 48,40 m². Totalizando sup: 72,12 la vivienda ocupado por demandado y esposa piso 1º letra C. Base ₳ 4.000.000, seña 8 %. Comisión 3 %, suj. aprob. Los inmuebles ubicados en 25 de Mayo 342/48 4c. Estación Temperley. Pcia. Bs. As.

Bs. As. Octubre 17 de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 23/10 Nº 81.816 v. 25/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 piso 7º (Palacio de Justicia) de Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO ELECTROMECANICO FRICALO S.R.L. c/MOYANO O. JESUS y Otro s/Ejecutivo (Expte. 10391/82 Reservado) que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (T.E. 46-6221) rematará el 2 de noviembre de 1989 a las 15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el siguiente inmueble: Una Finca ubicada en el Pueblo de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Osvaldo Magnasco 1197 esq. Gral. J. M. Pueyrredón 498, edificada sobre lote de terreno en el plano especial de subdivisión confeccionado por el Ing. Civil Oscar R. Machado, que cita su título con letra "C" el que es parte del lote 16 de la fracción A de un plano anterior, que mide 10,10 m. de frente al S.E., 6,79 m. en su otro frente al S.O., 4,24m. de ochava al Sud, 13,10m. en su costado N.O. y 9,79m. en su costado N.E., o sea una superficie de 123,74 m²; lindando por su frente al S.E. con calle J. M. Pueyrredón, al N.O. con parte del lote 17 de un plano anterior y al N.E. con el lote 8 de su mismo plano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Quinta 33, Parcela 26-C. Inscripto su dominio bajo Nº 7021 del Registro del partido de Morón, Partido Nº 101-0111443-4. Venta "ad-corpus". Puede visitarse durante los tres días hábiles anteriores a la fecha de la subasta de 10 a 12 hs. Según informe de fs. 509/511 al 31/6/88 registra deuda desde año 1983 por Impuesto inmobiliario por ₳ 466,67 con más los recargos que correspondan. Según surge de fs. 502 al 5/7/88 la Municipalidad de Morón informó que en cuanto a la red de gas natural; "Zona de Convenio" por encontrarse el inmueble afectado a la obra de gas en el Partido de Morón, en virtud de la vigencia de la Ordenanza 6811 la Municipalidad no puede informar deuda, lo que así se hará constar a fin de advertir a los interesados la existencia de la obligación; no registra deuda por pavimentación, y la zona no se encuentra afectada por obra de Alumbrado Público; y según fs. 503 registra deuda por tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de Vía Pública por ₳ 124, correspondiente a cuota 3 del ejercicio 1988. No surge acreditada en autos deudas por O.S.N. Según mandamiento de constatación de fs. 555 el aspecto exterior de la casa se encuentra con falta de pintura, y tejas en regular estado; según fs. 544 se encuentra ocupada por su propietario Sr. Julio Matías Podgornik; y según mandamiento de constatación de fs. 561 la finca consta de sala de acceso, cocina, una habitación a la izquierda del pasillo y una segunda pieza izquierda, y no se incluyen en la venta los bienes muebles inventariados en mandamiento de constatación; no surgiendo del mismo la existencia a línea telefónica. Base: ₳ 46.148, (2/3 partes de la valuación fiscal año 1989, informado en fs. 574) al contado y al mejor postor. Seña: 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley: 1 % - Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los arts. 579 y 580 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/10 Nº 81.883 v. 24/10/89

Nº 21

El Juzgado nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 comunica que el martillero Enrique Bukstein subastará el 30 de octubre de 1989 a las 11,30 hs en Allende Nº 3000 Capital un inmueble ubicado en Colonia Nº 1351 de la localidad de Ituzaingó - Pdo. Morón - Pcia. Bs. As. Villa Ariza - Catastro Cir V - Sec D - Maz 323 - Par 30 - Part. 47.895, ocupado Gerardo Borron y grupo familiar en carácter de locatario, se visita 27 de octubre de 15 a 17 hs. en el estado físico y jurídico en que se encuentra, deudas con más su actualización, Renta ₳ 1.592 Municipal ₳ 456,- OSN fuera radio. Condiciones de venta: el 50 % indiviso al contado mejor postor Base ₳ 3.036,- seña 10 %

comisión 3 % - Autos: AMARU DANIEL ALFREDO c/BONACINA OSCAR ALBERTO s/ejecutivo - Exp Nº 15512.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/10 Nº 81.931 v. 24/10/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaria Nº 49, con sede en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI SACIFIMA S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE MAR DEL PLATA" Expte. Nº 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día Jueves 9 de Noviembre de 1989 a partir de las 9,30 Horas, en el Salón del Segundo Piso de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: A) "Ad-Corpus" El Inmueble ubicado en la calle Italia 1275 Esq. Tres de Febrero de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, que consiste en una Planta Industrial destinada al fraccionamiento de vino, que se encuentra Desocupada, y edificada sobre Siete lotes de Terreno que componen una Superficie total de 1.874,88 m². según títulos y 1.953,69 m². aproximadamente según mensura, designados actualmente como: Lotes A,B,C,D,E,F y 15B. El edificio tiene las siguientes características: a) Subsuelo: piletas para depósito de vino conectadas mediante grandes conductos a la carga y descarga del Ferrocarril a pocos metros del inmueble; b) Planta Baja: Sectores para maquinarias, oficinas gerenciales y de personal en dos plantas, caldera, laboratorio, herrería, vestuarios y baños y 4 playas amplias de carga y descarga de camiones; c) Entrepiso 1: comedor y baños para personal; d) Entrepiso 2: pequeño taller y amplio depósito con ambientes destinado a librería y publicidad. Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y consta de 2 Lineas telefónicas instaladas y funcionando y una linea de telex. Nom. Cat.: Circ. VI, Sección"C", Manzana 211d, parcelas 8b - 9b - 10a - 11b - 11c - y 11e/11d. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base ₳ 35.400.000,00 (Treinta y cinco millones cuatrocientos mil). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo apenas bajado el martillo. La Financiación: por la que podrá optar el comprador es la siguiente: a) 30 % de precio total de venta, dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta y previo a la entrega de la posesión; b) el 60 % restante, con garantía hipotecaria (art. 199 Ley 19.551), en seis cuotas trimestrales consecutivas, equivalentes al 10 % del precio de cada una, contados a partir de los 30 días corridos de efectuado el remate. Todas estas sumas serán actualizadas conforme al Indice de Precio Mayoristas Nivel General, la que operará desde el mes anterior a la subasta, al mes anterior al que se efectúe el pago, con más el 6 % anual de interés compensatorio, sobre saldos actualizados. Estos importes deberán ser depositados en autos y su mora se establece de puro derecho. El adquirente asumirá la totalidad de los gastos que ocasionen la escritura traslativa de dominio, como así también los inherentes a la cesión de derechos, escrituración, sellado, honorarios, etc. del Lote 15b (parcela 8b), sobre el cual se aclara que está nombre de terceros, los cuales otorgaron una cesión de derechos a favor de la fallida (lo que surge en autos a fs. 171/ 174), quien, a su vez, cederá a quien resulte adquirente, todos los derechos que le corresponden para su posterior escrituración. De no haber postor por la base indicada, media hora después se ofrecerá en venta con Base de ₳ 26.550.000). B) Demás bienes muebles detallados en catálogo, los cuales se realizarán: a) Con base: Lote Nº 5: ₳ 2.500.000, Una lavadora "VALMARCO" Mod. Epa. Lotes Nos. 12 al 16; ₳ 2.300.000 Una linea completa compuesta por Llenadora, Cerradora, Estampilladora, Multietiquetadora y Encajonadora. Lotes 17 al 21: ₳ 2.300.000 Otra línea similar a la anterior. Lotes 22 al 26: ₳ 650.000. Todas las cintas transportadoras y sus pulmones y 2 máquinas desanilladoras. Lote 29: ₳ 700.000 Una caldera. b) Sin base: Los restantes lotes entre los cuales se encuentran, principalmente, los siguientes bienes: 4 grandes tanques de hierro, compresores, soldadoras, amoladoras, máquinas pasteurizadoras, filtros de acero inoxidable, bombas centrifugas y otras, montacargas para 1.000 Kgs., motores, 3 autoelevadores "CLARK", tableros de comando, 2800 damajuanas de 5 lts., 9.000 esqueletos automáticos con 10 botellas cada uno, 2.000 esqueletos automáticos vacíos, 300 pallets con marco de acero, matafuegos, escritorios, acondicionadores de aire, máquinas de escribir, muebles, archivos, balanza analítica FBR, microscopio monocular "Meoptapraha" para laboratorio, herramientas de todo tipo para taller, cantidad de papelería impresa, etc. c) En caso de no existir ofertas por los lotes con base, acto seguido saldrán nuevamente a la venta sin base y al mejor postor en forma singular. Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo apenas finalizada la subasta. El cobro del 70 % restante se efectuará los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 1989 en el horario de 10,30 a 13,00 horas, en la calle Talcahuano 481 Piso 3º Capital Federal, bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta. En esta oportunidad los compradores deberán abonar el I.V.A. correspondiente por la totalidad de sus compras de bienes muebles y se les fijará día y hora de entrega de los mismos. Días de exhibición: Viernes 3, Sábado 4, Domingo 5 y Lunes 6 de Noviembre de 1989 en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Italia Nº 1275 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. El retiro, armado, desarme, carga y transporte de los bienes, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al retirar bienes, correrán por exclusiva cuenta y riesgo de los respectivos adquirentes, no admitiéndose además a posteriori reclamo alguno por su estado, características, faltantes, calidades, cantidades o errónea descripción del catálogo, pues los lotes fueron confeccionados y exhibidos con suficiente antelación a la subasta. Aquellos bienes que no fueren retirados en el día y horario pactado deberán ser reclamados judicialmente, haciéndose cargo el comprador de los gastos que su demora produzca. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 23/10 Nº 81.868 v. 31/10/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el Juicio "MELLERUP, AIDA ROSA c/PUGLIESE, PASCUAL y otro s/ejec.", Expte. Nº 15.542, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 27 de Octubre de 1989 a las 11,45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Pasaje Berlín Nº 4368/74 de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 61; Manz. 96; Parc. 9.- Matrícula 15-27397/1. Superficie cubierta de 149,85 m²; semicubierta de 15,34 m² y descubierta de 18,32 m²; total: 183,51 m². Porcentual fiscal; 54,38 %. Se trata de local comercial con entrada para camiones, tres habitaciones, patio y galería techada, baño y cocina, posee linea telefónica y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Base: Australes 6.312.460.- Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto (5º) día contado a partir de la aprobación de la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Sra. Silvia Irene Rey - Juez Nacional de Comercio. El inmueble de referencia se encuentra ocupado por el demandado. Visitas: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 1989.
Dr. Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 23/10 Nº 81.917 v. 24/10/89

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, sito en Portela 362 Lomas de Zamora, comunica por dos días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CARABALLO MIGUEL A. y otros s/Cobro Ejecutivo" Exhorto 124/86; que el Martillero Alejandro Juan José Ibañez, rematará el 1ro. de Noviembre de 1989 a las 9 hs en San Martín 345 de Lomas de Zamora; Un terreno ubicado con fte. a la calle Tte. Giribone entre las de Chaco y San Luis, próximo a la estación Ezeiza (F.C.G.R.) Pdo. E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: V; Sec: E; Ch: 3; Mza: 3a; Parc: 11. Se trata de un terreno baldío desocupado, superficie aprox. 209,31 m². Dominio: Nº 1771. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. Deudas: Rentas: fs 96/97 ₳ 12.081 al 31/8/89. Municipal: fs 105 ₳ 4.994 al 10/8/89. O.S.N.: fs 104 no se encuentra afectado. Base: ₳ 200.000.- Seña: 30 % Comisión: 3 % c/parte. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en término de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 30 y 31 de Octubre de 1989 de 15 a 17 hs. Informes: En autos, Martillero Ibañez TE 72-0619
Lomas de Zamora, 13 de Octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, Secretario Federal.
e. 23/10 Nº 81.836 v. 24/10/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

A.A.T.A. ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo al artículo 25 de los Estatutos, se convoca a elecciones para el día 4 de noviembre de 1989 para renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Título IV: (De los Estatutos) de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección, Atribuciones y Deberes.
Artículo Decimosegundo: La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, y cuatro vocales titulares. Habrá además cuatro vocales suplentes que durarán el mismo tiempo que los titulares. Contará también con una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de dos miembros. Los asociados designados para ocupar cargos electivos no podrán percibir por este concepto retribución o ventaja alguna. El mandato de los mismos durará tres años y será renovable en cualquier momento, sin que sea admisible imponer restricciones al ejercicio de este derecho. Habrá además dos miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, los que durarán asimismo, tres años en su mandato. Todos pueden ser reelegidos.
Artículo decimotercero: Tanto los miembros titulares como suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, serán elegidos en la Asamblea General Ordinaria por simple mayoría de votos.
Artículo Decimocuarto: La votación se hará por lista completa con especificación de cargos la que se oficializará con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Con referencia a esta oficialización la Comisión Directiva deberá expedirse dentro de los tres días de presentadas las listas. En caso de observarse que alguno de los candidatos no reuniere las pertinentes condiciones estatutarias concederá un nuevo plazo de tres días a los interesados para que propongan al o los candidatos que reemplazarán a los observados.
Artículo Decimoquinto: El Orden del Día de la Asamblea que deba renovar las autoridades sociales, deberá incluir como penúltimo punto "Elección de la Junta Electoral". Agotado el temario de aquella se pasará a cuarto intermedio para proceder a la votación tras lo cual la Junta Electoral procederá a la proclamación de los candidatos que resulten triunfantes, que asumirán sus cargos de inmediato.
El plazo para la presentación de las listas vence el día 23 de octubre de 1989 a las 18 hs.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a los afiliados a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el Artículo 25 del Estatuto, para el día sábado 4 de noviembre de 1989 a las 14 horas, en la calle Mario Bravo 470, Capital, con los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos socios para refrendar con el presidente y secretaria el acta de la Asamblea.
2º. — Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º. — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 21, 1º de julio de 1988 al 30 de junio de 1989.
4º. — Fijación de las cuotas para socios activos y adherentes para el año 1990.
5º. — Designación de la Junta Electoral, de acuerdo a lo establecido en Art. 15.
Cuarto Intermedio: hasta las 16 horas para proceder a elección.
6º. — Proclamación por la Junta Electoral de los candidatos que resulten triunfantes, los que asumirán sus cargos de inmediato, tal cual lo establece el artículo 15 de los Estatutos.
Dra. Lucía N. Spina de Bianchi, Presidente.
Julieta Matar Kenan, Secretaria.
El Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 28 del Estatuto, una hora después de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá válidamente con el número de socios presentes.
e. 23/10 Nº 81.844 v. 23/10/89

ALGARROBO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 1989, a las 13 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Resultados. Honorarios. Dividendos.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 23/10 Nº 81.906 v. 27/10/89

ARTEZA
Sociedad Anónima
Registro 30.145

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 17 horas y en segunda convocatoria una hora después en Larrea 1042 8º piso, depto "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio al 30 de Junio de 1989.
2º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndico.
3º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 23/10 Nº 79.551 v. 27/10/89

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 18,30 horas en primera convocatoria, en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 1362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 72º ejercicio que va del 1º de julio de 1988 al 30 de junio de 1989.
3) Nombramiento de la Comisión Electoral.
4) Elección de 9 Consejeros Titulares, 1 Suplente, 5 miembros Titulares y 5 Suplentes del Organo de Fiscalización y 3 Titulares y 2 Suplentes del Jurado de Honor.
Una vez considerados los puntos del 1º al 3º, se pasará a cuarto intermedio hasta las 8 horas del domingo 26 de noviembre de 1989 para efectuar las elecciones de que se trata en el punto 4 del Orden del Día, cuyo acto se cerrará a las 17 horas del mismo día.
El Presidente

Se recuerda a los señores Asociados que, a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los Artículos, 27, 31, 33, 73, 74, 76 y 78 del Estatuto Social.

Treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.

e. 23/10 Nº 81.171 v. 25/10/89

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la Asociación Médica Homeopática Argentina tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Noviembre de 1989 a las 20.30 horas, en Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisadores de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-89.

3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y 1 Vocal Suplente.

4) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año, el Tribunal de Honor.

5) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un año.

6) Aprobación del préstamo realizado al Centro Médico Asistencial Hahnemann SA. Tratamiento de la capitalización de dicho préstamo.

7) Elección de dos socios (2) para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.

El Presidente

e. 23/10 Nº 81.915 v. 23/10/89

ASOCIACION MUTUAL CERVANTES

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 49 del Estatuto Social, tenemos el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de noviembre de 1989, a las 17,30 horas en el local social Maipú 231, piso 2º, oficina 31, de esta Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria del Ejercicio Nº 60.

2. — Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3. — Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nº 61, cerrado el 31 de julio de 1989.

4. — Consideración del aumento de la Cuota Social.

5. — Renovación de autoridades.

El Consejo Directivo

e. 23/10 Nº 81.795 v. 23/10/89

ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Delegados de la Asociación Mutual Mercantil Argentina (Matrícula Nº 924 del I.N.A.M. de Capital Federal) a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 11 horas en el local en calle Alsina 815 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2 — Informe sobre las causas de la convocatoria fuera de término legal.

3 — Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de excedentes e informe de la Junta de Fiscalización, correspondiente al 2º Ejercicio Económico Social cerrado el día 30 de Abril de 1989, Art. Nº 29, Inciso a.

4 — Ratificación de solicitud de apertura de las siguientes Delegaciones, Villa María, Pcia. de Cba. — San Martín, Pcia. de Mza. — Rosario, Pcia. de S. Fe. — General Cabrera, Pcia. de Cba. — Viedma, Pcia. de R. Negro. — Benito Juarez, Pcia. de Bs. As. — Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. — Marcos Juarez, Pcia. de Cba. — Tunuyán, Pcia. de Mza. — Río Tercero, Pcia. de Cba. y Olavarría, Pcia. de Bs. As.

5 — Ratificación de los convenios oportunamente suscriptos con entidades de economía solidaria de acuerdo al Art. 5º de la Ley 20.321.

6 — Consideración de la compensación de gastos a miembros del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización.

7 — Examinar Reglamento Electoral Resolución Nº 1099/83 INAM.

8 — Analizar Reglamentos de Servicios de Plan de Asistencia Médico Social, Fondo de Reserva de Sepelio, Servicio de Farmacia y Perfumería, Servicio de Optica y Servicio de Banco de Drogas.

9 — Elección de la Junta Escrutadora.

10 — Elección de miembros suplentes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora según Art. Nº 16 del Est. Social.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1989.

El Presidente

e. 23/10 Nº 81.852 v. 23/10/89

ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

Convócase a los asociados de la Asociación Mutual Mercantil Argentina de Distritos para el día 24 de Noviembre de 1989, a las 20 horas en los Distritos que se detallan a continuación:

Capital Federal	Alsina 815
Villa María (Pcia. de Cba.)	Buenos Aires 1341
San Martín (Pcia. de Mza.)	Belgrano 331
Rosario (Pcia. de Santa Fe)	Corrientes 450
Gral. Cabrera (Pcia. de Cba.)	San Martín 550
Viedma (Pcia. de R. Negro)	Alberdi 621/31
Olavarría (Pcia. de Bs. As.)	Moreno 2647
Marcos Juárez (Pcia. de Cba.)	Italia 196
Tres Arroyos (Pcia. de Bs. As.)	Hipólito Yrigoyen 143
Benito Juárez (Pcia. Bs. As.)	Avda. Urquiza 132
Tunuyán (Pcia. de Mza)	Sarmiento 68
Río Tercero (Pcia. de Cba.)	Garibaldi 93

A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2) Elección de un Delegado Titular y un Delegado Suplente, Art. Nº 28, Inciso a y b, del Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1989.

El Presidente

e. 23/10 Nº 81.853 v. 23/10/89

"B"

— ACLARACION —

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los señores accionistas que en los avisos de convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 11 horas, publicados desde el 13/10/89 al 20/10/89, según recibo Nº 81.045, por error se consignó como vencimiento del plazo para que los accionistas comuniquen su asistencia a la asamblea el día 26 de octubre de 1989, en lugar de 25 de octubre de 1989.

El Presidente

e. 23/10 Nº 81.850 v. 23/10/89

"C"

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria en 1ª Convocatoria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura, durante dicho período.

4) Destino del resultado del ejercicio.

5) Honorarios del Directorio y retribución al Presidente Honorario.

6) Honorarios del Síndico.

7) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 23/10 Nº 81.893 v. 27/10/89

CIRCULO DEL PERSONAL SUPERIOR SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios Activos del CIRCULO DEL PERSONAL SUPERIOR del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1989 a las 17,30 horas, en la calle Santiago del Estero 1036 de Cap. Fed.

C.P. 1075-TE: 23-2803, de conformidad a lo determinado en el Estatuto del Organismo, Título IV, Capítulo II, Artículo 23 al 25, 27 al 31 y 33 y Título V, Artículos 62 al 68, del referido Ordenamiento Normativo (Resol. I.G.J. Nº 3019), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1— Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cálculo de Gastos y Recursos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1989.
2— Conferir mandato a la Comisión Directiva, para que en el próximo ejercicio pueda realizar los gastos e inversiones que requiere la prosecución, ampliación y consolidación de las actividades y servicios que preste el Círculo, adquirir, vender, permutar y/o refaccionar bienes muebles y/o inmuebles, automotores y las gestiones necesarias para tal fin.
3— Aprobar las donaciones otorgadas por la Comisión Directiva, hechas efectivas para atender requerimientos benéficos de apoyo a la comunidad y/o subsidios no reintegrables a Casinos.
4— Autorizar a la Comisión Directiva, para descontar de los haberes de los Socios, el importe de Dos (2) Cuotas Societarias en carácter extraordinario a descontar en Dos (2) veces cada una, a fin de facilitar el desenvolvimiento de la misma en caso de ser necesario y en oportunidad que sea menester, de acuerdo con las obligaciones comprometidas.
5— Designación de Dos (2) Socios presentes para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto con el señor Presidente y el señor Secretario.

La Comisión Directiva
e. 23/10 Nº 81.829 v. 23/10/89

CLUB EL TALAR

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 64, y siguiendo con las normas que fijan los artículos 66-67-68-70-71-72-73 y 74 del estatuto del Club "El Talar" la comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Noviembre de 1989, a las 18 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Nº 44, vencido el 30 de Junio de 1989.
2º — Designación de tres señores asociados presentes a efectos de constituir la mesa receptora de votos.
3º — Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva; Presidente - Secretario - Tesorero - Sec. de Actas - Vocales titulares Ns; 2 y 4 - todos por (2) dos años. Pro-Secretario - Pro Tesorero - Vocales titulares Ns; 1-3 y 5 todos por (1) un año. 5 Vocales suplentes por (1) un año. 2 Revisores de cuentas titulares por (1) un año. 2 Revisores de cuentas suplentes por (1) un año.
4º — Designación de dos señores asociados para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Artículo 67. — Se formará quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y deberá estar constituida dentro de los 45 minutos siguientes de la hora fijada por la convocatoria. No habiendo quórum reglamentario ésta se realizará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

e. 23/10 Nº 81.934 v. 23/10/89

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 23 de noviembre de 1989 a las 18.30 horas, en la sede del Colegio, Marcelo T. de Alvear 1261, 1er. Piso, Of. 11, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Presupuesto anual de gastos y recursos para el próximo ejercicio.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos.
5. Consideración y fijación del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual.

El Consejo Directivo

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento. Se constituirá válidamente con cualquier número de matriculados presentes, media hora después de la fijada. En caso de no completarse el quórum establecido en el artículo 33 primera parte del Reglamento, queda realizada la segunda convocatoria en los términos del mismo artículo "in fine".
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial o el documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.

e. 23/10 Nº 78.478 v. 25/10/89

"E"

EDIVIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 7 de Noviembre de 1989 a las 18 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546 8º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de Junio de 1989.
2) Consideración de la gestión del Directorio, durante el Ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
4) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 23/10 Nº 81.879 v. 27/10/89

"F"

FAPROMED
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asambleas Generales de accionistas, Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las acciones clase "A", a celebrarse el 21 de noviembre de 1989, a las 16 horas, en Gral M.A. Rodríguez 2830, Capital, para considerar los siguientes temarios:

ORDINARIA

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, cuadros, anexos y notas corresp. al ej. cerrado el 30.06.89;
2) Informe y aprobación gestión Directores;
3) Informe y aprobación gestión Síndico;
4) Remuneración Directores por funciones técnicoadministrativas por encima tope art. 261 Ley 19.550;
5) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1/7/89;
6) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año;
7) Designación Síndicos titular y suplente por un año.

EXTRAORDINARIA

1) Aumento del Capita Social por encima del quintuplo (capital propuesto: A 1.000.000);
2) Modificación del art. 4º de los Estatutos;
3) Reemplazo de acciones clase "A" (voto plural) por acciones clase "B" (de un voto).

ESPECIAL ACCIONISTAS CLASE "A"

1) Aceptación del canje de sus acciones por otras de un voto, con la consiguiente desaparición de la clase "A".

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.498 v. 27/10/89

FERIOL
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.980-57

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1989 a las 10,00 horas, en Piedras 172 - 4º Piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261 Ley 19.550. Su aprobación.
4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
6) Consideración Actualización de los Bienes del Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1989.
7) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
8) Designación de un Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.900 v. 27/10/89

"F"

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera (5259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 9 de noviembre de 1989, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Sala A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989; Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio;
2º) Tomar nota de los estados contables consolidados;
3º) Distribución de utilidades; fijación de los honorarios al Directorio y Síndico;
4º) Determinación del numero y elección de Directores, Síndicos titular y suplente; y
5º) Conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.869 v. 27/10/89

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO - ISRAELI

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Av. Corrientes 2294, 5º piso Capital Federal, el día 13 de noviembre de 1989 a las 12:30 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Aprobación del balance general Ejerc. Nº 13 y cuenta de gastos y recursos expresados en moneda constante ejercicio 1/07/88 al 30/06/89. Aprobación del informe del Organismo Fiscalizador por igual período.
2) Designación de (2) dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las Asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada sesionarán con el número de socios que concurran, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una antigüedad de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión. (Art. 9º inciso A y B de los estatutos).
Buenos Aires, 17 de Octubre de 1989.

e. 23/10 Nº 81.896 v. 23/10/89

"H"

HORIZONTE
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1989, a las 18.00 horas, en la sede social, sita en Maipú 509 - 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de remuneraciones (Artículos 20º y 22º de los Estatutos).
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1989.

El Presidente

NOTA: La Sociedad de responsabiliza por la publicación fuera de término.

e. 23/10 Nº 81.916 v. 27/10/89

"K"

KACOWICZ
S. A.
Expte. Nº 10.737

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 1989, a las 17 horas, en la sede social de Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Aumento del capital social.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 23/10 Nº 81.926 v. 27/10/89

"L"

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1989 a las 18 horas en el local sito

en Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.188 v. 27/10/89

LOS CONSTITUYENTES
S. A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 a las 19:30 horas, en el local de Los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de Directores titulares y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª Ley 19.550).

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.705 v. 27/10/89

"M"

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en el local social de Directorio 3749, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 1989 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
5º) Aumento del capital social.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 23/10 Nº 81.793 v. 27/10/89

"O"

OSEDEIV
Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines
Registro Nacional de Obras Sociales: 4-040

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Afiliados de "OSEDEIV" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en la Asociación Vitivinícola Argentina, A.V.A., sita en la calle Güemes 4464, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
2º— Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas Complementarias e Inventario cerrado al 30 de junio de 1989.
3º— Consideración del Revalúo Ley 19.742 y modificaciones por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
4º— Consideración del resultado del ejercicio.
5º— Elección de autoridades por vencimiento de mandato.
6º— Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 1988-1989.

El Presidente
e. 23/10 Nº 81.903 v. 23/10/89

"P"

POINCARE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en el domicilio legal Navarro 3251, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.862 v. 27/10/89

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1989 a las 12,30 horas, en la calle Del Barco Centenera nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General del 30 de Junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración para el pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.278 v. 27/10/89

S. AJMECHET E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades - Retribución al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades. Aprobación remuneración a los directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.895 v. 27/10/89

SPEDROG CAILLON
S. A. I. C.
Registro Nº 4161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Venezuela 1600, Buenos Aires para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2) Aprobación de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4) Distribución de utilidades.
5) Remuneración especial al directorio en exceso de lo estatutariamente autorizado y honorarios de la Sindicatura.
6) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
8) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar por nota su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación a su realización.

e. 23/10 Nº 81.812 v. 27/10/89

STOCKER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1989 a las 18 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 42 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º Distribución de utilidades.
4º Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
5º Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º.
6º Honorarios del Síndico.
7º Consideración de los honorarios al Directorio.
8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
9º Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en las asambleas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2º de la Ley 19.550 hasta el 6 de noviembre de 1989 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 23/10 Nº 81.888 v. 27/10/89

"T"

TECMAR
S. A.
Registro Nº 25.133

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1989, a las 11 horas, en Viamonte 640, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y 22.903, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, distribución de utilidades.
2º— Honorarios del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades, según art. 261, Ley 19.550.
3º— Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplentes, por un período de dos años.
4º— Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 81.858 v. 27/10/89

TELIMPER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día siete (7) de Noviembre de 1989 a las 11 horas en el domicilio social de Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración aumento del Capital Societario.
2) Modificación Artículo cuarto del Estatuto Social.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1989.

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.898 v. 27/10/89

TELIMPER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día Siete (7) de Noviembre de 1989 a las 10 horas en el domicilio social de Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación préstamo hipotecario otorgado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1989

El Directorio
e. 23/10 Nº 81.899 v. 27/10/89

"U"

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1989 a las 20 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º - Lectura y consideración de la memoria correspondiente al 40º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989.
3º - Lectura y consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, correspondiente al 40º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º - Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.
5º - Lectura y consideración de los informes del síndico, actuario y auditor.
6º - Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año.
Los consejeros Titulares salientes son: Evaristo Linares, Vicepresidente; Alberto Oscar Marino, Protesorero; Norberto Mollo 2º Vocal Titular; Raúl Alberto Casadella 5º Vocal Titular.
Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.

El Presidente

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión

sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
e. 23/10 Nº 81.415 v. 25/10/89

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ELECTORAL

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de Octubre de 1989 a las 18,30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Designación de dos (2) asociados para que firmen el Acta de Asamblea.
2º— Elección de dos (2) delegados por cada distrito.
Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.

Art. 39: Los asociados que han integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.
El Presidente
e. 23/10 Nº 81.416 v. 25/10/89

"V"

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1989, a las 9 horas, en la sede legal de Zelarrayan 537, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1º de la Ley 19.550; Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y Dictamen del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 finalizado el 30 de Junio de 1989;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración de honorarios al Directorio, de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, cerrado el 30 de Junio de 1989;
5º) Determinación del número de directores;
6º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 23/10 Nº 81.830 v. 27/10/89

VERA
S. A.

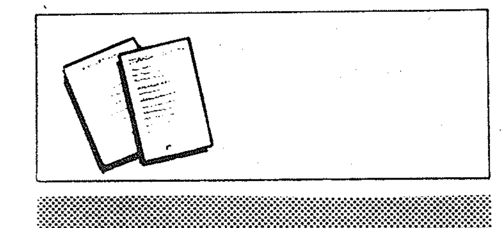
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1989, a las 18.00 horas, en Av. Independencia 1924, PB "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y 22.903, por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º— Distribución de utilidades.
3º— Honorarios del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades, según art. 261, Ley 19.550.
4º— Fijación del número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.
5º— Elección de Síndico, titular y suplente, por un año.
6º— Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 81.861 v. 27/10/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Carlos O. Ameijeiras vende a Claudio R. Murua el Fdo. de Comercio de Quiosco-Librería-Juguetería ubicado en la calle AMENABAR 2265 P. B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 23/10 Nº 81.846 v. 27/10/89

"Astral S. C. S.", representada por Cristina Mabel Bispe de Guevara, avisa que vende a María Teresa Blanco el negocio de Farmacia sito en AVDA. DIRECTORIO Nº 3047/49, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio. Esta publicación es retroactiva al 29/7/82.
e. 23/10 Nº 81.904 v. 27/10/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que María A. Grillo de Lasala vende a Ju Hyom Kim el Fdo. de Comercio de Quiosco-Librería ubicado en la calle AV. NAZCA 1791 P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 23/10 Nº 81.845 v. 27/10/89

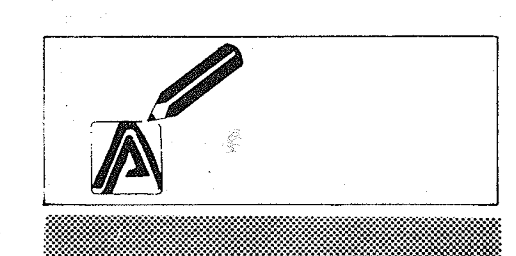
Fortunato Suppa, Corredor Público, avisa que Virgilio y Sergio Rorai, venden a Gele S. R. L. (EF), su Elaboración y venta de helados Vta. de golosinas, bebidas envasadas y prod. alimenticios, sita en AV. SANTA FE 3446, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.
e. 23/10 Nº 81.886 v. 27/10/89

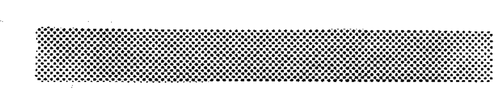
"CH"

Dellazoppa S. A. C. En liquidación avisa que transfiere el derecho al uso del local de garage y playa de estacionamiento de la calle CHACABUCO 163/175 ubicado en planta baja y subsuelo a Chacabuco 175 S. R. L. Reclamos de ley en Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal.
e. 23/10 Nº 81.826 v. 27/10/89

"M"

Se avisa que Haydée Blanca, transfiere a Juan Carlos Perilly y Norberto Daniel Snaiderman, el garage comercial ubicado en la calle MEDINA 241/51, de Capital, Planta Baja. Reclamos de ley en el mismo.
e. 23/10 Nº 81.897 v. 27/10/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AKAPOL
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 1988 ha sido elegido el nuevo Directorio de la Entidad el que quedó constituido así: Presidente, Claus Kühlcke; Vicepresidente, Reiner Julio Kühlcke; Directores Titulares, Luisa Künstler de Kühlcke, Enrique Horacio Bernardino Castilla, Alejandro Gostuski, Enrique Federico Moore y Francisco Orlando Salgado; Director Suplente, David Eduardo Sanguinetti; Síndico Titular, Dr. Antonio Matías Adler; Síndico Suplente, Dr. Arnaldo Hasenclever.
El Presidente
e. 23/10 Nº 81.805 v. 23/10/89

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/7/89 y en reunión de Directorio del mismo día, procedió a la designación de las actuales autoridades, Consejo de Vigilancia y Comité Ejecutivo, así como la distribución de los cargos habiendo quedado integrado como sigue: Presidente: Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique Eduardo Ariotti; Vicepresidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Secretario: Sr. Pedro A. Mangieri; Prosecretario: Dr. Miguel R. Guibelalde; Vocales: Dr. Adolfo Arouxet; Sr. Saúl Braslaver; Sr. Manuel Cabada; Sr. Elside J. R. Chiabrando; Sr. Gaspar Darmanin; Ing. Hugo Echegaray; Sr. Enrique Grumseid; Sr. Roberto P. Guala; Ing. Mario Indavere; Sr. Oscar Jaratz; Agr. Lucio Kohan; Sr. José Travaglia; Dr. Francisco Trusso; Sr. José Vázquez; Sr. Lelio M. Zeno Monserrat, Consejeros Titulares; Sr. Amílcar Manuel Calvo; Sr. Héctor Gayani y Arq. Alberto Czesli; Consejo Suplente: Carlos María González Fischer, Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique Eduardo Ariotti; Vicepresidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Secretario: Sr. Pedro A. Mangieri y Prosecretario: Dr. Miguel R. Guibelalde. Vigencia de los Directores y Comité Ejecutivo: 31 de marzo de 1992. Vigencia de los Consejeros Titulares y Consejo Suplente: 31 de marzo de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 81.914 v. 23/10/89

"C"

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 18/4/1988, protocolizada mediante escritura pública Nº 342, del 6/10/1989, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital Federal, interinamente a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda "CERRO CASTILLO S.A.", resolvió aumentar el capital social, el que actualmente asciende a la suma de Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos catorce Australes con cincuenta y seis centavos a la suma de Cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y ocho australes con cincuenta y cinco centavos, y la emisión de 21.446.399 acciones ordinarias, de 1 voto por acción liberadas con derecho a dividendos a partir del 1º de diciembre de 1987.
El Escribano
e. 23/10 Nº 81.910 v. 23/10/89

"H"

HUBE
Sociedad Anónima

Por escr. del 13/12/88 modifica Cuadro Suscripción Capital: Humberto L. Cattorini, Hugo H. Cattorini, Luisa M. Cattorini, Stella M. Cattorini, Noemí B. Cattorini y Lilian E. Cattorini, 50 acc. c/uno. Directorio Pres.: Noemí B. Cattorini; Vice: Lilian E. Cattorini. Directores: Luisa M. Cattorini, Stella M. Cattorini y Humberto L. Cattorini. Dir. Supl.: Hugo H. Cattorini. Sede: Montevideo 1178 piso 1º "C". Capital Federal.
El Presidente
e. 23/10 Nº 81.839 v. 23/10/89

"L"

LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de "LABORATORIOS MILES ARGENTINA S.A.", conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 28 y 30 de abril de 1989 respectivamente, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Winrich Robert Rudiger Dross; Vicepresidente: Juan Manuel Martín; Directores Titulares: John T. Mulgrew, Reinhold Hans Hermann Baron Buxhoeveden y Juan Alberto Cancio. Síndico Titular: Gustavo H. Bunge; Síndico Suplente: Marcelo García.
El Autorizado
e. 23/10 Nº 81.928 v. 23/10/89

LISAMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por acto privado de fecha 21 de junio de 1989, los socios gerentes de "LISAMAR S.R.L.", con sede en Ayacucho 1053 7º "C" Capital Federal, han resuelto: a) Disolver la Sociedad en fecha y forma de la Cláusula Segunda del Estatuto Social. b) Confeccionado y aprobado el Balance General y Proyectos de Distribución.
El Socio Gerente
e. 23/10 Nº 81.889 v. 23/10/89

"N"

NOHU
Sociedad Anónima

Por escr. del 13/12/88 se modifica Cuadro Suscripción Capital: Humberto L. Cattorini, Hugo H. Cattorini, Luisa M. Cattorini, Stella M. Cattorini, Noemí B. Cattorini y Lilian E. Cattorini, 50 acc. c/uno. Directorio Pres. Humberto L. Cattorini; Vice: Hugo H. Cattorini; Dir.: Luisa M. Cattorini, Stella M. Cattorini y Noemí B. Cattorini. Dir. Supl.: Lilian E. Cattorini. Sede: Montes de Oca 1367 piso 11 "B" Capital Federal.
El Presidente
e. 23/10 Nº 81.841 v. 23/10/89

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Perú Nº 556, 1º piso, Capital. Comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de octubre de 1989 se pondrá a disposición, de conformidad con lo resuelto por la asamblea del 31/10/89, la emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una, correspondiente al aumento del capital social de ₳ 2.000.000 a ₳ 6.000.000. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 23/10 Nº 81.833 v. 23/10/89

"P"

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Perú Nº 556, 1º piso, Capital. Comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de octubre de 1989 se pondrá a su disposición, de conformidad con lo resuelto por la asamblea del 31/10/88, la emisión de 4.600.000 acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una, correspondientes al aumento del capital social de ₳ 1.400.000 a ₳ 6.000.0000.

El Directorio

e. 23/10 Nº 81.831 v. 23/10/89

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
S.A.I.C. y F.

Se hace saber que "REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. y F." mediante escritura Nº 425 de fecha 5 de octubre de 1989 otorgada al folio 1083 de Registro Notarial Nº 374, confirió un poder especial a favor de los señores Juan Federico Augusto Aulmann, Roberto Rosario Kearney, Carlos Guido Vittone y Carlos Jorge Mac Culloch.

El Autorizado

e. 23/10 Nº 81.930 v. 23/10/89

RIVADEO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 8 de agosto de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Miguel Norberto Armando: Síndico Titular: Cdor. Luis O. Oddone; Síndico Suplente: Jorge Daniel Di Belli.

La Abogada

e. 23/10 Nº 81.902 v. 23/10/89

"S"

SADE
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del Artículo 204 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad el 28 de setiembre de 1989 resolvió, al tratar el primer punto del Orden del Día, reducir el capital social desde la suma de Australes Un mil ciento cuarenta y nueve millones (₳ 1.149.000.000) hasta la suma de Australes Un mil ciento veintiséis millones cincuenta y nueve mil ochocientos (₳ 1.126.059.800). Las oposiciones de Ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar debidamente firmadas por el Apoderado y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o Razón Social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas y documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos; debiendo acompañarse fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

El Directorio

e. 23/10 Nº 81.887 v. 25/10/89

"T"

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

Se hace saber por 3 días (art. 194 LSC) conforme Asamblea General Extraordinaria del 30/6/89, con quórum del 60 % del capital, se aumentó el capital a ₳ 2.000.000, en acciones ordinarias de 5 votos, unanimidad en la decisión. Se ofrece por 30 días a suscripción del 40 % del capital (₳ 799.999,975) a los restantes accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia, en sede social.

El Síndico Titular

e. 23/10 Nº 81.871 v. 25/10/89

TERBO
Sociedad Anónima

Se hace saber que "TERBO S.A.", por Asamblea Extraordinaria del 6/10/1989, aumentó su capital social a 500.000 Australes, mediante la emisión de 460.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, proveniente de aportes irrevocables de accionistas.

El Escribano

e. 23/10 Nº 81.803 v. 25/10/89

TOTAL PLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultados de Adjudicación correspondiente al mes de setiembre de 1989, realizado el día 29 de setiembre de 1989.

GRUPO 0001, ORDEN 094 (S) GRUPO 0001, ORDEN 022 (L), GRUPO 002 ORDEN 025 (S) GRUPO 002, ORDEN 006 (L), GRUPO 003, ORDEN, 025 (S) GRUPO 003, ORDEN 028 (L)

Importante: La presente adjudicación tendrá validez unicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.

El Apoderado

e. 23/10 Nº 81.923 v. 23/10/89

"W"

WENDER
Sociedad Anónima

Comunícase que "WENDER S.A." por Asamblea del 2 de diciembre de 1988 designó el siguiente Directorio: Presidente: Lucía María del Carmen Merlo. Director suplente: Juan Antonio D'Alessandro.

El Presidente

e. 23/10 Nº 81.929 v. 23/10/89

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/10/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-10-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

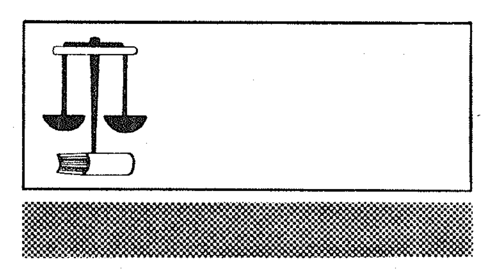
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	20.784.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	45.548.-
3a. Sección Contrataciones	₳	54.236.-
Ejemplar completo	₳	120.568.-

Res. S. J. Nº 172/89.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/89 - Vence: 23/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martin Alejandro Christello	6/10/89	JORGE RAFAEL GALAEANO	81.386
4	7	Silvia V. Guahnon	28/8/89	CARMELA FOX DE COBRE	77.686
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8/9/89	NIDIA ELINA MONTES DE LIVINGSTON	81.345
9	17	Ramiro Santo Fare	12/9/89	DELIA MARIA MILLET DE LARROCA	81.271
12	23	Irene Martinez Alcorta	28/8/89	AMELIA ISABEL PAULINA MASCARETTI DE D'ESPOSITO Y JOSE D'ESPOSITO	77.711
12	24	Ezequiel E. Goitia	18/8/89	AMELIA PERALTA	81.286
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/9/89	ESTHER HAYDEE ORTIZ	77.691
14	27	M. Susana Gastaldi	8/10/89	VICTORIA SOFIA ARENAS DE SACCONE	77.721
15	30	José Luis González	26/9/89	ROMUALDO GUTIERREZ	77.684
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/9/89	ZULEMA HERNANDEZ	77.695
17	34	Julio César Dávolos	28/9/89	JULIO CARLOS OTTO BASTIANI	77.690
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/9/89	ALICIA INES MIGUENS	77.669
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/10/89	VICTOR ALBERTO ENRIQUE ADOLFO EUGENIA MARIA Y MIGUEL ANGEL LANATA	81.362
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9/10/89	FELISA CAPUTO DE SCARPATO, O FELICIA CAPUTO DE SCARPATO, O ELISA CAPUTO DE SCARPATO	77.671
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9/10/89	ORLANDINO SCONZA	77.694
20	40	Celia Angeles Pérez	4/10/89	EVA ZULEMA MITTELMAN DE TEREN	77.697
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/10/89	MARIA LUISA LORIA	77.680
21	42	Ramiro E. Rodriguez	6/10/89	NICOLAS HECTOR PANELLA	77.693
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/9/89	CARMEN LOPEZ DE LOPEZ	77.702
30	60	José Maria Perrone	5/10/89	CANDIDO RODRIGUEZ	81.315
32	62	Luis Diaz Solimine	6/9/89	SALOMON GUBER Y RICARDO GUBER	77.718
34	64	José Maria Pérez	28/9/89	JESUS ATILIO MEDINA	77.670
34	64	José Maria Pérez	5/10/89	CELIA ESTEVEZ	81.241
36	66	Guillermo Valenti	13/9/89	HORACIO EMILIO HUGUET	81.243
37	67	Gustavo Daniele	27/9/89	RODRIGUEZ EMMA EUGENIA VDA. DE CAMPANARI	77.709
38	68	Luis Maria Guerra	11/10/89	CELINA LEZCANO	81.325
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/9/89	JUAN CARLOS DI TATA	77.701
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	3/10/89	LIBERTO FERREYRA Y CATALINA ANGELICA VILLANUEVA DE FERREYRA	81.242
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/10/89	ABRAM SZEPA POMERANC	81.324
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/10/89	ALFREDO FERNANDO PACENZA	81.380
41	71	Alberto Primero Narváez	29/9/89	ZULEMA RIVERO DE ZOCCO	77.672
41	71	Alberto Primero Narváez	11/10/89	BECHARA FARAH, JORGE JOSE ANTONIO FARAH Y MARIA DE LIA FARAH	81.253
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	4/10/89	MARIA LUISA FELIPA TESTA DE MAZZEO	77.703
44	74	Fernando O. Galán	25/9/89	GERONIMA FERNANDEZ	77.675
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	6/10/89	BENJAMIN GOLDGUBER	81.227
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/9/89	NORA FRIAS	77.685
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/9/89	MARIA ESTHER REYNOSO DE NAGLE	77.687
47	77	Silvia R. Rey	6/10/89	MAIER ISAAC KRUPCZYK O MAURICIO KRUPCHIK	77.674
47	77	Silvia R. Rey	25/9/89	DELIA CARMEN IGLESIAS DE BENABEN	81.336
49	79	Virginia Simari de Landó	3/10/89	EMMA JUANA HERRERA CAPDEVILA DE IMBROGNO	77.699
49	79	Virginia Simari de Landó	27/9/89	MORDKO KLAJMAN Y RAQUEL GAMEROF DE KLAJMAN	77.708
49	79	Virginia Simari de Landó	20/10/89	ANTONIA SILVIA	81.204
50	80	Angel E. Krkoc	11/10/89	RUBENS MUSCIO	77.722
52	82	Susana C. Pardo	6/10/89	JUANA LEONOR MAGNUS	77.698
52	82	Susana C. Pardo	6/10/89	ALBERTO AGUILAR	77.714
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/10/89	ANTONIO APRILE	77.712
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/10/89	MARIA NICCOLINI	77.696
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/10/89	KONSTANTY O CONSTANTINO CZRTORYSKI O CZARTORISKI	77.705
55	85	Olga Maria Schelotto	4/10/89	MIGUELA LAGRECCA Y ANDRES D'AMICO	77.668
55	85	Olga Maria Schelotto	19/9/89	FLORINDA GABRIELA RECHOU	77.683
55	85	Olga Maria Schelotto	6/10/89	ALFREDO CARLOS KLANKE	77.720
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/89	HORACIO IABICHINO	77.679
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	ELBA ALICIA VALMARROSA	77.676
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/89	OSCAR GANDULFO Y NEVA DILETTI	81.239
59	89	Adrián R. del Federico	9/10/89	JAVIER ALEJANDRO BENDERSKY	81.379
60	90	Enrique C. Virto	9/10/89	MARIO ADOLFO NIVOLI	77.713
62	92	Mirta Lucia Alchini	5/9/89	MARIO VELAY	77.689
63	93	Raquel Brandam Aráoz	2/10/89	TITO SAN MARTIN	77.678
64	94	José Miguel Pildain	2/10/89	MARIA CONCEPCION ROCCA	81.359
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/89	LEONARDO MUNNO	77.710
65	95	Enzo M. Mazzardi	3/10/89	EDELMIRA CLARA FLORA MAFFEI Y/O EDELMIRA FLORA MAFFEI Y CARLOS LEANDRO SANCHEZ	77.717
66	96	Juan José Caprin	27/9/89	JUAN CARLOS NOVELLINO	77.677
66	96	Juan José Caprin	22/9/89	JOSE EUGENIO STRINA	81.376
67	97	Daniel F. Fognino	5/10/89	EDUARDO MAXIMO BASSO	77.706
68	98	Patricia Barbieri	4/10/89	NELIDA CHOREN	77.723
69	99	Nora C. González de Rosello	9/10/89	MAGDALENA VICTORIA BERTA FRANCOIS	77.700
71	101	Susana A. Nóvile	13/9/89	ALFREDO ANGUS STEWART	81.389
73	103	Dolores Miguens	9/10/89	TERESA CARPEGNA	77.716
74	104	Juan A. Casas	4/10/89	ARMANDO RAUL NAVEIRO	77.707
74	104	Juan A. Casas	6/10/89	HEBE RAQUEL YOLANDA DEL PONTE DE ROJO	81.214

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	María Inés Lezama	6/10/89	JOSE ALFREDO RIZZA	77.692
75	105	María Inés Lezama	18/9/89	LIA INES BUSTAMANTE DE CALANDRA	77.704
75	105	María Inés Lezama	22/8/89	RICARDO MIGUEL TANCREDI	81.320
78	108	Luis de Preindlsperg	27/9/89	NELIDA ETELVINA PIFFANO	77.724
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/10/89	MARIO RODOLFO BAFUNDO	81.275

e. 19/10 Nº 190 v. 23/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/89 - Vence: 24/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/10/89	MARIA TERESA STRATTA Y/O MARIA TERESA STRATA	77.753
2	4	Martín Alejandro Christello	6/10/89	TOMASA QUIROGA	81.407
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/10/89	ANTONIO OLARTE	77.730
3	6	Alberto Ugarte	22/8/89	JOSE MARIA LOPEZ O JOSE MARIA LOPEZ ILLANES Y MATILDE RODRIGUEZ	77.746
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/10/89	ROBERTO LOPEZ	77.782
3	6	Alberto Ugarte	12/10/89	LUIS ORLANDO DANUNCIO	81.450
4	7	María del Carmen Aguirre	9/10/89	MARIA MAGDALENA SPROVIERO	81.461
6	11	Hugo Carrillo	26/9/89	JULIAN FRANCISCO ANTONIO DI PUGLIA	77.774
6	12	Juan Luis Arito	8/9/89	BOZZO DE ARES	77.751
11	21	Julio Campos	9/10/89	JOSE SEBASTIAN Y GIL	81.428
11	21	Julio Campos	5/10/89	ERNESTO LEON SICHEL	77.784
11	22	María Isabel Benavente	11/10/89	MARIA LAURENZANO VDA. DE SIMONE	77.786
14	28	Guillermo C. Mercado	25/9/89	CARMEN BORELLO Y MIGUEL LOIACONO	77.734
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/10/89	JUAN BELLIA	77.743
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6/7/89	MIGUEL ANGEL CESAR SOPRANO	77.758
18	36	María Isabel Millán	6/10/89	JORGE EDUARDO LARDANI	77.771
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/10/89	JOSE SOLA	77.779
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11/10/89	CARMEN VICTORIA TORT DE NAVAS	77.722
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/9/89	ALDO ROMEO NICOLETTA	81.537
20	40	Celia Angeles Pérez	10/10/89	ELENA ROFRANO DE DI MARCO	81.419
27	54	Juan Manual Converset	29/9/89	ENRIQUE MIGUEL FORTEZA	77.780
28	55	Mónica C. Fernández	31/7/89	DIEGO ILLANA Y CELIA SERAFINA RAMOS VDA. DE ILLANA	81.451
28	55	Mónica C. Fernández	5/10/89	MARIO MIGUEL ASTORI	81.454
28	55	Mónica C. Fernández	10/10/89	MIGUEL OSCAR LLANOS	81.436
28	55	Mónica C. Fernández	8/9/89	MARIO ENRIQUE SABATTINI	77.773
28	56	Daniel Rubén Tachella	3/8/89	AMALIA ROSARIO VALENZUELA DE DE LUCA	77.757
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/10/89	CLAUDIO RODOLFO SAIZ	81.447
29	57	María Cristina Bourges Capurro	27/7/89	JULIO ATILIO DINALE	81.400
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/10/89	JOSE LUIS SANZ	77.740
31	61	Héctor E. Caso Rosendi	15/9/89	MARIO RAUL REBECHI	77.742
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/8/89	SARA HARA	77.749
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9/10/89	IRMA PAULA ALEXANDRE	77.748
34	64	José María Pérez	6/10/89	MARIA AURORA QUIROGA Y MANUEL MARIA LOPEZ QUIROGA	77.776
34	64	José María Pérez	10/10/89	CARMEN BERENICE MARIA DILEVA	81.421
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/6/89	MARIA ANGELICA VILLAGRA	77.732
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/10/89	TERESA COLLA	81.420
38	68	Luis María Guerra	3/10/89	MARCOS ADRIAN GAVENSKY	77.747
38	68	Luis María Guerra	12/10/89	KEVORK ROUPEN KRIKORIAN	77.770
41	71	Alberto Primero Narváez	4/10/89	BLANCA CRISTINA BUCARON	77.744
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/10/89	ELIDA HAYDEE VELO	81.438
44	74	O. Fernando O. Galán	12/10/89	SALOMON KUTSY	81.565
46	76	Luis Alvarez Juliá	29/9/89	DIVE ABRAHAM	77.741
47	77	Silvia R. Rey	11/10/89	TEODORO VINCENZO ROSSOMANNO	77.745
47	77	Silvia R. Rey	6/10/89	JUAN CARLOS EMILIO SOLARI	77.775
48	78	Ana María Himschoot	6/10/89	ELISEO RAMON RIVERO	81.526
49	79	Virginia Simari de Landó	13/9/89	HUMBERTO SAVOIA	77.778
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/10/89	JOSE OSVALDO IAREZZA	77.788
51	81	Jorge A. Cebeiro	5/10/89	ROSA HERMIDA	81.441
51	81	Jorge A. Cebeiro	10/10/89	FELIX BARBERA	81.467
52	82	Susana C. Pardo	2/10/89	DAVID FERNANDEZ ALVAREZ	77.728
53	83	Elsa Isabel Miranda	9/10/89	ASUNCION ROSA DIEGUEZ DE TELLO	77.769
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/10/89	BERNARDINA YAROCHEVSKY	81.409
56	86	Ana Liliana Mortara	11/8/89	ALBERTO SAFADI	77.725
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/10/89	JOSE MANCUSO	77.761
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	CARLOS RAUL FILGUEIRA	77.783
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	5/10/89	EDUARDO ANGEL FACCIO	77.785
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	11/10/89	FLOREAL SIABA	81.398
59	89	Adrian R. Del Federico	6/10/89	MIGUEL DE GREGORIO	81.448
60	90	Enrique C. Virto	6/10/89	ROBERTO SATRIANI	77.764
60	90	Enrique C. Virto	9/10/89	CATALINA MIRONE DE GENTILE	81.589
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/10/89	ROBERTO RUBEN ANTUNEZ	77.765
62	92	Mirta Lucía Alchini	10/10/89	GERARDO LUIS OLIVERI	77.781
64	94	José Miguel Pildain	9/10/89	ISABEL CAAMAÑO	77.766
64	94	José Miguel Pildain	6/10/89	HERMINIA ANTONIA PUCCIANO	77.750
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/10/89	JORGE ATILIO LACIVITA	77.755
66	96	Juan José Caprin	10/10/89	BERNARDO ERNESTO BURGOS	77.768
67	97	Daniel F. Fognini	28/7/89	MANUEL REY PEREYRA O MANUEL REY PEREIRA	81.581
68	98	Patricia Barbieri	9/9/89	MABEL RAQUEL CARCEGLIA	77.727
68	98	Patricia Barbieri	26/9/89	JOSEFA ANTONIA FRANCO DE GRONDONA	77.767
74	104	Juan A. Casas	5/10/89	LUISA LILAFORLENZA DE LAMAS	77.762
74	104	Juan A. Casas	5/10/89	JOSE LAMAS PATIÑO	77.763
75	105	María Inés Lezama	6/10/89	MARIA FELIPA MARQUES RODRIGUEZ	77.777
77	107	Luis A. Giménez	2/5/89	ALBERTO CAMMAROTA	77.731
77	107	Luis A. Giménez	18/9/89	LAUDEMARO LUIS AZARIO	81.446
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	6/10/89	CALOGERO AIDALA	77.756
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/10/89	OSVALDO MARCIANO, RAFAEL, MARIO ALBERTO Y LORENZO ALFONSO GARCIA	81.463
80	110	María Elena Ucar	6/10/89	NICASIA OFELIA SARABI ORELLANO	81.462

e. 20/10 Nº 191 v. 24/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos "ECHAVARRIA EDUARDO ENRIQUE c/ BOKKEL EVA s/ Divorcio" resuelve: "Buenos Aires, mayo 2 de 1989. ... declarar disuelto el vínculo matrimonial existente ... de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 2, acta Nº 544, Sec. 4ª, Tomo 1 A/1962. Fdo.: Julio César Benedetti, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 20/10 Nº 81.735 v. 23/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a KHALED BAKIR, en autos: "BAKIR FATIMA MABEL c/ BAKIR KHALED s/ Divorcio", para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en este juicio. Adolfo M. Repetto, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 20/10 Nº 77.861 v. 23/10/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, en los autos caratulados: "FOLINO DOMINGO c/ MONTERO ERNESTO CARLOS s/ Cobro de Alquileres", cita y emplaza a ERNESTO CARLOS MONTERO, a quien se le notifica mediante esta publicación el siguiente auto: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1989 ...se intime al demandado Ernesto Carlos Montero para que dentro del 3º día se presente en autos a fin de manifestar si es locatario, exhiba el último recibo y reconozca firmas del contrato de fs. 3/5, por el término de dos días, en el "Boletín Oficial" y "El Derecho", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 C.P.C.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 20/10 Nº 81.715 v. 23/10/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, en autos "CHRONOPOULOS IRENE c/ GOMEZ ANTONIO LUIS y Otros s/ Daños y Perjuicios" cita y emplaza a don HECTOR VANNI, C. I. 8.440.166, P. F., por diez días para que comparezca a estar a derecho, tomar la intervención que le corresponda en juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 20/10 Nº 77.844 v. 23/10/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por el plazo de 10 días a OMAR AMILCAR DALMAU a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos "VERNA SANTOS c/ EMPRESA SAN BOSCO S. R. L. y otro s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 20/10 Nº 77.821 v. 23/10/89

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA SALAÑO y don JUAN ROGELIO GROSSI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las edicion s del 2 al 4/10/89
e. 19/10 Nº 75.874 v. 23/10/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Guillermo A. Santiago, Secretaría Nº 81, a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, Capital Federal, cita a los Sres.: ALFREDO; HERMINDA REGINA; HAYDEE; IRMA; ALCIRA SIXTA y GUILLERMO ONETO, por el término de 10 días a fin de que comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes, en los autos caratulados INDUMECA S. R. L. c/ ONETO YOLANDA FELIPA s/ Cancelación Hipotecaria" a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de la Paz.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 20/10 Nº 77.834 v. 23/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 de la Capital Federal, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por el término de dos (2) días a los señores RAFAEL GALICIA y LUISA G. SCARDIGNO de GALICIA a presentar su título hipotecario en los autos: "UNICUM S. A c/ POLITO ANTONIO FELIPE y Otro s/ Ejecutivo" (Art. 575, Ap. 2º, Cód. Procesal. Publíquese en el "Boletín Oficial" por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 20/10 Nº 81.776 v. 23/10/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, hace saber a MARIA ERCILIA BOSSIER que en autos "MUZZUPAPA Vda. de MITRE ERNESTINA y Otros c/ BOSSIER DE TORNAU ERCILIA MARIA s/ Ejecutivo" se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1988. Fallo: Esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, actualización monetaria solicitada, intereses y costas. En cuanto a la actualización monetaria aludida resulta procedente en virtud de lo dispuesto en el fallo Plenario del Superior del 13/6/80 "CONSORCIO c/ MORRISON s/ Ejec.." y para su determinación se tomará en cuenta la variación de los índices de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC desde la mora de cada período hasta su efectivo pago. En cuanto a los intereses habiéndose admitido la actualización del capital, el mismo, no podrán calcularse en un porcentaje mayor a dos veces y media la del interés puro (6 % anual) y en cuanto excede, corresponderá su reducción conforme lo dispuesto por el art. 953 del C. C. aún en caso de haberse pactado (Conf. LL, 1979, 1B, p. 95 sums. 45, 46, 49 y 50). Por lo expuesto, los compensatorios y punitorios, en conjunto durante el lapso de actualización no podrá superar el quince por ciento anual. Delfina M. Borda de Radaeli, Juez Nacional". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 20/10 Nº 77.816 v. 23/10/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66; Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORIS MAY CHALK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1989.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10 al 5/10/89
e. 19/10 Nº 75.951 v. 23/10/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría Nº 110, a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Paraguay 1536, Piso 6º, Capital Federal, hace saber al Sr. WALDINO GALBASTRO que en los autos caratulados "ZOTTA DE MENOLASCINA EMANUELA y Otros c/ GALBASTRO WALDINO y/o GOBIERNO NACIONAL s/ Sumario", (Expte. Nº 11.701) se ha dictado sentencia definitiva, cuya parte resolutiva dice: "Buenos Aires, maro 15 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y en consecuencia condenando a Waldino Gaslbastro y/o Gobierno Nacional (Servicio Penitenciario Federal) a pagar a los actores la suma actualizada de australes tres millones (₳ 3.000.000) para la viuda y australes dos millones quinientos (₳ 2.500.000) para Osvaldo Oscar Menolascina y de australes dos millones (₳ 2.000.000) para José Víctor Menolascina, dentro del término de diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ejecución. Haciendo extensiva la condena a la citada en garantía "Caja Nacional de Ahorro y Seguro" en los términos del art. 118 de la ley 17.418. Aplicando las costas al demandado vencido (art. 68 del C. P.) Regulando los honorarios de los letrados apoderados del actor, en conjunto, en la suma de australes 2.100.000, los del apoderado del demandado, Dr. Elcano, en la suma de australes 1.350.000 y los del apoderado de la citada en garantía en la suma de australes 1.200.000 los que deberán ser abonados dentro del término de diez días de notificado el presente, bajo apercibimiento de ejecución (arts. 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 19, 22, 36, 39, 49, 50 y concordantes de la ley de arancel). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. María Rosa García Foucault, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 20/10 Nº 3588 v. 23/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la Quiebra de "ABRAMOVICZ SERAFIN JULIO RICARDO", Expediente Nº 58.537, Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º Piso Departamento C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16 de febrero de 1990. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de abril de 1990 a las 10,00 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 de la Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de fallido a que se entreguen al Síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 19/10 Nº 3513 v. 25/10/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, la Quiebra de "PESSOLANO DE ABRAMOVICZ IRENE", Expediente Nº 58.519, Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avenida Montes de Oca 485 8º Piso Departamento C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16 de febrero de 1990. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 25 de abril de 1990 a las 11,00 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 de la Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentac n del fallido a que se entreguen al Síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 19/10 Nº 3514 v. 25/10/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "MIDAVIAL S.A.", Expediente Nº 52.822, síndico Contadora Liliana E. Cichero, con domicilio constituido en la calle Uruguay 252, Piso 5º, "19", Segundo Cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de diciembre de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 30 de marzo de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, octubre 11 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 19/10 Nº 3515 v. 25/10/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "EFROS DE BRESCA, PAULINA INES", continuando con la sindicatura el contador Federico José Melchor Marul Sellares con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1821 piso 7º conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley 19.551, a quien deberán presentar en su oportunidad los créditos verificados los que serán actualizados conforme el art. 75 de la L.C., y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley citada. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, octubre 11 de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/10 Nº 3516 v. 25/10/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "ALVAREZ LUIS HORACIO", expediente Nº 48.253, síndico: Simón Waisberg, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 567, piso 2ª oficina 203/4, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 6 de diciembre de 1989. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas cumpla con las disposiciones previstas por el art. 97 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido para que adentro del término de 48 horas, pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 14 de marzo de 1990 a las 8.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 9 de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 17/10 Nº 3493 v. 23/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña, piso 7º, Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "LOMILEN S. A s/ Conc. Prev." que con fecha 21/9/89, se ha ordenado a la apertura del Concurso Preventivo de Lomilen S. A., con domicilio en la calle Billinghurst 1410, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Rodolfo Spotorno, en la calle Viamonte 1446, 2º Piso, hasta el día 13/11/89. Se fijan los días 1/12/89 y 22/12/89 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del Fuero, sito en Digonal Norte 1211, Piso 1º, el día 15/2/90 a las 9 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 20/10 Nº 77.864 v. 26/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MINERA EL MORRO Sociedad Anónima, síndico Adolfo Carlos Martul, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463 6to. piso, Dto. "17", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1989. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso, el día 29 de marzo de 1990 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3494 v. 23/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de PEREPLOTCZYK ALBERTO. Síndico: Gustavo A. Guerra con domicilio en Alsina 2910, piso 5º, Capital, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de febrero de 1990. Señálase la audiencia del 18 de abril de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 10 octubre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/10 Nº 3503 v. 24/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 2º, cita por cinco días a SERGIO DANIEL STOCHYK, ENRIQUE ADRIAN STOCHYK y VIVIANA SARA LAPAJUFKER de STOCHYK, para que dentro del plazo de cinco días de la última publicación, comparezcan a estar en derecho, en los autos caratulados: "RENAULT ARGENTINA S. A. c/ STOCHYK Hnos. S. A. y otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 20/10 Nº 77.822 v. 23/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moorez; Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "TAGBAL S. A. s/ Quiebra"; comunica que el 5 de octubre de 1989 se decretó en estado de quiebra a TAGBAL SOCIEDAD ANONIMA y hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el 15 de marzo de 1990 presenten al síndico contador Luis Héctor Mussi, con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º Piso de esta Capital; los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 22 de mayo de 1990 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurrieren y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber a los acreedores y al síndico que deberán presentarse a justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida y a sus administradores al cumplimiento de lo siguiente: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en le plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 20/10 Nº 3589 v. 26/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "O. C. TOURS S. R L. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO", que fue decretada el 3 de octubre de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiera verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el 28 de diciembre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 4 de abril de 1990 a las 11 hs. Los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero). La Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Marta B. Yankelevich, con domicilio constituido en Cabildo 1535, Piso 1º, de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20/10 Nº 3590 v. 26/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS TEXTILES LAN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Síndico: Contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso segundo frente de Capital Federal, en los que se ha fijado plazo hasta el veintidós de diciembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15 de febrero de 1990 y 8 de marzo de 1990 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 29 de marzo de mil novecientos noventa a las 9,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º).
Buenos Aires, cuatro de octubre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/10 Nº 3506 v. 24/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, en autos: "RENAULT ARGENTINA S. A. c/ STOCHYK Hnos. S. A. y otros s/ Ejecutivo, Expte. Nº 16.439; cita a ENRIQUE ADRIAN STOCHYK y VIVIANA SARA LAPAJUFKER de STOCHYK, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/10 Nº 77.823 v. 23/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en los autos caratulados MODARELLI, CARLOS ALBERTO y STAMPONE, PATRICIA LILIANA (SOCIEDAD DE HECHO) s/ QUIEBRA, síndico Dra. Marta Paz con domicilio en la calle Corrientes 1628, 4º piso "F" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 5 de octubre de 1989; a fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta el decreto de quiebra, fíjase plazo hasta el 16 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos ante el síndico. Intímase a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, octubre 10 de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/10 Nº 3508 v. 24/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CANTINA ROSSANO S.R.L. El síndico es el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, 6º ofs. 36/37, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 22 de febrero de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs., para que se someta al art. 107 de esa Ley.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/10 Nº 3517 v. 25/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de TALMAR INGENIERIA S.R.L. El síndico es el contador Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado, el 21 de febrero de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Marco Francisco Roca, secretario.
e. 19/10 Nº 3518 v. 25/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "LA MUEBLERIE S. A. S/ QUIEBRA", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Don Angel Héctor Liett, con domicilio constituido en autos en la calle Cochabamba 1713, piso 1º "I", de esta Capital, hasta el día 30 de Noviembre de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 8 de Marzo de 1990, a las 9 y 30 horas, a fin de la realización de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencia del Juzgado, que se llevará a cabo con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/10 Nº 3509 v. 24/10/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "KIPLEX S. A." decretada el 21 de setiembre de 1989; síndico designado Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, 4º piso, dpto. 40, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1989 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de febrero de 1990 a las 10,00 hs. en la sala del Juzgado sito en Talcahuano 550, 8º piso, Palacio de Justicia, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. para los días 12 de diciembre de 1989 y 6 de febrero de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose a hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, dentro de las 24 hs. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto con el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, octubre 6 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/10 Nº 3510 v. 24/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza a TALENTO RAFAEL, a fin que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S. A. c/ TALENTO RAFAEL y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/10 Nº 3591 v. 23/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "Novara, Hércules Juan s/ cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. l. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...
Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

Nº 26

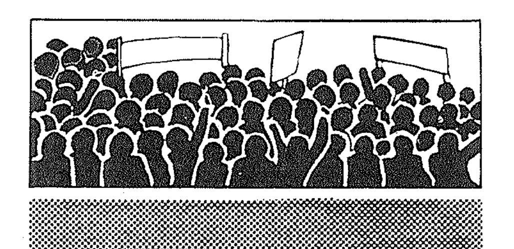
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a

AUTOPARQUE S. A. a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "FERNANDEZ FERRARI JOSE MARIA c/ AUTOPARQUE S. A. s/ Ejecución", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.775 v. 23/10/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital, en los autos "A. N. A. c/ COMERCIAL Y FINANCIERA CONFIN S. A. C. I. F. s/ Ejecución /Fiscal", Expte. Nº 12.694, cita a COMERCIAL Y FINANCIERA CONFIN S. A. C. I. F. y M. por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 20/10 Nº 3592 v. 23/10/89



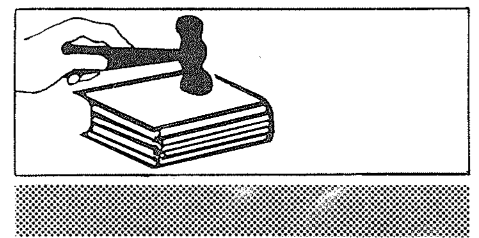
Partidos Políticos

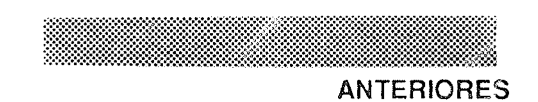
ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito La Rioja

La Secretaría Electoral Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley Nº 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos pone en conocimiento a los Partidos Políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados "Partido Movimiento Nacionalista Constitucional s/ Reconocimiento Partido de Distrito", Expte. Nº 184/89, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha siete de julio de 1989 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta ciudad Capital en la calle Viamonte Nº 955, adoptando el nombre de PARTIDO MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL.
La Rioja, 5 de octubre de 1989.
Franco Román Grassi, Secretario.
e. 20/10 Nº 3597 v. 24/10/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Talcahuano 490 Piso 5º, Capital, comunica por tres días en autos "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEG. S.A. c/RODRIGUEZ HECTOR HORACIO s/ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 5045-89) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Avda Segurola Nº 2054, tel 566-1452) rematará el jueves 26 de octubre de 1989 a las 12,45 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, el Inmueble sito en la Avenida Longchamps Nº 480 de la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, cuyo lote de terreno mide según títulos 24,37 m de frente al O sobre Av Longchamps, 22,54 m de frente al SE sobre calle Francia, 31,18 m de frente al NE sobre calle Buenos Aires, y 7,84 m al NO lindando con parte del lote 2 (Superficie 473,6242 m²). Conforme informe fs 79/81 se halla a metros de la estación Longchamps del F. C. G. R., con frente a 3 calles, siendo la Av. Longchamps la Ruta Nacional 210, que corre paralela a las vías del ferrocarril, y consta de amplio salón de negocio, 4 habitaciones, 1 baño, entradas para vehículos, varias vidrieras y ventanas, y playa descubierta muy amplia con pisos de cemento, donde funcionó una agencia de automotores, en excelente estado y totalmente desocupado. Deudas: Dirección Pcial de Rentas: A 13.739.-; Municipales: A 1.945,94; todo sujeto a reajustes. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: A 22.874.-; Seña: 8 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 23, 24 y 25 de octubre de 1989 de 14 a 16 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta. Mayores informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.
Buenos Aires, octubre trece de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 20/10 Nº 81.734 v. 24/10/89

Nº 13

Juzgado Nacional 1ra. Instancia Civil nº 13, Secretaría nº 26, hace saber por tres días en los autos: "GARCIA, JOSEFA s/sucesión - expte. 179.548", que el martillero Marcos Gerardo Freuler, rematará el 31 de octubre a las 10,30 horas, en el local calle Humberto Primero 2042, bajo régimen de propiedad horizontal, el 25 % indiviso del local de negocio sito en la calle Tucumán 1690/94/96/1700, con entrada por el número 1700. Unidad Funcional 2, Matrícula 14-383/2. Local a la calle de Planta Baja y sótano. P. Baja superficie 56,15 m² y sótano 46,20 m² superficie total de 102,35 m². Ocupado por los Sres. Francisco González, Maximino Gallo y Antonio Piñeiro, propietarios del 75 % del local, sin contrato por el otro 25 %. Base A 3.900.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado inexcusablemente dentro del quinto día de efectuado el remate. No existen deudas de expensas y los vendedores se hacen cargo de cualquier otra deuda por impuestos o tasas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 20/10 Nº 81.683 v. 24/10/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 (Palacio de Justicia 6º piso), comunica por 3 días en el juicio caratulado "CAMPODONICO ANA CECILIA SARA Y OTROS c/ TORRES ANTONIO Y OTROS s/ ejec. hipotec.", que el martillero Marcelo de Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, 3º (41-7155/6955) rematará el miércoles 25 de octubre de 1989 a las 14,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) Buenos Aires, la propiedad ubicada en el Pasaje Nº 2 hoy Pedro Núñez Nº 3231, entre Quirno Costa y Avellaneda, en la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Edificado en terreno designado con el Nº 5 de la manzana 18: N.C.: Circunscripción I, Sección S. Manzana 18, parcela 5. Partida 42778, matrícula 23.599 Pdo. de Lanús, que mide 10 m de frente al sudeste por 30 m de fondo. Superficie 300 m². Linda por su frente al sudeste con pasaje; al Nordeste c/ fondos de los lotes 2, 3 y 4, al Noroeste con parte de los lotes 1 y 24 y al Sudoeste con el lote 6. La propiedad se compone de planta baja y primer piso con entradas independientes y consta de P.B., 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y patio. P. A. las mismas comodidades que la planta baja, pero sin patio. Falta revocar el frente. Estado regular. Según constancia en autos se encuentra ocupados por el demandado. Base A 54.090, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado 0,50 %. El adquirente deberá entregar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización desde la fecha del boleto hasta la del efectivo pago s/ Indice Precio Mayoristas Nivel General, suministrado por el INDEC, correspondiente al mes anterior a la subasta y del mes anterior al efectivo pago. Impuestos municipales adeuda al 31/5/89 A 4.452. Obras Sanitarias de la Nación al 7/7/89 A 6.729,77. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles de 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 19/10 Nº 81.600 v. 23/10/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos CUÑARRO DE CAPDEVIELLE TRINIDAD s/sucesión, Exp. 40.892/79, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Viernes 27 de Octubre de 1989, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Juan de Garay Nº 1428 entre las de San José y Pte. Luis Sáenz Peña, cuyo terreno según título Fs. 18, tiene 5,70 m. fte. N.- 10,60 m. costado E. 10,35 m. costado O. y 6,30 m. contrafrente al S. Según constancias de autos, por expropiación, ensanche Avda. Garay, mide: 5,92 m.fte.; 5,01 costado E; 6,40 m. un costado y su costado Oeste línea quebrada 2,99 M por 0,22 M por 1,83 m. (Fs. 125/6) Ad-Corpus. Desocupado. La edificación existente en mal estado de conservación y de habitabilidad. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base A 800.000 - Seña: 20 % - Comisión: 4 % - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados, se adeudan: O. Sanitarias al 16/2/89 la suma de A 6.761,36 Fs. 121/12, y Municipales al 10/5/89 A 199,26, Fs. 131. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien se visita libremente.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.753 v. 23/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo del Dr. Rodolfo Witthaus, secretaría Nº 42 del autorizante Talcahuano 490, piso 1º comunica por tres días en autos "OBRA S. A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/ AZAR ALFREDO HERNAN; DIANA ESTER DELEST; VALERIA DAHAN Y MARTHA SUSANA COSTA s/ sucesión/ejecución" Expediente Nº 317.878; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día treinta (30) de octubre de 1989 a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital: La Unidad Funcional Nº 46 sita en el 3º piso letra "A" de la Avenida Cabildo 3642/54 Capital Federal; cuya superficie es de 43,40 m²; porcentual de 62 cts: NC Cir.: 16. Sec. 41 Mz 162; P. 5M. Consta de living comedor, balcón en el contrafrente, dormitorio, cocina y baño. Todo en buen estado. Se encuentra ocupada por inquilina según constatación de autos. Base A 458.843,16. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %; el saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, como perteneciente a estos autos, Juzgado y Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.N. Adeuda por expensas la suma de A 633.229,12 (mes Enero 1985 agosto 1989). Cuota de las expensas mes de agosto 1989, A 6.460. Deudas rentas A 306,05 (cuotas de 1980 a 1988 fs 94) OSN A 3.263,46 (fs 60/61) y 86/87. Exhibición: días 27, 28 y 29 de octubre de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 19/10 Nº 81.518 v. 23/10/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber por dos días en los autos "O.S.N., c/VITACCA SALVADOR, s/ejec. fiscal", Expediente Nº 52.595, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día Miercoles 1º de Noviembre de 1989, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Coporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Picheuta Nº 1833, entre las de Zañartu y Zelarrayan, Capital Federal. El mismo consta de local al frente, pasillo, patio cubierto, dos habitaciones, baño, cocina, patio, dos habitaciones, en altos pieza y terraza, ocupado por el demandado en calidad de propietario; luego hay dos habitaciones, baño y cocina, ocupados por el Sr. José Luis Gorosito y flia. en calidad de inquilinos, sin poseer contrato; y hay dos habitaciones, baño y cocina, ocupados por el Sr. Ramón Leguiza y su Señora, como empleado del propietario. Se encuentra edificado sobre el Lote 17 de la Fracción 21, que mide: 8m66 de frente al E. por 36m09 en su costado al N., 37m75 en su costado al S. y 8m86 contrafrente al O.- Nomenclatura Catastral: Circuns. Primera, Secc. 44, Manz. 170, Parcela 53.- Base A 176.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 30 y 31 de Octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Guillermo Köhler, secretario.
e. 20/10 Nº 81.623 v. 23/10/89

Nº 40

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 40 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, sito en Uruguay 714 piso 4to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 70 a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA c/SAVY, SERGIO HERNAN y Otro s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 153.452, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día dos de noviembre de 1989 a las 10,00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas SE 1,3 año 1986, con motor marca Fiat Nro. 128 A1 038 7280515; chassis marca Fiat Nro. ZFA 128 A 00 07074604 uso particular, dominio X 523.352, en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Echeverría 1218 Capital Federal. Base; A 1.500.000.- Seña: 30 %.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 53) de deudas en Municipalidad de Córdoba por A 5203,35 al 21/12/88.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 20/10 Nº 81.764 v. 24/10/89

Nº 47

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 47 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, sito en Avda. Callao 635 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 77 a cargo de la Dra. Silvia Rey, comunica por dos días en autos "CIRC. INV. S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOMELLINI, ROBERTO G y Otro s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 207.568 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día dos de Noviembre de 1989 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 GR II TCA año 1984, con motor marca Peugeot Nro. 421511; chassis marca Peugeot Nro. 5200927; con dominio M 232.193; que conforme acta de secuestro fs. 23, se encuentra pintado de color gris plata, con 5 ruedas armadas con cubiertas con medio uso, stereo, en buen estado general, tiene gato y llave de ruedas, con aire acondicionado en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 5.134,50.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancia en autos (fs. 91) de deuda en Rentas de Mendoza por A 39.201,09.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1989.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.767 v. 23/10/89

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, comunica por dos días en los autos: "SPOTA MARTINOYA S.R.L. c/ CASSELLA OSVALDO RAUL Y Otra s/Ejecutivo Hipotecario" Expediente Nº 12.398/88, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de Octubre de 1989 a las 11,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 8, letra "A" 3º piso del inmueble de la calle Gral Ramón Freire Nros. 2.542/44 Capital Federal, que consta de una superficie cubierta de 65,81 m², balcón 6,85 m², total 72,62 m². Porcentual 5,10 %.- Matrícula 16-18217/8.

Consta de dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina y dependencias de servicio. La unidad es externa y el balcón abarca el living-comedor y los dos dormitorios. Base: ₳ 529.993.18.- Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Sellado: 0,5 %.- En efectivo. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Una vez transcurridos treinta días desde la fecha del remate sin que se haya oblado el saldo de precio, deberá procederse a la actualización del mismo de conformidad con el índice del costo de la construcción —nivel general— que publica el INDEC. Dominio fs. 72/73; Inhibición fs. 74/77; título fs. 6/11; O. Sanitarias fs. 41/44; Municipalidad fs. 67 y Expensas fs. 45. Se exhibe los días 24 y 25 de Octubre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.750 v. 23/10/89

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nro. 83, comunica por dos días en autos "PROTTA, SANTIAGO JAVIER c/ FERNANDEZ GINOCHIO, FRANCISCO LUIS y otro s/Ejecutivo" Expte. 222.455 que el inmueble a subastarse el día 24 de Octubre de 1989, a las 12,30 horas, se encuentra ocupado por el demandado y su esposa.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.617 v. 23/10/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, con asiento en Callao 635, Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "NAINUDEL, SILVIO y Otra c/MARTELLI, HECTOR e IRENE SOFIA ADAMOWICZ de MARTELLI s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 284.395, que el martillero Horacio Alfredo Mason rematará el día 30 de octubre de 1989 a las 10.45 horas, en la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en calle Thompson Nº 485/87 entre las de Hualfin y Valle de esta Capital Federal, Partida 0158715. Matrícula 6-7978. El mismo será exhibido los días 26 y 27 de octubre de 1989 en el horario de 10 a 12 horas. Base: ₳ 5.878.050. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Ocupado. Deudas por O.S.N. conforme informe de fs. 230. 5-86 ₳ 3674,19; 6-86 ₳ 4613,89; 1-87 ₳ 5063,71; 2-87 ₳ 4735,30; 3-87 ₳ 4199,43; 4-87 ₳ 4670,56; 5-87 ₳ 3821,26 6-87 ₳ 4911,40; 1-88 ₳ 4129,14; 2-88 ₳ 4170,25; 3-88 ₳ 3735,19; 4-88 ₳ 3175,04; 5-88 ₳ 4009,69; 6-88 ₳ 3919,63; 1-89 ₳ 3863,08; 2-89 ₳ 2403,55; y 3-89 ₳ 993,88. Deudas por Impuestos Municipales conforme informe de fs. 233:1983 1º cuota ₳ 0,067; 2º cuota ₳ 0,081; 3º cuota ₳ 0,103; 4º cuota ₳ 0,121; 1984 1º cuota ₳ 0,184; 2º cuota ₳ 0,294; 3º cuota ₳ 0,553; 4º cuota ₳ 0,922; 5º cuota ₳ 1,382; y CF ₳ 0,519; 1985 ant. 1,2 ₳ 2,89 c/u; ant. 3,4 ₳ 7,72 c/u; CL, CF ₳ 9,34 c/u; 1986 1,2,3, ₳ 13,94 c/u; 4,5,6 ₳ 15,54 c/u; 1987 1,2,3 ₳ 17,82 c/u; 4,5,6 ₳ 23,37 c/u; 7 ₳ 16,35; 1988 1º cuota ₳ 58,66; 2º cuota ₳ 64,66; 3º cuota ₳ 71,29; 4º cuota ₳ 149,59; 5º cuota ₳ 164,92; 6º cuota ₳ 181,82; 1989 actualización ₳ 779,14; 1989 1º cuota ₳ 352,23; 2º cuota ₳ 388,31; 3º cuota ₳ 428,10. Sellado de ley en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Según surge del mandamiento de constatación agregado a autos y conforme los dichos del martillero, el inmueble se encuentra edificado al frente y dos habitaciones encontrándose toda la parte intermedia prácticamente destruida. Según manifestaciones de vecinos dos o tres veces por semana es utilizado como depósito u oficinas. En general se encuentra en estado de abandono.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.667 v. 24/10/89

Nº 56

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 56 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, sito en Paraguay 1536 piso 2do. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 86 a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, comunica por dos días en autos "VITAS, ALBERTO c/GONZALEZ DE GALIPO, BLANCA CELIA s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nro. 249.976, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de Octubre de 1989 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad funcional Nro. 1 de planta baja y azotea al frente de la finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Juan Gregorio Lemos Nº 153/155, entre Concepción Arenal y Leiva, con entrada exclusiva por el Nº 155 de la calle Juan Gregorio Lemos, de superficie en planta baja cubierta de 82,36 metros cuadrados; semicubierta de 1,20 metros cuadrados y descubierta de 13,42 metros cuadrados, lo que hace un total por piso de 97,65 metros cuadrados superficie superpuesta exterior de escalera a superficie común de 77 decímetros cuadrados y planta azotea de 6,31 metros cuadrados que hace un total de planta de 42,32. Superficie total de la unidad funcional que se subasta: 139,97 metros cuadrados. Porcentual 36,40 %. Conforme mandamiento de constatación (fs. 128) el bien se encuentra libre de ocupantes, con signos de ocupación, habiéndose acompañado a las actuaciones judiciales, un contrato de locación correspondiente a la unidad, celebrado el 15/7/87 por 24 meses. El inmueble consta de hall de entrada, vestíbulo con entrepiso con escalera caracol; una pequeña habitación con ventana a la calle; una habitación al frente con ventanal a la calle; una patio cubierto con madera y plásticos las chapas, cocina, baño y dos dormitorios todo en planta baja; por escalera al 1er. piso con lavadero cubierto, un baño con una escalera que lleva a la terraza en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se exhibe, pudiendo visitarse los días 24; 25 y 26 de Octubre de 1989 de 8,30 a 10 hs. Base: ₳ 39.052.- Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 98) por ₳ 686,436; con Obras Sanitarias (fs. 94) por ₳ 179,12 y ₳ 3494,13; por expensas (fs. 107) ₳ 7.694 al 21/0/89, correspondientes al período noviembre/87 a junio/89; y por el mismo concepto, ₳ 80.000,00 en juicio sumario por incumplimiento del régimen de propiedad horizontal.

Buenos Aires, a los doce días del mes de octubre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.757 v. 23/10/89

Nº 60

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 60 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, sito en Paraguay 1457 piso 2do. Capital Federal, Secretaría Unica Nro 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, comunica por dos días en autos FIAT VEHICULOS INDUSTRIALES SAA c/REANO, JORGE MARIO Y OTRO s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 12.702 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de Noviembre de 1989 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una unidad usada marca Fiat tipo camión modelo 619 T1 año 1977 con motor marca Fiat 821002031104056; chassis marca Fiat 619T 1 A 14071, uso privado, con dominio V 007.075, el que conforme acta de secuestro de fs. 21, es color blanco, con 6 gomas armadas en regular estado, faltándole una batería, en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., en Boulevar Colón 2099 Casilda, Pcia. de Santa Fe.- Base: ₳ 18.675.264.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a las diez días del mes de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 20/10 Nº 81.770 v. 23/10/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 61, Secretaría nro. 91 (Callao 635, piso 5º) comunica por dos días en el juicio caratulado "ZONE, EDUARDO c/PRADO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Marcelo Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, 1º piso (41-7155-6950) rematará el Miercoles 25 de octubre de 1989, a las 14.30 hs en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), la propiedad situada en Castelar "Villa Udaondo" Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle José Betinotti 2305 esquina La Yerra, edificado en terreno que mide 9,76 m de frente al Noreste, 6 m en la ochava al Este, 18,78 m al Sudeste, 14 m al Sud Oeste y 22,50 m al Noroeste. Superficie 306 m². Lindando N.E. con la calle Yerra, al S.E. calle Betinotti, al S.O. parte del lote 5 al N.O. lote 3. Es el lote 4- Manzana 116 - Nomenclatura Catastral: Partida 172.255, Circunscripción IV, Sección N, Manzana 116, Parcela 4 - Matrícula 31.293. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Base ₳ 679.916 al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá integrar el precio de compra actualizado según índice al consumidor facilitado por el INDEC. Adeuda por Contribución Territorial ₳ 1.283 al 28/4/89, Alumbrado, Barrido y Limpieza ₳ 2.139. al 3/5/89. Se podrá visitar días hábiles de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 20/10 Nº 81.730 v. 23/10/89

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 64, Secretaría 94, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: CLAROS DE MELITO HAYDEE c/MOLINA OSORIO, NORMA EMILIA y otros s/Ejecución Hipotecaria, expediente 187.077, que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 2 de Noviembre de 1989, a las 13,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante 1843/9, piso 9º, "B", unidad funcional 54, Capital Federal, entre Santa Fe y Arenales, matrícula 19-6970/54. La propiedad consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, balcón a la calle y frente. Todo en buen estado de conservación. La propiedad se halla ocupada por la demandada, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: O.S.N. al 17/11/88 ₳ 1164,82 M.C.B.A. al 25/11/88 ₳ 676,77. No adeuda expensas comunes al 30/11/88. Expensas comunes mes Marzo/89. ₳ 682,20. Condiciones de venta, contado, mejor postor. Base ₳ 914.225,94. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Dinero efectivo. Visitas días 27-30-31 de Octubre de 1989 de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Asimismo hágase saber a quien resulte comprador, que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los treinta días de realizado el remate, el mismo será reajustado a partir de la formalización del boleto y hasta el efectivo pago, conforme la evolución que experimente el índice de los precios para la construcción y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Transcríbase a los edictos el presente apartado.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 20/10 Nº 81.752 v. 24/10/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón; Secretaría Nº 98 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, 4º piso Cap. Fed.; comunica por tres días en los autos SARCEDA de VILLADONIGA Amelia c/ MOTDIESELEC S. A. I. C. e I. s/ Ejecución Hipotecaria Expte. 25.473/87; que el Martillero Alberto Gurevich rematará el 27 de octubre de 1989 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un Inmueble Ubicado sobre la calle Espinosa 752/756 entre las de Canalejas y Arengreen de esta Capital Federal. Se trata de un inmueble de altos, que en su parte superior posee 2 departamentos; compuestos de 4 ambientes, cocina comedor y baño instalado; hay una línea telefónica compartida y terraza; el otro departamento posee: 4 ambientes, 2 baños, cocina y terraza con teléfono compartido, a los que se accede por en Nº 756 de Espinosa. En la planta baja e ingresando por el 752 de Espinosa se accede a un galpón de aprox. 1.000 m², con oficina y baño, con teléfono compartido. Ocupado los departamentos por: Silvia L. Bianchi y familia; y José Bianchi y familia y el galpón por la demandada. Todo ello según fs. 185 y 186. Superficie del terreno Aprox. 1.125,79 m². Matrícula: 5-8633. Nomenclatura Catastral: Cir.: 5; Sec.: 57; Mza.: 96; Parc.: 12 G. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de su título obrantes en autos. La venta se realiza "Ad corpus" y en el estado que se encuentra. Deudas: O. S. N. fs. 124 ₳ 38.381,16 al 5/4/89. Municipal: fs. 121 ₳ 5.278,53 al 13/3/89. Base: ₳ 17.213.400. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Atento lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, hágase saber al comprador que en el plazo fijado por dicho artículo, deberá depositar el saldo de precio debidamente actualizado según el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general, que publica el INDEC. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 1989 de a hs. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich, Paraná 344 3º P. TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479 Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 19/10 Nº 81.522 v. 23/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Judicial-Colegiales. El Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado nº 2, por la Secretaría nº 3, en autos DALAMA OTERO J. s/quiebra hace saber por dos días que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el 50 % indiviso del departamento unidad funcional nº 1, planta baja, de la finca Palpa 3254/6/8, entre Conde y E. Martínez, con teléfono y que consta de living, dos dormitorios, baño, cocina, patio; de 85,83 m². de superficie total; Circ. 17, Sec. 37, manz. 49, parc. 15; ocupado por el fallido, esposa e hijos menores. Deudas: OSN ₳ 314,78; Alumb. B. y L: ₳ 653,21; se debe denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del 3º día y completar el importe de precio dentro de 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, actualizándose el importe de la compra en caso de demora de acuerdo INDEC nivel gral. mayoristas más el 6 % anual. Base ₳ 49.102.- seña 20 %, comisión 3 %, en efectivo. El día 1º de Noviembre a las 15.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Visitarse 30 y 31 de Oct. de 10 a 12 hs., 1989. Inf.: 322-9054.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1989.
María Gabriela V. De Vieyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.760 v. 23/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en los autos "VALENTI ALFREDO LUIS MARIA, c/PALERMO ANTONIO FILOMENA, s/ejecutivo", Expediente Nº 47.528, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Miercoles 1 de Noviembre de 1989, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un departamento ubicado en Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Corrientes Nº 1801/15/23/27/31/35 esquina Rivadavia Nº 2314/20/26/30/36/40/42/44; designado como Unidad Funcional Nº 40, Sub-Parcela 03-03; sito en el 3º piso, Departamento "B", con entrada común por Corrientes Nº 1815. Cuenta con una superficie cubierta propia total sin balcón de 90,83 m² y a galerías de 3,21 m². Porcentual 1,4573 %.- Es ocupado por sus propietarios Flia. Palermo, en la temporada veraniega; y consta de: Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dependencias de servicio. Al 19 de Julio de 1989 adeuda por expensas comunes ₳ 26.232,17.- Base ₳ 3.273.856,80.- Al contado y al mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Señor Juez y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley. El bien podrá visitarse los días 30 y 31 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 20/10 Nº 81.624 v. 23/10/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21, de Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 9 Piso, Capital Federal, avisa 5 días autos: "ABERA, JUAN S. A. s/ quiebra, s/ incidente venta Sarmiento 426, Avellaneda, Pvcia. de Buenos Aires", Expte. 6434/8, que el Martillero Fernando Izaguirre, Avda. L. N. Alem 639, 8º H, Tel. 312-2549 y 83-3437 rematará el 27 de octubre a las 10 hs. en J. D. Perón (antes Cangallo) 1233, Capital, la propiedad ocupada de Sarmiento 426 (entre J. M. Estrada y Gral. Roca) Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 8,66 por 21,65 igual 187,48 m² ad-corpus. Base: ₳ 6.000.000,00 (australes seis millones). Seña: 10 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. Contado, efectivo, mejor postor, s/ mandamiento de constatación: 2 dorm., living, cocina-comedor, termo-tanque, gas natural, patio, de buen uso y limpieza; además tiene 3 habitaciones al fondo, c/ cocina y baño y en azotea 2 cuartos chicos, todo en construcción y reparando; tel. 201-4666, ocupada por el matrimonio Barrientos y 4 niños, no enseñando títulos para ello. Nomenc. catastral. fs. 35/36, O. S. N. P. fs. 24, Munic. fs. 34, D. Inmobil.: no hay deudas pavimento y obras de gas. El comprador dará domicilio en Capital Federal y dirá dentro del 3º día nombre del comitente, sino será tenido por adjudicatario definitivo (art. 581). El Juez dará Escribano para escriturar. Visitas: 19/20, 23/24 y 25 de octubre de 11 a 15 hs. Informes y prospectos Corpo-

ración de Rematadores: J. D. Perón 1233, Capital.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 19/10 Nº 81.512 v. 25/10/89

Nº 13

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Capital, Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, por Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 2º, en los autos: "MUHSISOGLU VAHE s/quiebra" expte; 54.612 y "MUHSISOGLU SIRANUS BILIR DE s/quiebra" exp; 54.616, comunica por cinco días en Boletín Oficial y El Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día martes 31 de octubre de 1989 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, a las 15 y 30 hs. el local para negocio en calle Beruti Nº 3731/33 UF 1 de Planta Baja Desocupado, en buen estado, con dos vidrieras al frente, entre las calles ex Cánning y Aráoz, próximo a la Av. Santa Fe. Catastro: Cir. 18-Sec. 31 Maz. 24 Parc. 15. Superficie total: 40 m² con 19 dm², porcentual 2,66 %. Adeuda a la MCBA, Pda. 1.321.040, ₳ 1.163,88 a OSN ₳ 17.109 y por expensas comunes ₳ 107.149. Base: ₳ 4.666.667 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % parte compradora, al contado, en efectivo y al mejor postor, saldo a abonarse s/art. 580 CP y en caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 CP, en todos los casos el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Fed. Y a continuación, en la misma fecha y lugar a las 16 hs, se subasta el departamento para vivienda, ocupado por la fallida, sito en la calle Julián Alvarez Nº 1703/ 11/15/17/17A esq. Costa Rica, UF 63 del piso 9º "F" Capital, en muy buen estado con balcón a la calle, superficie total 42 m² con 86 dm², porcentual 0,98 %. Catastro: Circ. 18 Sec. 19 Mz. 75 Par. 10V. Adeuda a la MCBA ₳ 1.162,76 a OSN ₳ 17.648,67. No registra deudas por expensas comunes. Base: ₳ 2.533.333 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % parte compradora, al contado, en efectivo, al mejor postor y con las mismas condiciones para el comprador que las enunciadas para la venta del local de calle Beruti. Que se pueden revisar; el departamento de la calle Julián Alvarez, en días hábiles de 16 a 20 hs. a partir de la publicación de edictos, y el local de la calle Beruti, los días 23 - 27 y 30 de octubre de 1989 de 17 a 20 hs, para mayores informes; en el expediente, en el lugar de subasta y/o en la oficina del martillero calle Uruguay Nº 390 p. 17º "D" Capital. Se deja constancia que se remata el 100 % de cada inmueble que fuera embargado en su 50 % en cada expediente, por estar unificada la subasta por lo ordenado a fs. 302 en el expte; 54.616 y a fs. 441 en el expte; 54.612.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/10 Nº 3500 v. 23/10/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos "GRILLO NOEL FORTUNATO s/QUIEBRA" que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 27 de octubre de 1989 a las 14,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el "duplex" Unidad Nº 1 del edificio calle Ramseyer Nº 3212/14/16/18 Pdo. de Vicente López Pcia. de Buenos Aires, con entrada independiente por el Nº 3218 que consta de entrada con espacio guarda-coche, living-comedor, una habitación, baño, cocina, habitación de servicio y un patio cubierto y otro descubierto en plata baja y en altos, con acceso por escalera interna, tres dormitorios, baño completo y toilette. Superficie propia 220,69 m². y porcentual 37,46 %. Ocupado por familiares del fallido. Base ₳ 6.666.666.- Seña 10 % Comisión 3 % y sellado 1 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda Impuesto municipales ₳ 17.027,18 y O.S.N. ₳ 14.178,31 No se abonan expensas. Se visita 24, 25 y 26 de Octubre de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/10 Nº 3501 v. 23/10/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por cinco días en autos "SCORPANITI HNOS. SOC. DE HECHO y otros s/quiebra" Expediente 50.009 (Reservado) que el martillero Sr. Eduardo A. Freyer, rematará el día 31 de octubre de 1989, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en el departamento de San Rafael, provincia de Mendoza que se detallan a continuación: 1) Finca La Sirena ubicada en distrito Cuadro Nacional. Superficie: 4 Ha. 5.394,11 m². Desocupada. vivienda de 3 habitaciones, comedor, cocina, galpón y baño, construcción modesta. Tiene derecho a riego. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-490.420. Base: ₳ 386.667. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: cinco por mil. Todo en efectivo. 2) Finca Santa Catalina, ubicada en el Distrito El Cerrito. Superficie: 43 Ha. 2.500 m². tiene derecho a riego. Vivienda modesta de adobe para contratista. Desocupada. Base: ₳ 1.933.333. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: cinco por mil. Todo en efectivo. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-0300-190660. 3) Finca San Vicente situada en el Distrito Goudge, Lado Norte. superficie: 11 Ha. Tiene derecho a riego. Vivienda en malas condiciones para contratista. Desocupada. Base: ₳ 232.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: cinco por mil. Todo en efectivo Nomenclatura Catastral: 17-99-00-1100-270730. 4) Finca Santa Rosa. Situada en el Distrito Monte Comán. Lugar La Llave. Superficie: 17 Ha. 893,88 m². Tiene derecho a riego. Vivienda de material cocido, de 2 habitaciones. Desocupada. Base: ₳ 348.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: cinco por mil. Todo en efectivo. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-1000-090800. 5) Finca San Francisco, situada en el Distrito Cuadro Nacional. Superficie: 25 Ha. 8.259,22 m². Tiene derecho a riego. Vivienda para contratista de adobe y otra en block para peones, ambas precarias. Desocupada. Base: ₳ 1.508.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: cinco por mil. Todo en efectivo. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-490370. Ad-Corpus. Más detalles en el expediente. Ver informe fs. 1698-1700. Días y horas de visitas: 26 y 27 de octubre de 1989 de 8 a 12 horas. Comunicarse con el martillero Sr. Juan García los días y horas señalados en Av. Mitre 1520, San Rafael, Provincia de Mendoza, Cód. 5600. T. E.: 24418 a las 8 horas, lugar de donde partirá un transporte para las visitas de los posibles interesados. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dar cumplimiento al art. 580 del C. P. C. y C.
Buenos Aires, octubre 9 de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
e. 18/10 Nº 81.328 v. 24/10/89

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por cinco días en autos: "COMPAÑIA ARGENTINA DE CEREALES S.A. s/quiebra s/ incidente de determinación de activos" Expte Nº 15.523, que los martilleros Martín Saráchaga e Isaac Joaquín, rematarán el día miércoles 1º de noviembre de 1989, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una planta de almacenamiento de gramos en block, con línea telefónica, construida bajo el régimen de la ley 19.076 en los lotes de terreno designados como Nos. 1 y 2 con superficies de 1.480 m² y 270 m². respectivamente. Ad corpus e inscriptos en la Dirección de Catastro bajo el Nº 95.004, y en el Registro de la Propiedad con fecha 27/9/1978, al Tº 332, Folio 63, Nº 142.409, Dto. Gral. López, empadronado bajo la partida 862.043 y situada sobre la Ruta Nacional Nº 33. Estación Tarragona del F.C.G. San Martín, Departamento General López, Distrito Rufino, Provincia de Santa Fe. Existe servidumbre de paso a favor del lote uno y exclusivo sobre el lote dos (predio sirviente). Incluye esta venta bienes muebles detallados a fs. 81, los rodados señalados a fs. 82, excluido el vehículo marca Fiat modelo CLS 147, año 1984, los bienes incluidos bajo el título "Accesorios para movimiento de granos e instrumental" a fs. 82 y los derechos que dan cuenta los contratos 0041 A, 0092, 0058 D, y 0407 A, celebrados con Ferrocarriles Argentinos. El que resultare comprador deberá cumplir con los cargos que impone la donación que da cuenta la escritura obrante a fs. 64/68 de los autos principales, con las disposiciones de la citada ley 19.076, como asimismo las condiciones de la Tarifa Y54, conforme lo expuesto por el representante legal de Ferrocarriles Argentino a fs. 300.- Base en Block ₳ 120.000.000 (Australes Ciento veinte millones). Seña: 30 %.- Comisión: 6 %.- Sellado de ley: 0,50 %, en efectivo a cargo del comprador en el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa. El saldo de precio el adquirente deberá abonarlo inexcusablemente el día 15 de Noviembre de 1989, previniéndole que para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, se lo considerará postor remiso sin intimación previa; y en el caso de cumplimento se lo pondrá en posesión del establecimiento el día 30 de Noviembre de 1989. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita a partir del día 20 y hasta el 30 de octubre de 1989, en el horario de 9 a 16 horas, incluso los sábados y domingos.
Buenos Aries, octubre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 17/10 Nº 81.156 v. 23/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y DE URBANIZACIONES S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta" (Expediente Nº 17.153) que el martillero Gustavo C. E. Abella Victorica rematará el día viernes 27 de octubre, a las 17 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, la fracción de campo sita en el paraje denominado "Goyin", próximo a la estación Chapadmalal y a la ruta 88, que conduce a Necochea y en las proximidades del pueblo de Batán, cuyas características catastrales son las siguientes: Parcela 361 b, Circunscripción: 4, Cod. 9, Partido-Partida 045-219407-4, con una superficie total de 251.898 m². Base: ₳ 13.000.000. Seña: 30 %, el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Seguidamente y en el mismo lugar rematará los siguientes bienes propiedad de la fallida: Báscula de 30 toneladas, Base: ₳ 50.000, escritorios y muebles, Base: ₳ 20.000, grúa marca Priestman Brothers, Base: ₳ 1.500.000, 4 tanques pertenecientes a la planta elaboradora de asfalto, conteniendo bitalco Base: ₳ 249.000, planta elaboradora de asfalto (únicamente se subastará en caso de haberse vendido los tanques, caso contrario será retirado del remate) Base: ₳ 100.000, antena de radio de aproximadamente 30 metros de altura Base: ₳ 70.000. Para todos los bienes muebles la venta es al Contado, Comisión (muebles e inmuebles): 6 %. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Las ventas son al contado y en efectivo. Cuando corresponde se tributará el impuesto de sellos y el impuesto al valor agregado. El inmueble registra una deuda por impuesto inmobiliario (ver fs. 4/6) de ₳ 4.015,50. Exhibición: los días 24, 25 y 26 de octubre de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/10 Nº 81.329 v. 24/10/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R.S. Peña nº 760, 8º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los

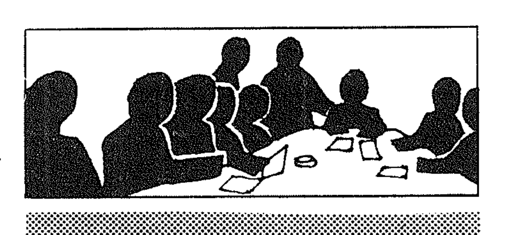


autos: "SUCETTI MARTIN ALBERTO c/VACCARO ADOLFO CONRADO s/despido" Expte nº 28.588 que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 27 de Octubre de 1989, a las 16,15 hs. en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Tres Departamentos, ubicados en la calle Martín García nos. 382/84 y Pilcomayo nos. 1183/81 de Capital Federal. Un Departamento ubicado en el 7º piso, identificado con la letra "B", con su entrada por la calle Pilcomayo nºs. 1183/81. Unidad Funcional nº 15 y consta de una superficie cubierta de 73,64 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., balcón de 4,72 mts. cdos., con una superficie total de 81,22 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual del 4,47 %, está compuesta de living-comedor, 3 dormitorios, baño principal y uno de servicio, cocina, lavadero cubierto y balcón. Deudas: Municipales: ₳ 3.745,38 (fjs. 382) O.S.N. ₳ 7.520,56 (fjs. 384) Un Departamento, ubicado en el 8º Piso, identificado con la letra "B", con entrada por la calle Pilcomayo nos.. 1183/81, Unidad Funcional nº 17 y consta de una superficie cubierta de 73,64 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., balcón de 4,72 mts. cdos., con una superficie total de 81,22 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual del 4,47 %, está compuesta de living-comedor, 3 dormitorios, baño principal y de servicio, cocina, lavadero cubierto y balcón. Deudas: Municipales ₳ 3.487,59 (fjs. 382) O.S.N. ₳ 10.886,19 (fjs. 385). Un Departamento, ubicado en el 9º piso identificado con la letra "B", con entrada por la calle Pilcomayo nos 1183/81, con una superficie cubierta de 57,39 mts. cdos. semidescubierta de 2,86 mts. cdos. descubierta de 16,10 mts. cdos., con una superficie total de 82,67 mts. cdos., correspondiendole un porcentual de 3,33 % Unidad Funcional 19. y está compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto y balcón terraza. Deudas: Municipales: ₳ 2.486,12 O.S.N. ₳ 18.895,88 (fjs. 387). Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sección 8, Manzana 72, Parcela 4.- Matrículas 3-2928/17/15/19. Las deudas existentes en el expediente son a Junio/89. No consta en el expediente deuda por expensas. Las tres unidades cuentan con línea telefónica. Los departamentos se encuentran ocupados por el demandado y los hijos respectivamente. Las medidas son aproximadas. Los bienes se podrán visitar los días 24 y 25 de octubre de 1989, en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 5.500.000 para cada unidad. Seña: 8 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley 0,5 %.- Todo al contado en dinero efectivo. Por más datos en el expediente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.

Miguel María Blajean, secretario.

e. 20/10 Nº 81.774 v. 24/10/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º: Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.

2º: Distribución de utilidades.

3º: Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme art. 261 de la Ley 19.550.

4º: Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.

5º: Designación de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.182 v. 23/10/89

ADINCO
Sociedad Anónima Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Adinco Sociedad Anónima Administradora Inmobiliaria y Comercial convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 1989 en Marcelo T. de Alvear 776 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hora en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la conducta del señor Samuel Clichevsky en su carácter de ex-presidente y accionista de la sociedad y en su caso, la promoción de las acciones de responsabilidad que pudieren corresponder contra sus herederos o patrimonio, por mal desempeño de sus funciones.

Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación conf. art. 238 Ley 19.550.

El Presidente

e. 18/10 Nº 81.305 v. 24/10/89

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Bdo. de Irigoyen 972, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.89. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

2º Destino de las utilidades del ejercicio.

3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.89 por ₳ 39.980.942 —con un exceso de ₳ 1.161.399— sobre el límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30.06.89.

4º Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1989/90.

5º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6º Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.

7º Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiese resuelto la Asamblea.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal o en Uruguay 196, Avellaneda, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 1989. Quienes tengan las acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.

e. 20/10 Nº 81.654 v. 26/10/89

ARODAMIENTOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.550

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1989 a las 15 horas en el local social de la calle Amancio Alcorta 1887. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989.

3) Ratificación y/o rectificación de Directorio y Sindicatura.

4) Firma de accionistas para el acta.

El Presidente

e. 18/10 Nº 81.382 v. 24/10/89

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 1989, a las 9.30 horas en el local sito en la calle Lavalle 348, 3er. piso, Buenos Aires.

Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 horas conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración del Aumento del Capital Social de ₳ 287.361.565.- a la suma de ₳ 15.000.000.000.- mediante la capitalización de ₳ 14.712.638.435.- que representa el 5119,9047566 % del capital citado precedentemente, provenientes del saldo no utilizado de la Cuenta Ajuste Integral del Capital al 31/12/88 reexpresado al 30/9/89 y la correspondiente emisión de acciones.

3) Aumento del Capital Social sobre el nuevo Capital de ₳ 15.000.000.000. - aprobado en el punto anterior, a ₳ 22.000.000.000. - o sea en ₳ 7.000.000.000. - en acciones ordinarias de la Clase "D" (1 voto) v/n = ₳ 1. - c/u., a ser ofrecidas en suscripción, con derecho a dividendos a partir del 1ro. de Enero del ejercicio en que sean ofrecidas, con la prima que establecerá el Directorio conforme el mecanismo que fije la Asamblea.

Esta suscripción de acciones se destinará a la construcción de la nueva planta de Agua Oxigenada y contará con los beneficios impositivos previstos en el Art. 9no. de la Resolución 76/88 Ministerio de Economía de la Nación.

4) Conversión de las acciones cartulares en circulación en acciones escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 327, Planta Baja, Buenos Aires, de 9.00 a 13.00 horas hasta el 31 de octubre de 1989.

e. 18/10 Nº 81.257 v. 24/10/89

ATPEA
S. A. C. C. y F.
Registro Nº 37.583

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de noviembre de 1989, a las 17 Hs., en la sede calle Moreno 970, 3º piso, of. "58" de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

3) Elección de directores y síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 18/10 Nº 81.298 v. 24/10/89

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima (en liquidación)
Expte. IGJ 40.293

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS S. A. (EN LIQUIDACION) para el día 6 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Sarmiento 860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2do. — Motivos por los cuales se realiza fuera de término legal la Asamblea General Extraordinaria convocada para considerar el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.

3ro. — Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987.

4to. — Balance inicial de la liquidación (Inventario y Balance del Patrimonio social).

5to. — Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes).

Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Sarmiento 860, de la Capital Federal (art. 238 L. S.).

El Liquidador

e. 18/10 Nº 81.371 v. 24/10/89

AIRCOM
Sociedad Anónima, Aeronaútica, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I. G. P. J. Número 5157

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social, Rodríguez Peña 1182, piso 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.

2) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3) Revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

4) Consideración resultados del ejercicio y remuneraciones del Directorio y síndico habiendo quebranto.

5) Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año.

6) Elección de dos accionistas para firmar el acta en unión del Presidente.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

e. 19/10 Nº 81.548 v. 25/10/89

ARTUNITA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de Artunita S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989, a las 11 hs. en el local de la Av. Roque Sáenz Peña 547, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

2º. Consideración de la gestión del Directorio según art. 275, Ley 19.550.

3º. Distribución de utilidades.

4º. Elección de Presidente, Vice-Presidente, Directores Titulares, Directores Suplentes y determinación del número de los mismos por otro período.

5º. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.563 v. 25/10/89

ANTONIO FIORITO Y HNOS.
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 1989 a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 62º ejercicio 30-6-89;

3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura;
4º) Determinación número de directores titulares y suplentes. Su designación;
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, octubre 13 de 1989.
e. 20/10 Nº 81.614 v. 26/10/89

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 81 ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1989.
2) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de la propuesta del directorio en cuanto al destino como capital de trabajo que deberá darse a los fondos provenientes del empréstito a contraerse mediante la emisión de obligaciones negociables resuelta por la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 16 de febrero de 1989.
5) Oferta pública de las obligaciones negociables cuya emisión decidiera la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 1989, y consecuente incorporación del Banco Río de la Plata S. A. al régimen de oferta pública a esos efectos;
6) Posibilidad que las obligaciones negociables cuya emisión decidiera la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 1989 revistan carácter escritural y consecuente delegación en el directorio de la facultad para optar por dicha posibilidad.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 20/10 Nº 81.785 v. 26/10/89

BESTARD MUEBLES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en I. G. J. 52.996

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1989, a las 17 horas, en la sede de la entidad, Chivilcoy 977, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º ley 19.550 modificada por ley 22.903, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio —Honorarios del Directorio y Síndico— Artículo 261 ley 19.550 modificada por ley 22.903.
La Abogada
e. 20/10 Nº 81.610 v. 26/10/89

BARUGEL, AZULAY Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el 8 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social Avenida del Libertador Nº 7400, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Gestión de los Directores y Síndico titular.
3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
Recuérdase art. 238 Ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la Asamblea.
El Directorio
e. 18/10 Nº 81.346 v. 24/10/89

BALNEARIO DE QUILMES S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 1989 a las 15, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 72º ejercicio cerrado el 30-6-89;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, octubre 12 de 1989.
e. 19/10 Nº 81.536 v. 25/10/89

BIASA
S. A. Inmob. Com. Ind. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820 - Tercer Piso - Oficina "O" Capital Federal para el día 7 de Noviembre de 1989 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizada el 30 de Junio de 1989. Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 81.427 v. 25/10/89

BUTALO
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BUTALO SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 1989 a las 17,00 horas, en Av. Corrientes 3321 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Afectación del Resultado.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 19/10 Nº 81.576 v. 25/10/89

"C"

CARLOS COLOMBO FICSA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/89, a las 17 hs. en Bmé. Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30/6/89.
2) Distribución de las utilidades. Honorarios para el Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios para el Síndico.
3) Designar Síndico Titular y Suplente.
4) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán observar las normas prescriptas por el art. 21 del Estatuto.
El Directorio
e. 18/10 Nº 81.259 v. 24/10/89

CIBERT & GARCIA
S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convócase a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1989, a las 17 hs. y 20 hs. respectivamente, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Extraordinaria
1º) Reforma del Estatuto: Aumento del capital y adecuación del mismo a la ley de sociedades comerciales.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea Ordinaria:
1º) Elección de un director.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989
El Director
e. 18/10 Nº 81.375 v. 24/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 9 horas, en la sede social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 124º ejercicio anual, terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones, en caso de corresponder.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio 1988/89.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1988/89.
8º) Determinación del número de Directores y su elección.
9º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante para los balances del Ejercicio 1988/89.
11º) Designación del Contador Certificante para los balances del ejercicio 1989/90 y determinación de sus honorarios.
12º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede de la sociedad, Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 hs., cuyo vencimiento operará el 25/10/89.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 10/10/89 al 17/10/89.
e. 18/10 Nº 79.426 v. 24/10/89

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre de 1989 a las 16 y 30 horas, en Avenida Santa Fe 3651, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º Autorización a los Directores y al Síndico a efectuar retiros a cuenta de Honorarios.
4º Destino de las Utilidades.
5º Designación de Directores Titulares y suplentes.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.608 v. 26/10/89

CLUB AMIGOS DEL TEATRO

CONVOCATORIA

Señores Consocios:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para hacerles saber que la C.D. en su reunión del 8 de octubre de 1989, ha resuelto convocar a Asamblea General ordinaria para el día 31 de octubre del corriente año, en nuestro local social, Avda. Callao Nº 362 de esta Capital Federal, a las 19 horas en primera citación y a las 20 horas la segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 1989, aprobados por la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos señores socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989
El Presidente
e. 20/10 Nº 81.659 v. 23/10/89

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor Consocio:
De acuerdo a las facultades otorgadas por el Art. 44 de nuestro estatuto, la C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sito en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital que se realizará el día 27 de Octubre de 1989 a las 21 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Razones por la cual la C. D. presenta Memoria y Balance con atraso.
3º) Lectura del acta Anterior.
4º) Lectura y Consideración de la memoria y Balance, Inventario e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios Nº 71 y Nº 72 finalizados el uno el 30-6-88 y el otro el 30-6-89.
5º) Aprobación de los Estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62 de la Ley Nº 22.903.
6º) Nombramiento de tres (3) socios para constituir la Junta Escrutadora.
7º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero por el término de dos (2) años, cuatro (4) vocales titulares por dos (2) años, 6 (seis) vocales titulares por un (1) año, cinco vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de (3) tres miembros, por el término de un (1) año.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 20/10 Nº 81.618 v. 24/10/89

CORMATEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 6 de Noviembre de 1989, a las 10:30 hs. en la Sede Social, calle Juncal 2869 Piso 3 "D" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1. — Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables correspondientes al 7 Ejercicio.
2. — Distribución de Utilidades, remuneraciones del Directorio y Síndico.
3. — Elección de Directores y Síndico por un nuevo periodo.
4. — Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 18/10 Nº 81.210 v. 24/10/89

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1989, a las 13 horas, en el local Social Avda. Julio A. Roca 610, 1er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de representación de la Asamblea.
2) Informe a la Asamblea sobre Actualización Contable Decreto Ley Nº 19.742 modificado por la ley 21.525 y su destino.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 70º Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1989.
4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
5) Consideración de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora.
6) Retribución de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley Nº 19.550).
7) Número de Directores para el 71º Ejercicio Social y elección de Directores, Titulares y Suplentes por dos años para reemplazar a los que cesan en sus cargos.
8) Designación de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un año (Arts. 284 y 299 de la Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 18/10 Nº 81.378 v. 24/10/89

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cumbres Calchaquíes Sociedad Anónima, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
2) Remuneración de Directores y Síndicos;
3) Distribución de Utilidades;
4) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 18/10 Nº 81.322 v. 24/10/89

CABILDO 2492
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.063 v. 23/10/89

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por decisión de Asamblea de fecha 2 de octubre de 1989; convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3/11 de 1989 a las 16 hs. para continuar con el tratamiento de los puntos del Orden del Día de la Asamblea de fecha 18 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.181 v. 23/10/89

CONFITERIA LA PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.060 v. 23/10/89

CONFITERIA SER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Aumento del Capital Social (Artículo 188 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.061 v. 23/10/89

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.064 v. 23/10/89

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 3/11/1989, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/89, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios del directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 17/10 Nº 81.203 v. 23/10/89

CASA EIBAR I. I. C. y F.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1989, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria en Av. de Mayo 1229 p. 10. Of. B. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones del atraso en la consideración del ejercicio cerrado el 30.06.88.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso, 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 35 cerrado el 30.06.1988 y el correspondiente al ejercicio Nº 36 cerrado el 30.06.89.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio.
4) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 años y de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.408 v. 25/10/89

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 384 Capital, el 29 de Noviembre de 1989, a la hora 18,00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento, establecidos durante el período 1988/1989.
4º) Aprobación de la fundación de las Filiales: Mendoza, Paso de los Libres y Bahía Blanca y Corresponsalía de La Quiaca del Centro Despachantes de Aduana.
5º) Elección por el término de tres años de Presidente, Once Vocales Titulares, Seis Vocales Suplentes, Tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y Dos miembros Revisores de Cuentas Suplentes, por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.

Disposiciones Estatutarias:

ARTICULO 58º): Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

ARTICULO 61º): Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social a la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el Asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

ARTICULO 62º): La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

ARTICULO 63º): Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, éstos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

ARTICULO 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas:

a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos o Vitalicios y los socios Adherentes .

b) Los socios que adeuden más de una cuota social mensual vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes.

c) Los socios suspendidos y los que estuvieran en uso de licencia.

d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea. Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatorio la presentación de la credencial o de documento de identidad, acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

ARTICULO 67º) Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones, después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose, una vez que el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91º de este Estatuto para la proclamación de los electos.

ARTICULO 71º) El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente, ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél, el número de miembros a elegirse y los cargos.

ARTICULO 82º) Tal como lo establece el Artículo 67º, una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario en el horario de nueve a diecinueve.

Buenos Aires, octubre 18 de 1989
El Presidente
e. 19/10 Nº 81.561 v. 23/10/89

CORMED
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Centro Organizado MEDICO CORMED S. A.: Convócase a Asamblea General Ordinaria, a

realizarse el día 10 de Noviembre de 1989, en la sede administrativa sita en la calle Uruguay 1964 (ex 76) San Martín —C. P. 1650—, en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio de la sociedad, cerrado el 30/6/88.
2) Informe a la Asamblea de las causas que motivaran la Convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Elección de un Director hasta completar el mandato vigente hasta el 30/6/90, en reemplazo del Dr. Felipe José Sarra, por fallecimiento.
5) Consideración de la distribución e utilidades y honorarios de Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. —Sociedad no comprendida en el art. 299—.

El Presidente
e. 19/10 Nº 81.423 v. 25/10/89

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 06 de Noviembre de 1989, en Avenida Francisco Beiró 5223, 1er piso, of. "3" Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
3) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
4) Elección de Directores.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, a efectos de su asistencia.
e. 19/10 Nº 81.478 v. 25/10/89

COASIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local social Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Honorarios Directores y Síndicos.
3º) Elección Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.491 v. 25/10/89

CONFITERIA LE CARAVELLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas - del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730 - 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 19/10 Nº 81.395 v. 25/10/89

COSTA MEDITERRANEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 19/10 Nº 81.399 v. 25/10/89

"D"

DELTER SAN LUIS
Sociedad Anónima
Nº Registro 100.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la Gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 17/10 Nº 81.104 v. 23/10/89

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la Gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 17/10 Nº 81.103 v. 23/10/89

DON SEGUNDO PAMPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 1989, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en La Pampa 1586 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 30.06.89.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.782 v. 26/10/89

"E"

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 1989, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luzuriaga Nº 373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Fijación de la remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los Consejeros titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones correspondientes.
e 18/10 Nº 81.207 v. 24/10/89

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración
Registro Nº 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el 6 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en Sarmiento 643 - 5P. - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de Junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Distribución de Utilidades.
5) Fijación del número de directores y elección de los Síndicos.

e. 18/10 Nº 81.360 v. 24/10/89

EL PARAISO DE GUERNICA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J.: 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de noviembre de 1989 a las 20 y 30 horas, a celebrarse en Ciudad de la Paz 2139, piso 1º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de honorarios a Directorios y Síndico en exceso de las limitaciones en vigencia.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 19/10 Nº 81.466 v. 25/10/89

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones, honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" con cualquier "quórum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 19/10 Nº 81.524 v. 25/10/89

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa de Transportes Teniente General Roca, Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Francisco de Viedma 6879 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 28 cerrado al 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3 del artículo 234 de la ley 19.550).
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del directorio 9 titulares y 3 suplentes.
5º) Elección de los miembros de Consejo de Vigilancia; 3 titulares y 3 suplentes.
A los fines de la concurrencia a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.706 v. 26/10/89

ERBIAN
S. A.
Registro Nº 85.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Noviembre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de ERBIAN S. A., Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-1989.
2) Determinación honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura.
3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un año.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 09 a 17 horas, hasta el día 6 de Noviembre de 1989.

e. 20/10 Nº 81.620 v. 26/10/89

ETERNIT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de noviembre de 1989, a las 11 horas en el local social de Avenida Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de compromiso previo de fusión mediante la absorción del patrimonio escindido de MONOFORT S. A. al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación del Balance Especial de la Sociedad al 30 de junio de 1989 y del Balance Combinado de Fusión a igual fecha.
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones.
5º) Aumento de capital social como consecuencia de la fusión con MONOFORT S. A. Emisión de acciones. Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.742 v. 26/10/89

"F"

FATAN
S. A.
Registro I. G. J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, en la calle Capitán General Ramón Freire 2570, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del artículo 234, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Distribución del resultado.
3) Asignación honorarios a directores y síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4) Designar Directores Titulares y, en su caso, suplentes, por tres años; designar síndicos titular y suplente por un año.
5) Considerar autorización a directores y síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.657 v. 26/10/89

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S. A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 a las 15,30 horas, en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos inciso 1 artículo 234 Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1989 y destino del resultado.
3º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1989 de acuerdo a lo establecido por cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 20/10 Nº 81.640 v. 26/10/89

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
Registro I. G. J. Nº 11.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso (Ley 19.742) y su inclusión en el Balance General al 30/06/89.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/89 y gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/89. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
7º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e. 20/10 Nº 81.740 v. 26/10/89

FRIGORIFICO LA ESTRELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4/11 a las 17 horas, en Reconquista 379, para tratar:

ORDEN DEL DIA

a) Revalúo contable y su destino;
b) Documentos artículo 234 Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1989;
c) Remuneración al Directorio;
d) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.121 v. 23/10/89

FIMBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7/11/89, a las 10 hs., a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, Piso 2º Depto. "A" CAPITAL FEDERAL, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Razones por las cuales la Asamblea se convoca tardíamente.
3. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/87.
4. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1987.
5. — Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1987.
6. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/88.
7. — Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio 1988.
8. — Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1988.
9. — Consideración de los resultados del ejercicio 1988.
10. — Fijación del número de miembros del Directorio.
11. — Elección de los miembros del Directorio por un año.
12. — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

El Directorio

e. 18/10 Nº 81.344 v. 24/10/89

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1989, en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Pte. Perón 1833 P. B. E Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2. — Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3. — Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
4. — Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5. — Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 Estatuto Social).
6. — Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 10 Estatuto Social).

El Directorio

e. 18/10 Nº 81.381 v. 24/10/89

"G"

GENERAL AISLANTE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados:
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.107 v. 23/10/89

GLACCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1989 en 25 de mayo 516, 6º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Cambio del valor nominal de las acciones.
4) Reforma del estatuto social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos anteriores y para adecuarlo a las modificaciones de la Ley 19.550 y al cambio del signo monetario.
5) Canje de las acciones en circulación.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 18/10 Nº 81.277 v. 24/10/89

GRANDES PINTURERIAS RIPON

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1989, a las 12,00 horas, en Avenida de Mayo 1370 4º Piso Oficinas 41 y 42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.437 v. 25/10/89

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIA PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1989 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Perú 359, 6º Piso, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1989
2º) Elección de directores titulares y suplentes
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 81.290 v. 24/10/89

HIJOS DE YBARRA ARGENTINA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 7 de noviembre de 1989 a las 15:00 horas en Florida 537, 4to. piso (Torre Galería Jardín) de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridades de la Asamblea y suscriptores del acta.
2) Validez de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
3) Ratificación de la solicitud de formación de concurso preventivo.

4) Designación de Directorio, Titular y Suplentes, distribución de cargos y elección síndico titular y suplente.
5) Acciones legales contra ex-administradores, designándose los letrados intervinientes.

La Directora
e. 20/10 Nº 81.739 v. 26/10/89

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 31 de octubre de 1989 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 — Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1989 y su destino.
2 — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3 — Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4 — Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5 — Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, uno por dos años y doce miembros suplentes por el término de un año.
6 — Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 1989 a las 15.30 horas.

Consejo de Administración
e. 18/10 Nº 79.629 v. 30/10/89

"I"

INARGIND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria anual para el día 13 de noviembre de 1989 a las 15:00 horas, en la sede de Alsina 1441 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 ley 19.550.
3) Gestión del directorio.
4) Designación de síndicos.

El Directorio
e. 17/10 Nº 79.682 v. 23/10/89

INDUSTRIAS ARPON
Sociedad Anónima
Balance General al 30 de junio de 1989
Ejercicio Nº 28

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1989, a las 18, 30 horas en Alem 36, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 28.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días de anticipación.

e. 17/10 Nº 81.187 v. 23/10/89

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1989, a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1989 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.708 v. 26/10/89

ITALPAPELERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO TERMINADO EL 30-06-89

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989 a las 19 horas, a celebrarse en la calle Humberto Iº Nº 986, 2º Piso, oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742.
3º - Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º - Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje de utilidades que fija como tope el Art. 261 de la Ley 19.550; remuneración de la Sindicatura.
5º - Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º - Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t.o. Decreto 841/84).

e. 17/10 Nº 81.074 v. 23/10/89

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.441

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.89.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección del Directorio y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 18/10 Nº 81.229 v. 24/10/89

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 08 de Noviembre de 1989 a las 10.00 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 27º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989; y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el mismo período.
3. — Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de actividades técnico administrativas.
4. — Distribución de Utilidades.
5. — Elección de Directores y Síndicos.
6. — Conversión de las acciones de acuerdo al art. 39 de la Ley 23.697.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903 los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.

El Directorio
e. 18/10 Nº 81.368 v. 24/10/89

INSTITUTO FRENOPATICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Frenopático S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1989, en el local social sito en la Avda. Entre Ríos 2144/46, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 30 horas y 11 y 30 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para afirmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la Actualización de los valores de la empresa, su inclusión en el Balance Cerrado el 30 de junio de 1989, y destino del saldo.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Determinación del número de Directores, su elección; y elección de Síndicos.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Frenopático S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1989, en el local social sito en la Avda. Entre Ríos 2144/46, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a los quince minutos y a la hora y quince minutos respectivamente de la finalización de la Asamblea Ordinaria precedente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital.
3º) Aportes efectuados para cubrir futuras emisión de Acciones en poder de la Sociedad, tratamiento y aumento del Capital correspondiente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo Número 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 19/10 Nº 81.547 v. 25/10/89

I.R.S.A. INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en Av. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal, siendo éste el domicilio de la sede social de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones. Memoria y Balance General al 30 de junio de 1989.
3º) Destino del Resultado de ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante y su remuneración.
8º) Razones por la cual se realiza la Asamblea fuera de término.

Los accionistas deberán cursar comunicación, en Av. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal de 14 a 18 horas. Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, tendrán que acompañar certificado de depósito. Cierre 31 de octubre de 1989 a las 18 horas.

El Presidente
e. 19/10 Nº 81.483 v. 25/10/89

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1989, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/1989.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 17/10 Nº 81.099 v. 23/10/89

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10,30 hs. en la calle Delgado 977 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentos, art. 34 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los Honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.573 v. 25/10/89

"K"

KERTRAN
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 58.525

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1989, a las 19.00 horas, en Rivadavia 2057, 4º Piso "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 12, finalizado el 30 de Junio de 1989;
3. Destino de los Resultados. Honorarios a Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550;
4. Fijación del número de directores. Elección de titulares y suplentes. Garantías.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20.00 horas del mismo día.

e. 18/10 Nº 81.250 v. 24/10/89

KANPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1989, a las quince horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º) Fijación número y elección Directores.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.523 v. 25/10/89

"L"

LABORATORIOS
CAMANI DE ILLESCAS Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 1989, a las 18,30 Hs., en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informes del Síndico correspondientes al 21 ejercicio.
2º) Aprobación del revalúo contable del ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Determinación del número de directores.
5º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.675 v. 26/10/89

LA TRADICION
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 7-11-89 a las 8 y 30 horas en 1ª convocatoria y a las 9 y 30 horas en 2ª convocatoria en la Avda. R. S. Peña 570 4º P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-89.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al directorio y sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art 238 de la ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 20/10 Nº 81.702 v. 26/10/89

LA IBERO PLATENSE
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16, Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º - Los documentos del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1989.
3º - Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º - Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550, art. 275).
5º - Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º - Acciones propias en cartera.
7º - Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º - Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.186 v. 23/10/89

LA HOLANDO SUDAMERICANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10/89 al 18/10/89.

e. 19/10 Nº 79.649 v. 25/10/89

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 1989 a las 17,30 horas en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
2º) Remuneración al Directorio en exceso o no del porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración del Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplente.
5º) Ratificación del acuerdo con el Banco Nacional de Desarrollo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.507 v. 25/10/89

LUMILACA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social cita en la calle Uruguay 750 4º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Remoción de los Directores señores José Alberto Domma, Irma Inés Domma y Norberto Pileggi por incumplimiento de sus obligaciones como tales (arts. 59, 272, 273, 274 y concordantes de la ley 19.550).
2º) Promoción por parte de la sociedad de la acción social de responsabilidad contra los directores removidos (arts. 275 y 276 y concordantes de la ley 19.550) e instrucciones al directorio al respecto.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.528 v. 25/10/89

"M"

MANUFACTURA DE TEJIDOS
DE SEDA MANUSEDA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de Noviembre de 1989, a las 10 horas en el local de la calle Ramos Mejía 841/55, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-6-89.
3) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.616 v. 26/10/89

METALURGICA PINTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3 noviembre, 1989 a las 19 hs. en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 jun. 1989.
2- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550.
3- Distribución utilidades,
4- Elección nvo. Directorio y Org. de Fiscalización,
5- Designación dos Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.176 v. 23/10/89

MICROSULES Y BERNABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1989, a las 9 horas, que se llevará a cabo en la sede social, calle Terrada 2346/48, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada excediendo los plazos legales correspondientes.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro., Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-05-89.
4) Consideración de las remuneraciones pagadas al directorio durante el ejercicio cerrado el día 31-5-89 en exceso, art. 261, Ley 19.550, en razón del desempeño de funciones técnico administrativas.
5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes a nombrarse y designación de los mismos.
8) Aumento del capital social por la suma de ₳ 658.240.822,10 y emisión de las acciones consiguientes a efectos de entregarlas liberadas en pago de deudas de la sociedad (art. 197, Ley 19.550).
9) Modificación del art. 8º del estatuto social en razón de las resoluciones que se adopten al tratarse el punto octavo precedente.

El Presidente

e. 20/10 Nº 81.519 v. 26/10/89

MONOFORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local de la Avenida Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance Especial de escisión al 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del acuerdo de escisión con efecto al 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la fusión del patrimonio escindido de MONOFORT S. A., por absorción de ETERNIT ARGENTINA S. A., al 30 de junio de 1989, a cuyo efecto se tratará:
a) Compromiso previo de fusión.
b) Balance Especial Combinado de Fusión al 30 de junio de 1989.
c) Relación de canje de las acciones.
5º) Aprobación de la fusión por absorción de MONOFORT S. A. por parte de NICOLL ETERPLAST S. A., con efecto al 30 de junio de 1989, donde se tratará:
a) Compromiso previo de fusión.
b) Balance Especial Combinado de Fusión al 30 de junio de 1989.
c) Relación de canje de las acciones.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la escisión y fusiones indicadas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.741 v. 26/10/89

MONOFORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1989, a las 9 horas en el local de Avenida Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de capital social aprobado por Asamblea del 14 de abril de 1989 y de la emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.743 v. 26/10/89

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. El directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 16 de noviembre de 1989 a las 15 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Análisis de los resultados y retribuciones a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 17/10 Nº 81.105 v. 23/10/89

MORI Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, para el día 17 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en la Sede Societaria, Avda. Córdoba 487, 1º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios abonados al Directorio por funciones técnico-administrativas permanentes, art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Directores con aplicación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, con mandato por UN ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por UN ejercicio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea en la Sede Social de 9 a 15 horas.

e. 18/10 Nº 81.230 v. 24/10/89

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 9/XI/1989, a las 18 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30/6/1989. Aprobación gestión Directores y Sindicatura;
3º) Distribución utilidades y consideración retribución al Directorio y Síndicos.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.435 v. 25/10/89

MERCURIO NAVAL
SAICFIAM

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCURIO NAVAL SAICFIAM, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de noviembre de 1989, a las 16,00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables, artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico Nº 21, cerrado el 30 de junio de 1989. Distribución de los resultados.
3º) Determinación de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso 25 %, art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y Síndicos. Duración del mandato.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.489 v. 25/10/89

MILTEC
Sociedad Anónima
Nro. I.G.J.: 1446

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1989 a las 10 horas en José Cubas 3351 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550 correspondiente al 4 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 y de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del Nº de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.579 v. 25/10/89

MONTELEN
S. A. A. G.
Nro. I.G.J.: 4445

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Maipú 267 Piso 11 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550 correspondiente al 46 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 19/10 Nº 81.424 v. 25/10/89

"N"

NAVIDELTA
Sociedad Anónima de Navegación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 11 Hs. en Catamarca 619, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Elección de Directores Titular y Suplente.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.619 v. 26/10/89

NEW GAP CINE VIDEO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 110978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NEW GAP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local social de la sociedad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º Destino del Resultado del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a disposición en Lavalle 1943, Capital y se les recuerda que para concurrir al acta de asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.

e. 17/10 Nº 81.180 v. 23/10/89

NOSIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1989 a las 18 y a las 19:30 respectivamente en Ciudad de la Paz 1948, 3º "E", Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Respecto a la Ordinaria:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1988 y el 30 de junio de 1989.
4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las retribuciones del mismo.
Respecto a la Extraordinaria:
1) Idem anterior.
2) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones.
3) Constitución de una Fundación.

El Directorio
e. 18/10 Nº 81.317 v. 24/10/89

"O"

ONLY SEXTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 1989, a las 16 horas, en 1ra convocatoria y a las 17 hs en 2da convocatoria en Tucumán 839 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 30.06.89.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio y Síndico.
4) Elección de Directorio Titular y suplente por el término de 2 años y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.783 v. 26/10/89

OSVALDO RIGAMONTI
S. A. C. I. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 9 de noviembre de 1989, 10 horas, en H. Yrigoyen 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico; Ejercicio 30-6-89.
2º.- Fijación Honorarios Directores y Síndico.
3º.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º.- Ley 23.697 Art. 39. Conversión Acciones Nominativas en circulación en Acciones al Portador.
5º.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 81.772 v. 26/10/89

"P"

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, Sala de Socios, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º - Canje de las acciones nominativas, no endosables y de los certificados provisorios en circulación por acciones al portador conforme lo autoriza la Ley 23.697.
3º - Consideración de la situación originada con motivo de las Resoluciones relativas al Capital Social adoptadas por las Asambleas celebradas el 19 y 30 de mayo de 1988, y 23 de setiembre de 1988.
4º - Revocación de la resolución adoptada por la Asamblea celebrada el 28 de abril de 1989 al tratar el punto 9 del orden del día (Aumento del Capital Social por suscripción de ₳ 15.000.000).
5º - Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias al portador v/n ₳ 1 y un voto por acción, con derecho a dividendo y demás beneficios desde el 1º de enero de 1989. El Directorio propone emitir v/n ₳ 111.650.000 para ser ofrecidas en suscripción con una prima de emisión de ₳ 1 por cada acción suscripta. El monto de la prima será actualizado según la variación que resulte del índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) entre el mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea y el mes inmediato anterior al de la fecha de comienzo del período de suscripción. La Asamblea podrá modificar el monto y/o las características de la emisión y/o la prima de emisión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 18 horas del día 30 de octubre de 1989, en el Domicilio Legal de la Sociedad, Uruguay 979, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Asimismo comunicamos que quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A., se encuentran obligados a remitir certificados de depósito.

e. 17/10 Nº 81.173 v. 23/10/89

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Producción y Consumo S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1989 a las 19 horas en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro 1, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio fenecido el día 30 de Junio de 1989.
2) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1989.
3) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1989.
4) Elección de directores titulares y suplentes y consejeros de Vigilancia titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de vigilancia.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989
El Directorio
e. 18/10 Nº 81.285 v. 24/10/89

PECABO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de PECABO S.A. el 17/11/89 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria en Av. Triunvirato 4116 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/7/88.
3º) Consideración de los resultados y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del pago de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
7º) Aumento de Capital Social con reforma del Estatuto y emisión de acciones.
8º) Ratificación de todo lo actuado en Asam. Ord. y Extraordinaria del 19/12/88.
9º) Consideración de la gestión realizada por la posible venta del inmueble y del Fondo de Comercio de la Sociedad.
Buenos Aires, 12/10/89.
El Presidente
e. 19/10 Nº 81.527 v. 25/10/89

PERCUYEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PERCUYEN S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 a las 17,30 horas en R. Scalabrini Ortiz 2840, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, y distribución de utilidades (artículo 261);
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 19/10 Nº 81.477 v. 25/10/89

PHILA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1989 a las 9 horas en Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y destino resultados. Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 6 de noviembre de 1989 en Maipú 726, 2º Piso Capital.
e. 19/10 Nº 81.442 v. 25/10/89

PRODEVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6/11/89 a las 9,00 hs. en J. F. Seguí 3607 Piso 13 Oficina "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar Actas.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30/6/89.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Renovación Directores y Síndico.
El Directorio
e. 19/10 Nº 81.582 v. 25/10/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I. a Asamblea Extraordinaria para el día lunes 6 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º - Participación de la sociedad en la explotación conjunta de una planta de elaboración de productos químicos; características y monto de la participación.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989
El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas registrados en la Sociedad, que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario cursar comunicación de asistencia en las oficinas de nuestra Compañía, sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Buenos Aires, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, o en su defecto presentar certificado de depósito en la Caja de Valores, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día martes 31 de octubre de 1989, a las 17 horas.
e. 17/10 Nº 81.102 v. 23/10/89

"R"

RADIO FAMILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 1989 a las 17 horas en la sede de la calle Tacuarí Nº 2035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º — Consideración de la Convocatoria fuera de término;
3º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y demás cuadros y anexos, informe del órgano de fiscalización y del Contador Certificante, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1988;
4º — Aumento del Capital Social con reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.720 v. 26/10/89

RIGAMONTI INTERNACIONAL
S. A. I. C. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 1989 12 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º piso Capital a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Informe del Síndico Ejercicio 30-06-1989.
2) Fijación honorarios Directores y Síndico.
3) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4) Ley 23.697 Art. 39 Conversión Acciones Nominativas en circulación en Acciones al Portador.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.771 v. 26/10/89

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 17/10 Nº 81.059 v. 23/10/89

RESTAURANTE CHIQUIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1989 a las 18 y 30 horas a realizarse en la calle Pte. Perón 920, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta del Fondo de Comercio.
3) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.101 v. 23/10/89

RETRAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Retrava Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. piso, Oficina 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación de los Artículos Segundo y Décimo Primero del Estatuto Social;
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
La Abogada
e. 18/10 Nº 81.323 v. 24/10/89

"S"

SACINAGA
Sociedad Anónima Compañía Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1989, a las 17 hs. en Santiago del Estero 265 1º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2— Distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1988, actualizadas al 31 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Deberá cumplirse con el depósito de las acciones de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550.
e. 20/10 Nº 81.778 v. 26/10/89

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre de 1989, a las 17,30 horas en Avenida Santa Fe 3651, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
3º) Honorarios de Presidente, Directores y Síndico.
4º) Honorarios a Directores por comisiones especiales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a los Directores y al Síndico para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Destino del resultado.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.607 v. 26/10/89

SANTA ANA DE CARPINCHORI
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1989, a las 15.30 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, p. 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de Directorio y la Sindicatura.
2º Dividendos distribuidos ejercicio 1987/88.
3º Distribución de utilidades ejercicio 1988/89.
4º Remuneración al Directorio art. 261 Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
7º Conversión de los títulos representativos del capital de la Sociedad de acuerdo al art. 39 de la Ley 23.697.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.087 v. 23/10/89

SERRALTA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº de Registro 27.955

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/11/89, a las 11., en la sede social Av. Pte. R. S. Peña 868 2º C Cap. , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 21 cerrado el 30/6/89.
2º) Determinación del destino de los resultados.
3º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por 1 año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
5º Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Asistencia. Bs. As., 10/10/89.
El Vicepresidente
e. 17/10 Nº 81.195 v. 23/10/89

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria a

realizarse el día 15 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Virrey Avilés Nº 2929, Capital Federal; a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA

1º - Consideración de la Actualización contable de los Bienes de la Empresa al 30/6/1989 y su inclusión en el Balance General de esa fecha y destino del saldo.
2º - Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º - Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Sindico teniendo en cuenta lo preceptuado en el tercer párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º - Elección de Directores Suplentes y Sindico Titular y Suplente con mandato por un año.
5º - Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Sociedad calle Virrey Avilés 2929, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 17/10 Nº 79.646 v. 23/10/89

STORMO
Sociedad Anónima
Nº Registro 88.535

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 en primera convocatoria a las 17:30. Y en segunda convocatoria a las 18:30 hs. en el supuesto de que fracasare la primera en Montevideo 174 P. 8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2. - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3. - Evaluación de la gestión de Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
4. - Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5. - Aprobación del ajuste practicado en las cuentas de los directores por los aportes efectuados para cubrir gastos necesarios.
6. - Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
7. - Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.172 v. 23/10/89

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989; juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Sindico Titular y del Sindico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.062 v. 23/10/89

SALTO CHICO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de noviembre de 1989, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Capital Federal, 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Sindico, correspondiente al trigésimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 1 año.
5º) Garantía que deberán depositar los Directores de acuerdo a las normas vigentes.
6º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los señores accionistas, que deben depositar las acciones con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 18/10 Nº 81.363 v. 24/10/89

S. A. LA RAZON E. E. F. I. C. y A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 1989, a las 16 horas, en la sede social sita en la calle Gral. Hornos 690, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de las Resoluciones del Directorio de fechas: 21/12/88; 26/1/89; 23/2/89; 15/3/89 y 20/6/89.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 19/10 Nº 81.509 v. 25/10/89

S. A. LA RAZON E. E. F. I. C. y A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 1989, a las 16,30 horas, en la sede social cita en la calle Gral. Hornos 690, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al 65º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 19/10 Nº 81.510 v. 25/10/89

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la sede social, calle Reconquista 559 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndicos;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Abogada
e. 19/10 Nº 81.504 v. 25/10/89

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1989, a la hora 9,00, en la Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la modificación del Artículo 14 del Estatuto Social, adecuando el porcentaje de Capital Social integrado, necesario para la elección de Director.
2º) Consideración de la modificación del Artículo 25 del Estatuto Social, a fin de su adecuación a la reforma del Artículo 14 del mismo.
3º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea, que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10/89 al 18/10/89.
e. 19/10 Nº 79.517 v. 25/10/89

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA CEREBRAL S. A. (EN LIQUIDACION)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 7 de noviembre de 1989 a las 19 hs. en Paraná 426 10 B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Donación del Tomógrafo Computado a Institución Benéfica.
3) Aprobación gestión Liquidadores designados.
4) Aprobación Balance Anual al 30/6/89.
5) Aprobación Balance Final de liquidación y del proyecto de distribución. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día en que se convocó para la primera y en el mismo domicilio.
El Directorio
e. 17/10 Nº 79.911 v. 23/10/89

TORPEDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de Noviembre de 1989 a las 14,20 en la sede social Avda. Corrientes 3019 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) .. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) .. Documentación art 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) .. Honorarios al Directorio y Sindicatura en ... al Art 26 ley 19.550.
4º) .. Distribución de Utilidades.
5º) .. Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.711 v. 26/10/89

TRANSPORTES VIDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 1989, en la Sede Social: Traful 3768 de Capital Federal a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. — Adaptación al Art. 39 de la Ley 23.697 - Emergencia Económica.
3. — Ratificación o rectificación del Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 20/10 Nº 81.690 v. 26/10/89

"V"

VUELTA DE ROCHA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1989 a las 17 horas en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la documentación Art. 234 Inc. I de la ley 19.550, modificado por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2. Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4. Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.189 v. 23/10/89

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

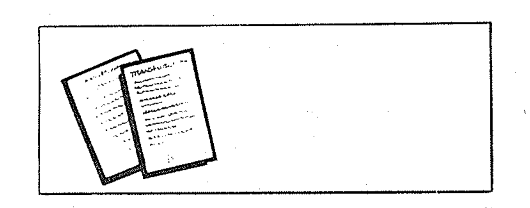
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día ocho de noviembre de 1989, a las 9,00 horas, en la sede social, Esmeralda 719, 3º piso, departamento B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio, y asignación de honorarios a los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos, y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 18/10 Nº 81.269 v. 24/10/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Roberto Luis Larrobla y Carlos Humberto Espada venden a Susana Cristina Monserrat de Checali y Juan Bautista Vago, el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwich y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines. Comercio minorista: Venta de masas, bombones, sandwich (sin elaboración), calle ACOYTE Nº 68 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.150 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que "Libertador 990" S. R. L. vende a "Avenida Callao 2093" S. A. su negocio de: Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la AV. CALLAO 2093, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.198 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto nº 9042 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de "Hotel El Litoral" S. R. L. del negocio de: Hotel (Sin servicio de comida), denominado "Hotel El Litoral", ubicado en la AV. CORRIENTES 6891, Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.201 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto Nº 9040 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de "El Imperio de la Pizza" S. R. L. del negocio de: Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Postres, Churros, Masas, Emparedados, Helados, Rotisería, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y 3 (tres) Cámaras Frigoríficas, denominado "El Imperio de la Pizza", ubicado en la AV. CORRIENTES 6895 (seis mil ochocientos noventa y cinco) y FEDERICO LACROZE 4196/4200 (cuatro mil ciento noventa y seis/cuatro mil doscientos), Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.199 v. 23/10/89

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representada por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital Federal calle Teniente General Juan D. Perón 1920, 3º Piso, avisan que Dalbo S.R.L., vende, cede y transfiere libre de toda deuda o gravamen a los señores: Roberto Oscar Solito y Jorge Osvaldo Solito, su negocio de comercio minorista, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 (601.040) Comercio minorista de helados (sin elaboración) (601.650), Casa de lunch (602.010), Café bar (602.020), Despacho de bebidas (602.030), Comercio minorista elaboración y venta de Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros (602.050), sito en esta Capital Federal calle AV. BRASIL 2301 ESQ. PICHINCHA. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Vendedor en la Av. Brasil 2301, compradores y martillero en nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 81.297 v. 24/10/89

Julio Alvárez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, T.E. 38-0990 avisan: Modesto León vende a Mercedes Ripoll Giner su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 2465 Piso 2º Dto. "G" Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
(Nro. 941 del libro 65 folio 247).

e. 18/10 Nº 81.330 v. 24/10/89

Fidelia Lamas Soto vende a Angela María Luján Ritondo y Nicolás Alberto Spinelli el negocio de: (601040) Comercio minorista golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266; (603210) Comercio minorista artículos librería; papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabados; (603220) Comercio minorista de artículos de perfumería y tocador; (603221) Comercio minorista de artículos de limpieza, sito en la AV. RIVADAVIA Nº 10856 P.B., Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia Nº 10847, Capital Federal.

e. 18/10 Nº 81.374 v. 24/10/89

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el señor Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Jorge Carlos González vende a la señora Rosa Delfina Carbonaro, el negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). Elaboración de masas, pasteles y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (601020-030500209), sito en la calle AYACUCHO Nº 65 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 81.586 v. 25/10/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Juan Bautista Vago vende a Ema Aidée Solis Velázquez de Ibargaray el negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., operarios permitidos 2, sito en ACEVEDO Nº 332, P.B. y P.A. de Capital Federal. Reclamos de ley n/ oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 11/10/89 al 18/10/89.

e. 20/10 Nº 79.602 v. 26/10/89

Des Nogueira y Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que Roberto Aníbal Djemdjemian y Miguel Angel Djemdjemian venden a María del Carmen Cruciani la Panadería, sita en AV. BOEDO 1476/80 Cap. Reclamos Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.

e. 20/10 Nº 81.759 v. 26/10/89

"B"

Fusillo Propiedades, representada por el Mart. Púb. Mateo Fusillo, oficinas en Av. Rivadavia 10847, Cap. Fed., avisa que: Amílcar Atilio López vende a Mirta Edith López el negocio de Panadería, Fábrica de masas, Elaboración y Venta de emparedados y Venta de Helados en envase de único uso, sito en la calle BERMUDEZ Nº 2476 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 81.377 v. 24/10/89

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención las señoras Araceli Beatriz Solimo y Mabel Susana Solimo venden a la señora Filomena Cotado de Rodríguez, su negocio de Elaboración de pan, despacho de pan, despacho de masas, sito en la calle CONCORDIA Nº 232/36, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 18/10 Nº 81.358 v. 24/10/89

"E"

Se avisa que la señora Alejandra Ayala Bustamante de Rojas, vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Casa de Lunch (602010) café-bar (602020) despacho de bebidas (602030) sito en la calle ESMERALDA 439 Planta baj de Capital Federal al Señor Osvaldo Jorge Franconi libre de toda deuda, gravamen e inhibición y personal fijando las partes domicilios para los reclamos de ley en Esmeralda 439 de esta Capital Federal dentro del término legal.

e. 18/10 Nº 81.252 v. 24/10/89

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto Nº 9041 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de la "Confitería Imperio" S. R. L. del negocio de: Confitería, Café, Casa de Lunch, Venta de Empanadas (13 mesas en la vereda), Despacho de Bebidas y Venta de Helados, denominado "Confitería Imperio", ubicado en la calle FEDERICO LACROZE 4188 (cuatro mil ciento ochenta y ocho), Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.200 v. 23/10/89

El Sr. Juan Carlos Scavino notifica a los interesados, por el término de 30 días a partir de la fecha, que vendió a Plaza Vista Viajes S. A. (e. f.), con domicilio real en la calle Viamonte 1133, piso 7º de la Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Viajes con la denominación de "Resguardo Viajes" ubicado en la calle FLORIDA 439, piso 1º "17" de la Capital Federal y que interviene la Escribana Ana María Kemper con escritorio en la calle Maipú 42, piso 5º, Cuerpo II "155" de la Capital Federal; los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 12,00 a 18,00 horas.

e. 17/10 Nº 81.179 v. 23/10/89

"G"

Olinda Angélica Figueroa de Rodríguez Da Costa, C.I. 7.952.831 Avisa: La venta de su negocio Comercio minorista, Despacho de Pan (202.006) Venta de helados (sin elaboración) 202.009 y venta de productos alimenticios al Sr. Omar Alfredo Vera, D.N.I. Nº 12.803.497, establecido en la calle GORRITI Nº 4302, libre de toda deuda y/o gravámen, sin personal por no haberlo. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos Ley Tte. Gral. Juan D. Perón 3762 P.B.

e. 18/10 Nº 81.213 v. 24/10/89

"L"

Se comunica que Andrés Pandelo, transfiere el fondo de comercio de su local sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 1027/29 PB. Y 1er. Piso, Capital, que gira bajo el rubro de "Hotel Alojamiento" al señor Juan José Pandelo. Por reclamos de Ley y demás efectos dirigirse al domicilio señalado.

e. 18/10 Nº 81.273 v. 24/10/89

"M"

Silvia Beatriz Figueroa transfiere su local de la calle MELIAN 2225 P. Baja y P. Alta Capital, de Guardería Infantil con una capacidad máxima de veintidós (22) niños por turno que no excedan las tres (3) horas de permanencia a Graciela Rodríguez de Sabater. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/10 Nº 81.183 v. 23/10/89

Julio Alvárez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: José Ermocida vende a Sirera S.R.L. su negocio de Garage Comercial sito en MAZA 562 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
(Nro. 941 del libro 65 folio 247).

e. 18/10 Nº 81.331 v. 24/10/89

El Sr. Héctor Julio De La Vega con domicilio en S. de Bustamante 2268 notifica a los interesados que vendió a Pablo Angel Arturo Arrighi con domicilio real en Alvear 1939 el negocio dedicado a restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en el oral 33.266 con la denominación "Del Bajo Belgrano", ubicado en MONTAÑESES 1880/92, Capital Federal. Reclamos de ley en el horario de 09 a 13,00 en el mismo local.

e. 19/10 Nº 81.459 v. 25/10/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que Mario Enrique Grosso y Blanca Rosa Olivares de Abuin venden a Humberto Jorge Pumo, el negocio gastronómico sito en MONROE Nº 2702, P.B. Capital Federal, que funcione como: Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestros oficinas.

e. 20/10 Nº 81.745 v. 26/10/89

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º "J" de esta ciudad, avisa que por su intermedio los señores Manuel Vázquez Barcia e Ignacio Araujo Pérez, venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas y helados (sin elaboración) a los señores David Novoa Tajes y Claudio Fabián Novoa, sito en la calle MORENO 977. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/10 Nº 81.633 v. 26/10/89

"P"

José A. Sarubbi, martillero Público, hace saber que Gregorio B. Beccaria y Néstor L. Carbajal Vergara, ambos con domicilio en Picheuta 1544, Depto. "C" de Cap. Fed. transfieren a Guillermo H. Vivaldi y Claudio A. Nedok ambos con domicilio en Mendoza 347 bis (Epeleta Pcia. Bs. As.) el Fdo. de comercio de quiosco-venta de golosinas envasadas ubicado en la calle PARAGUAY 508 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 20/10 Nº 81.697 v. 26/10/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Andrés Sacks, Gerardo Rubén Acosta y Daniel Alvarez, venden a Rosa Angelina Escudero, el negocio de Panadería, sito en la calle PIZARRO Nº 6499, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 81.646 v. 26/10/89

"Q"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 de Capital, avisa que: Nélida Beatriz Puchetti, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA Nº 1155 de Capital, libre de todo gravamen y personal, a la Srta. Mabel Beatriz Mutek, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 Cap.

e. 20/10 Nº 81.665 v. 26/10/89

"S"

Se avisa que Ramón Vázquez y María Peón de Vázquez, venden y transfieren a favor de Manuel Pardo Riesco y Manuel Bau Vieytes, su negocio ubicado en SALTA Nº 652 y 654, Capital Federal, dedicado a servicios de bar, café, minutas y anexos. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Mariano Acosta Nº 3690, Pta. Bja., Capital Federal.

e. 19/10 Nº 81.497 v. 25/10/89

Vázquez/Fernández y Cía. representada por el señor Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en la calle Paraná 777, 4º piso, Capital Federal, avisan que el señor Pascual Santorsa vende al señor Víctor Carlos Gallardo el negocio de panificación, elaboración de pan, galletitas, masas y similares, sito en la calle SANTO TOME Nº 6299, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 81.587 v. 25/10/89

"T"

Eduardo Javier Iriart, Guillermo Botana y Carlos Alberto Saccoliti venden su negocio de

Café, Bar, Casa de Lunch, Confitería, despacho de bebidas con depósito complementario sito en TUCUMAN 678 Capital a Roberto Esteban Tchokaklian. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de los Incas 4146 Capital.

e. 20/10 Nº 81.692 v. 26/10/90

"V"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Héctor Francisco Tajes y Lobelos, Osvaldo César Lumelsky y Alejandro Fabián D' Andrea venden a Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermosa, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles Sandwiches y Productos similares, churros, emparedados, papas fritas. Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwich (sin elaboración) calle VENEZUELA Nº 4002 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

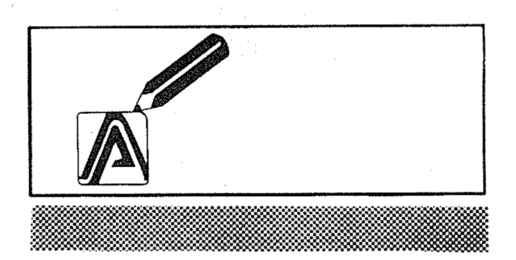
e. 17/10 Nº 81.149 v. 23/10/89

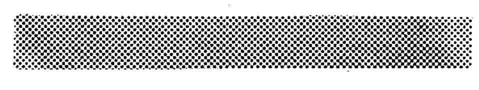
Vázquez/Fernández y Cía., representada por el señor Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso, Capital Federal, avisan que el señor Pascual Santorsa vende al señor Victor Carlos Gallardo, el negocio de comercio minorista: despacho de pan (202006), masas (202007), galletitas (202005), lácteos (202012), bebidas envasadas (202002), bombonería (202004), sito en la calle VIRGILIO Nº 2941 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 81.585 v. 25/10/89

Des Nogueira y Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, Avisa que De Pinto José Rafael vende a Pablo Antelo el Comercio minorista, Despacho de pan, masas y facturas, venta de productos alimenticios y bebidas en gral. Sin personal, sito en VIRREY LINIERS 385 Cap. Reclamos de ley Sarmiento 1652, P.B. "D" Capital.

e. 20/10 Nº 81.758 v. 26/10/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
Sociedad Anónima
Exp. 11.228/60

Se hace saber que el Directorio ha dispuesto poner a disposición, a partir de 26 de octubre de 1989, las acciones por ₳ 48.300.000 correspondientes al pago de dividendo en acciones aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 1989. La entrega se efectuará contra presentación del cupón Nº 1, en la sede social, calle Esmeralda 138, en el horario de 13 a 16 horas.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.605 v. 24/10/89

"C"

CONSTRUCTORA BOMO
Sociedad Anónima

Comunica a accionistas que Asamblea del 28/9/89, resolvió aumentar capital social de ₳ 1.000 a ₳ 4.000.000 por capitalizac. de anticipos para futuras suscripciones de acciones. Modifican v/n de acciones, elevándolo a ₳ 100 c/acc. Se canjean acciones de V/N ₳ 0,001 actualmente en circulación por acciones de ₳ 100 V/N c/u.

El Presidente

e. 19/10 Nº 81.431 v. 23/10/89

"E"

EL PIQUETE
S.A.A.I. y C.

Comunica que la Asamblea General ordinaria y extraordinaria celebrada el 11/7/88 aumentó el capital social en ₳ 496.415 mediante capitalización ajuste de capital. Se emitieron acciones nominativas no endosables, clase B, valor nominal ₳ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.707 v. 24/10/89

"P"

PHILIPS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO

"PHILIPS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO" con domicilio legal en Vedia 3892, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 138, folio 372 del libro 44, Tomo A de Estatutos Nacionales el 14 de agosto de 1935, hace saber por tres días en cumplimiento del artículo 88 de la ley 19.550 que ha resuelto escindir la parte de su patrimonio afectada a Grandes Aparatos Domésticos a fin de constituir una nueva sociedad. La valuación del activo y pasivo de Philips Argentina Sociedad Anónima de Lámparas Eléctricas y Radio al 31 de julio de 1989 es como sigue: Activo: ₳ 56.898.248.493 y Pasivo: ₳ 18.636.617.346. La valuación del activo y pasivo a igual fecha de la nueva sociedad es de: Activo ₳ 9.729.640.480 y Pasivo: ₳ 5.883.753.480. La denominación de la sociedad escisionaria es "Sagad S. A.", su tipo es el de la sociedad anónima, y tendrá su domicilio en Vedia 3892, ciudad de Buenos Aires. A todo evento se deja constancia que la escisión proyectada fue aprobada por Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 1989. Eventuales oposiciones en Vedia 3892, Capital Federal, sede de nuestra Sociedad.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.602 v. 23/10/89

"R"

RIONAVE
Sociedad Anónima

Avisa que por asamblea del 15/3/88 y escritura del 11/6/88 se aumentó el capital de ₳ 50.000 hasta ₳ 250.000.

La Autorizada

e. 19/10 Nº 81.440 v. 23/10/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE FINANCIACION Y CREDITOS

SOCIEDAD ANONIMA DE FINANCIACION Y CREDITOS con domicilio legal en Vedia 3892, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 43, folio 137 del libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales el 7 de marzo de 1938, hace saber por tres días en cumplimiento del artículo 88 de la ley 19.550 que ha resuelto escindir parte de su patrimonio a fin de constituir una nueva sociedad. La valuación del activo y pasivo de Sociedad Anónima de Financiación y Créditos al 31 de julio de 1989 es como sigue: Activo: ₳ 110.607.678 y Pasivo: ₳ 1.748.840. La valuación del activo y pasivo a igual fecha de la nueva sociedad es de: Activo: ₳ 54.911.823 y Pasivo: ₳ 00. La denominación de la sociedad escisionaria es "Sociedad Financiera de Grandes Aparatos Domésticos S. A.", su tipo es el de la sociedad anónima, y tendrá su domicilio en Vedia 3892, ciudad de Buenos Aires. A todo evento se deja constancia que la escisión proyectada fue aprobada por Asambela Extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 1989. Eventuales oposiciones en Vedia 3892, Capital Federal, sede de nuestra Sociedad.

El Directorio

e. 19/10 Nº 81.603 v. 23/10/89

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 2501
Pago de dividendos

Se comunica que conforme a lo determinado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto y 14 de setiembre de 1989, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores Accionistas, a partir del 23 de octubre de 1989, el dividendo en efectivo por el Ejercicio 88/89. El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 1, en la sede social, Azcuénaga 868/870, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

El Directorio

e. 20/10 Nº 81.621 v. 24/10/89

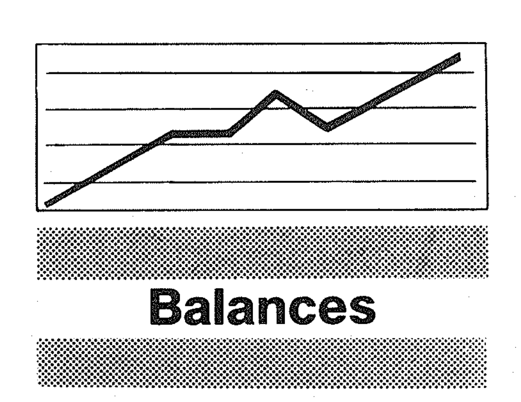
"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES LANUS ESTE
Sociedad Anónima

Por asamblea del 30/12/88 y escritura pública 324 del 25/9/89 Escribano Jorge D. di Lello la sociedad aumentó el capital de ₳ 180.000 a ₳ 2.400.000. El aumento está representado por 2.220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto. Integración: ₳ 420.000 mediante capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital ₳ 4.639.075,76" del Balance 31/12/87 aprobado en la asamblea del 30/12/88 y ₳ 1.800.000 con dinero efectivo. En el acto de la asamblea se estableció: 1º) Que al 30/12/88 existían aportes por la cantidad de ₳ 450.000, los cuales, como los que se produjeran en el futuro, no serían actualizados en la oportunidad en que concluyera la suscripción e integración; 2º) Que al suscribir acciones se integrará el 25 % de cada acción y el saldo dentro del plazo de seis meses de la fecha de suscripción. El Directorio comunica que a la fecha de publicación de este aviso la sociedad recibió aportes para integración de acciones por valor de ₳ 1.800.000, que quedan sujetos al derecho de preferencia que origina este aviso.

El Abogado

e. 19/10 Nº 81.503 v. 23/10/89



BANCO SHAW S. A.

Denominación de la Entidad: BANCO SHAW S. A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de diciembre de 2052
Domicilio: Sarmiento 355- Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/08/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

	I 31/8/89	II 31/8/88
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	4.629.960	4.555.769
— Bancos y corresponsales	59.152.032	16.863.544
	63.781.992	21.419.313
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	2.816.418	34.980
— Sin cotización	22.588.704	10.008.900
	25.405.122	10.043.880
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
— Adelantos	20.415.955	34.604.928
— Documentos a sola firma	5.688.361	7.287.652
— Documentos descontados y comprados	652.465	1.022.366
— Hipotecarios	693	71.249
— Personales	172.859	202.470
— Créditos documentarios	6.039.631	7.826.580
— Préstamos interfinancieros	3.000.000	9.495.360
— De títulos públicos	9.841.613	3.091.985
— Otros	12.733.292	15.640.404
Menos: Intereses documentados	4.481	16.670
	58.540.388	79.226.324
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	8.555.010	5.471.588
	67.095.398	84.697.912
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.045.540	480.593
	66.049.858	84.217.319
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
— Responsabilidad de terceros	3.738.553	1.452.469
— Pagos por cuenta de terceros	1.238.574	983.255
— Deudores por transferencias de orden de pago previsional "A" 1050	13.020.000	
— B. C. R. A. - Depósito a plazo "Comunicación "A" 1241	9.654.476	22.554.118
— Diversos	7.341.155	5.087.683
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	5.132.164	6.957.594
	40.124.922	37.035.119
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	13.341	34.719
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	19.387	17.729
— En otras sociedades no controladas		
— Sin cotización	87.423	37.932
— Otras	205	200
Menos: Previsiones (Anexo F)	711	37.933
	106.304	17.928

ACTIVO

G. CREDITOS DIVERSOS		
— Anticipos al personal	33.110	3.837
— Anticipos de impuestos	23.590	36.025
— Pagos efectuados por adelantado	60.617	76.053
— Depósitos en garantía	24.772	6.357
— Ahorro obligatorio	77.930	170.180
— Otros	32.144	106.647
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.040	10.551
	258.203	409.650
Menos: Previsiones (Anexo F)	0	3.906
	258.203	405.744
H. BIENES DE USO (Anexo D)	12.203.411	12.171.343
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	700.610	619.348
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	549.640	402.743
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	46.733	57.424
TOTAL DEL ACTIVO	209.240.136	166.424.880

PASIVO

L. DEPOSITOS		
— Cuentas corrientes	3.853.902	5.218.348
— Otras cuentas a la vista	0	93.227
— Ahorro común y especial	3.305.293	6.251.513
— Otras cuentas especiales	51.515	—
— Plazo fijo	82.131.664	78.341.284
— Otros	2.967.652	429.223
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	10.954.645	2.876.489
	103.264.671	93.210.084
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
— Aceptaciones pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	3.738.554	1.452.469
— Banco Central de la República Argentina	5.157.125	4.335.935
— Otros bancos y organismos internacionales	39.705.718	29.677.847
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	234.546	230.931
— Ordenes de pago previsionales cedidas "A" 1050	13.020.000	—
— Diversas	10.255.125	12.885.124
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	3.495.348	3.291.861
	75.606.416	51.874.167
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
— Dividendos a pagar en efectivo	0	1
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	120.000	87.186
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	433.261	296.729
— Impuestos a pagar	4.169.068	1.543.858
— Otras	463.857	404.359
	5.186.186	2.332.133
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	3.116.904	233.665
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	37.539	9.294
TOTAL DEL PASIVO	187.211.716	147.659.343

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	40.000	2.026
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	17.173.185	16.964.012
SUBTOTAL	17.213.185	16.966.038
S. RESERVAS DE UTILIDADES	727.616	592.656
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	4.087.619	1.206.843
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	22.028.420	18.765.537
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	209.240.136	166.424.880

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	I 31/8/89 Total	II 31/8/88
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	62.626.401	0	62.626.401	15.810.039
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	221.289.175	9.085.523	230.374.698	139.139.680
— Resultado por locación financiera	95.784	0	95.784	26.482
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	29.568.521	3.037.332	32.605.853	3.557.414
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	0	3.494.188	3.494.188	1.949.104
	313.579.881	15.617.043	329.196.924	160.482.719
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases activos	248.505.184	9.358.025	257.863.209	136.324.074
— Cuenta Regulación Monetaria	(1.835.426)	0	(1.835.426)	(37.393)
— Aporte Fondo de Garantía	266.510	0	266.510	255.886
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	5.301.430	454.369	5.755.799	2.571.318
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	0	174.159	174.159	1.878.394
	252.237.698	9.986.553	262.224.251	140.992.279
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	16.193.769	0	16.193.769	1.544.508
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	9.975.267	1.323.244	11.298.511	9.383.109
— Otros	307.697	0	307.697	457.632
	10.282.964	1.323.244	11.606.208	9.840.741
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	844.707	315.258	1.159.965	1.202.647
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	638.750	80.803	719.553	626.862
	1.483.457	396.061	1.879.518	1.829.509
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	37.633.154	3.194.117	40.827.271	12.307.095
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	7.966.665	0	7.966.665	6.180.544
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.819.062	0	1.819.062	1.396.868
— Depreciación de bienes de uso	676.758	0	676.758	703.339
— Alquileres	600.350	0	600.350	591.161
— Papelería y Utiles	421.903	0	421.903	266.771
— Electricidad y comunicaciones	407.713	0	407.713	413.259
— Propaganda y publicidad	982.143	0	982.143	399.591
— Impuestos	1.248.826	0	1.248.826	586.255
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	932.321	0	932.321	550.196
— Otros	2.940.438	0	2.940.438	3.554.891
	17.996.179	0	17.996.179	14.642.875
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.681.412)	3.363.556	1.682.144	992.806
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes	1.432	0	1.432	2.644
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	15.391	0	15.391	17.453
— Remisión de deuda	473.990	0	473.990	—
— Ajuste e intereses por créditos diversos	479.263	0	479.263	—
— Intereses punitorios	213.669	0	213.669	74.830
— Créditos recuperados	250.432	0	250.432	222.617
— Gastos recuperados	1.015.830	0	1.015.830	1.140.009
— Otras	57.026	0	57.026	189.547
	2.507.033	0	2.507.033	1.647.100
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Perdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	18.572	0	18.572	18.208
— Depreciación de bienes diversos	12.125	0	12.125	11.436
— Amortización de llave de negocio	42.910	0	42.910	21.938
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	5.116.751	0	5.116.751	457.930
— Otras	366.547	0	366.547	227.044
	5.556.905	0	5.556.905	736.556
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	7.774.737	0	7.774.737	2.235.299
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.043.453	3.363.556	6.407.009	2.153.037
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.170.000	0	3.170.000	893.632
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O DEL EJERCICIO)	(126.547)	3.363.556	3.237.009	1.259.405

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

	I 31/8/89 Total	II 31/8/88 Total
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	11.178.402	11.046.933
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. sus ajustes e intereses devengados (en australes)	148.854	1.110.095
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	566.452	13.045.418
— Garantías recibidas	2.705.584	4.418.263
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	19.454.774	10.275.121
— Otras garantías otorgadas	3.407.700	4.851.214
— Valores en custodia	66.156.379	36.006.582
— Valores al cobro	28.861.827	20.406.607
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	981.746	2.034.185
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.243.569	2.289.335
	135.305.287	105.483.753

NOTA:
— El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las filiales operativas de entidades locales radicadas en el exterior.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/08/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Importes en miles de australes		
	Casa Matriz y filiales en el pais	Filiares en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	10.193.368		10.193.368
TITULOS PUBLICOS	1.983.826		1.983.826
PRESTAMOS	39.857.650		39.357.650
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.311.956		3.311.956
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—		—
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	19.592		19.592
CREDITOS DIVERSOS	—		—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	40.654		40.654
TOTAL	55.407.046		55.407.046
PASIVO			
DEPOSITOS	15.849.450		15.849.450
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	38.199.558		38.199.588
OBLIGACIONES DIVERSAS	—		—
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	4.962		4.962
TOTAL	54.053.970		54.053.970

Rubros	Importes en miles de australes		
	Casa Matriz y filiales en el país	Filiares en el exterior	Total
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (Saldos no Utilizados)	10.824.880		10.824.880
CREDITOS OBTENIDOS (Saldos no Utilizados)			
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	566.452		566.452
GARANTIAS RECIBIDAS	2.155.694		2.155.694
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	16.363.645		16.363.645
GARANTIAS OTORGADAS POR PRESTAMOS DE TITULOS VALORES PUBLICOS NACIONALES			
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	850.759		850.759
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	—		—
VALORES EN CUSTODIA	19.247.108		19.247.108
VALORES AL COBRO	28.510.275		28.510.275
TOTAL	78.518.813		78.518.813

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Bases de presentación de los Estados Contables

1. Las cifras expuestas en la columna I, surgen de los libros de contabilidad y se hallan expresadas en moneda de cierre y a los efectos de su exposición en estos estados contables, sus notas y cuadros anexos se exponen en miles de australes, correspondiente al 31/08/89 de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

1. 1. Los coeficientes de reexpresión de partidas fueron calculados en base a la variación del Indice de Precios al por Mayor Nivel General publicado por el INDEC.

1. 2. La columna II presenta las cifras del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1988, reexpresado en miles de australes a la fecha de cierre del ejercicio actual de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 989 CONAU 1-55 del Banco Central de la República Argentina.

1. 3. Valuación de Activos y Pasivos en moneda extranjera
Han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el mercado único de cambios de fecha 31/8/89. Las diferencias de cambios fueron imputadas a resultados.

1. 4. Valuación de Títulos Públicos
Con cotización: — Bonos Externos: Han sido valuados de acuerdo con la cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31/08/89 neto de los gastos estimados de venta.
— B. A. R. R. A. 1988 - 2ª serie: Han sido valuados conforme a los términos de la Comunicación "A" 1227 del Banco Central de la República Argentina.
Sin cotización: Fueron valuados al costo adicionándosele el ajuste y la renta devengada.

1. 5. Método utilizado para el devengamiento de actualizaciones e intereses
Intereses: El sistema empleado es el lineal, salvo para las operaciones a más de 92 días, en las cuales se utilizó el método exponencial.
Actualizaciones: Fueron devengadas de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes del Banco Central de la República Argentina.

1. 6. Valuación de bienes en locación financiera.
Han sido valuados a su valor de costo neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes con más el ajuste devengado por las sumas pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

1. 7. Valuación de las participaciones en otras sociedades:
— Del país, en australes: Fueron valuadas al costo de adquisición.
— En moneda extranjera: fueron valuadas al costo de adquisición, en su moneda de origen, convertido en australes de acuerdo con el procedimiento indicado en 1. 3,

1. 8. Valuación de los bienes de uso y bienes diversos.
Los bienes de uso y los bienes diversos existentes al inicio, como así los incorporados en el ejercicio fueron reexpresados en moneda de cierre actualizando sus valores residuales con coeficientes obtenidos en base a los índices mensuales mencionados en el punto 1. 1.
Las amortizaciones fueron calculadas en base a los meses restantes de vida útil asignados a cada tipo de bien.
Los bienes inmuebles incluyen el revaluo técnico establecido por las circulares RF 1389 y 1468 del Banco Central de la República Argentina.
La totalidad de los bienes en su conjunto no supera el valor de plaza o el de su utilización económica.

1. 9. Valuación de otros bienes diversos.
Los demás bienes diversos han sido reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a las normas establecidas en general para los bienes diversos.

1. 10 Bienes Intangibles
Los gastos de organización y desarrollo han sido valuados al precio de costo reexpresado en moneda de cierre, neto de las amortizaciones acumuladas. Su amortización no excede los 60 meses.
Se incluye en este rubro a partir del mes de febrero de 1989, de acuerdo a la nota 535/16 de fecha 26/01/89, expediente Nº 64483/8 del Banco Central de la República Argentina, el valor proveniente de la adjudicación por licitación de sucursales alquiladas, el cual ha sido calculado tomando en consideración la diferencia entre los valores originales de los bienes muebles incorporados actualizándolos desde la fecha de propuesta hasta la fecha de adjudicación y el precio total abonado. Su amortización se efectúa en 48 meses.

1. 11. Patrimonio Neto
1. 11. 1. Capital Social: Se mantiene por su valor nominal.
1. 11. 2. Ajustes al Patrimonio: Surge como consecuencia de la reexpresión del Capital Social y conceptos similares incluyendo los saldos del Fondo de Ajuste Patrimonial Revalúos Técnicos. La composición analítica del rubro es la siguiente:

Fondo de Ajuste Patrimonial - Revalúos Técnicos	(miles)	₳ 5.635.706.-
Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital	(miles)	₳ 11.537.479.-
	(miles)	₳ 17.173.185.-

1. 11. 3. Reservas de utilidades: Han sido reexpresadas en moneda de cierre.
1. 11. 4. Resultados no Asignados: Han sido reexpresados en moneda de cierre.

1. 12. Cuentas de Resultado
Se actualizaron aplicando a los valores en australes históricos en cada uno de los meses del ejercicio los coeficientes de ajuste indicados en el punto 1. 1.
Las cuentas que exponen los resultados monetarios mensuales han sido determinadas aplicando los coeficientes indicados en 1. 1. a los importes netos de los activo y pasivos monetarios clasificados de acuerdo a la Comunicación "A" 551 CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, y dichos resultados mensuales fueron actualizados hasta el cierre del ejercicio.

1. 13. Mediante la Comunicación "A" 1251 de fecha 23/8/88 el Banco Central de la República Argentina, informó que con fecha valor 26/5/88 procedería a cancelar los títulos emitidos en pago o en garantía de operaciones financiadas con fondos provenientes del régimen de depósitos en moneda extranjera que estuvieran al 30/6/88 en garantía del redescuento del Banco Central de la República Argentina, otorgada por la Comunicación "A" 764. Como a la fecha el Banco Central de la República Argentina no ha procedido a tal operativa, dichas operaciones no han sido canceladas en nuestros registros contables.

2. Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores
Corresponden a excesos en el cálculo de las provisiones de impuestos.

3. Bienes de Disponibilidad Restringida

3. 1. Títulos Públicos: Se incluyen (miles) ₳ 210.848.- que serán cancelados con valor 31/7/89 por el Banco Central de la República Argentina mediante la entrega de Bonos de Consolidación, según decreto 570/89.

3. 2. Títulos Públicos sin cotización en garantía ante el Banco Central de la República Argentina: Bonos Nacionales de Consolidación Económico - Financiero por (miles) ₳ 3.808. y BONOD (miles) ₳ 697.575.-

3. 3. Documentos en garantía por adelantos y redescuentos del Banco Central de la República Argentina (miles) ₳ 1.275.389.- y Promissory Notes (miles) ₳ 32.750.-

3. 4. Al 31/8/89 el Banco posee los siguientes depósitos indisponibles y activo financiero especial en el Banco Central de la República Argentina:

Activo Financiero	Comunicación "A" 1096 (miles)	₳	974.548.-
Depósito Indisponible	Comunicación "A" 1190 (miles)	₳	448.208.-
Activo Financiero Esp.	Comunicación "A" 1200 (miles)	₳	1.199.792.-
Depósito Indisponible	Comunicación "A" 1242 (miles)	₳	39.897.844.-
Depósito a Plazo	Comunicación "A" 1241 (miles)	₳	11.049.114.-
Depósito Indisponible	Comunicación "A" 1453 (miles)	₳	436.829.-
Depósito Especial	Comunicación "A" 1513 (miles)	₳	5.916.000.-

Depósito indisponible recibido como consecuencia de la compra en licitación privada de dos sucursales en funcionamiento al Banco Comercial del Norte (miles) ₳ 1.256.362.-

Los importes arriba mencionados comprenden los capitales y ajustes correspondientes y se encuentran comprendidos en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera, con excepción del Activo Financiero Comunicación "A" 1096 y de los depósitos indisponibles Comunicación "A" 1242 y Comunicación "A" 1513, los cuales se incluyen en el rubro Disponibilidades.

3. 5. BONOD y Promissory Notes y documentos en garantía de operaciones del exterior (miles) ₳ 15.243.791.-

4. Contingencias

4. 1. Indemnizaciones por Despido: De conformidad a lo dispuesto por la circular CONAU - 1 del Banco Central de la República Argentina no se admite la constitución de previsiones globales para hacer frente a esas contingencias. La contingencia máxima en el caso de despido total del personal por rubro antigüedad asciende a (miles) ₳ 785.336.-

4. 2. Impuesto a las Ganancias: No obstante poseer un quebranto impositivo actualizado al 31/08/89 de aproximadamente (miles) ₳ 3.790.000.- por imposición del artículo 40, punto 16, segundo artículo, sin número, incorporado a la Ley del Impuesto a las Ganancias por la Ley Nº 23.549, el Banco ha visto suspendida su compensación por el término de dos años, provocando mayor incidencia del impuesto en el ejercicio.

5. Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios (Ley 19.322)

El Banco Central de la República Argentina, mediante la Comunicación "A" 716 del 17/7/85, incorporó nuevos conceptos no previstos en la Ley para la determinación de la contribución del rubro y por Resolución Nº 433 de fecha 26 de junio de 1986, intimó el depósito de sus respectivos aportes. En el juicio iniciado con fecha 25 de agosto de 1986 ante el Juzgado Federal en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 3 por nulidad de las disposiciones mencionadas, tras dictarse una medida de no innovar consistente en la suspensión de la Comunicación "A" 716 y de la Resolución 433; con fecha 17 de mayo de 1989 se dictó sentencia declarando la nulidad de la Comunicación "A" 716, en los términos de la demanda planteada. Además, en función de dicho pronunciamiento, se declaró como abstracta la cuestión referente a la Resolución 433.
Dicha sentencia fue apelada por el Banco Central de la República Argentina, por lo que la cuestión se encuentra a decisión de la Cámara de Apelaciones en lo Federal. En virtud de todo lo expuesto, los cargos devengados en concepto de contribución del rubro han sido calculados en base a lo dispuesto por la Ley 19.322, en su artículo 17 inciso f), siguiendo criterios uniformes de ejercicios anteriores y la posición generalizada de la banca.

6. Restricciones a la distribución de utilidades
De acuerdo a las normas vigentes deberá destinarse de las utilidades líquidas y realizadas al cierre del ejercicio incluidos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio el 20 % para la constitución de la Reserva Legal.

7. Evolución del Capital Social: Resolución General 110 art. 165 de la Comisión Nacional de Valores

Fecha	Capital Integrado en miles de australes
31/08/87	1.387.-
31/08/88	2.026.-
31/08/89	2.026.-

Con fecha 19/09/89 la Comisión Nacional de Valores autorizó la cotización de acciones por (miles) ₳ 37.974.- provenientes de dividendos y capitalización parcial del Ajuste de Capital aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20/12/88, con lo cual el capital integrado ascenderá a (miles) ₳ 40.000.-

8. Activos, Pasivos y Resultados de Operaciones con Sociedades del art. 33 Ley 19.550

Saving S. A.

Pasivo - Depósitos	(miles)	₳	6.645.-
Resultados — Gastos de Administración	(miles)	₳	42.582.-
— Ingresos por Servicios	(miles)	₳	147.374.-
— Egresos Financieros	(miles)	₳	305.168.-
— Ingresos Financieros	(miles)	₳	512.-

Conseil S. A.

Pasivo - Depósitos	(miles)	₳	4.498.-

9. Resultados Extraordinarios: El Banco ha obtenido una ganancia extraordinaria de (miles) ₳ 473.990.- en concepto de remisión de deuda como consecuencia de la cancelación de swaps con un banco del exterior.

"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables"
Juan Ferrari Herrero, Síndico - Auditor Externo. — Sarandi Bernat, Contador General. — Eduardo David Serrano, Gerente General Adjunto. — Bonifacio del Carril, Síndico. — Carlos Valiente Noailles, Síndico. — Alejandro Shaw, Presidente.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 04/10/89.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores de
BANCO SHAW Sociedad Anónima
Presente

1. He efectuado un examen de los Balances Generales del Banco Shaw S. A. con domicilio en Sarmiento 355, Capital Federal, al 31 de agosto de 1989, y al 31 de agosto de 1988, de los Estados de Resultados, por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1989 y el 31 de agosto de 1988 y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989 y de las notas y anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "L", Proyecto de Distribución de Utilidades y de Cuentas de Orden que los complementan. El citado examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyo las verificaciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina en los anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas.

2. En mi opinión, las cifras expuestas en los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial del BANCO SHAW S. A. al 31 de agosto de 1989 y al 31 de agosto de 1988 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con normas contables profesionales.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:
a) Los Estados Contables surgen de registros contables rubricados, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 17.250 informo que al 31 de agosto de 1989 el monto de la deuda devengada y no exigible con las Cajas Nacionales de Previsión era de ₳ 67.733.198.-, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
c) En cumplimiento de las Comunicación "A" 716 informo que el cargo devengado a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido razonablemente determinado de acuerdo al art. 17 inciso f) de la Ley 19.322 según lo descripto en Nota Nº 5 a los estados Contables.
d) el capital autorizado a la oferta pública, suscripto e integrado a la fecha de los Estados Contables asciende a ₳ 2.025.714,-, habiéndose autorizado con fecha 19 de setiembre de 1989, por la Comisión Nacional de Valores, el incremento de ₳ 37.974.286.-, de acuerdo con lo expuesto en nota Nº 7.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

Juan Ferrari Herrero, Contador Público, U. B. A., C. P. C. E., Cap. Fed. Tº XVI - Fº 108 C. P. C. E. Pr. Bs. As. Tº XXIV - Fº 29

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 05/10/89. Legalización 214908 D T. 15.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ferrari Herrero Juan tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 16, Fº 108 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.). Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas
del Banco Shaw S. A.
Presente

Esta Comisión tiene el agrado de informar a los Señores Accionistas que, dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha examinado la Memoria, el Balance General, los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas y Cuadros Anexos que los complementan, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1989, como así también las cifras reexpresadas del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1988. Por ello, esta Comisión Fiscalizadora en base a la labor desarrollada y a la opinión del Dictamen del Contador Certificante, expresa su conformidad con los documentos presentados por el Directorio, pues: las cifras expuestas en los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial del BANCO SHAW S. A. al 31 de agosto de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las normas contables profesionales.
Dichas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad rubricados de la Sociedad, y a los efectos de su exposición en estos estados contables, sus notas y cuadros anexos se exponen en miles de australes, llevados de conformidad con las disposiciones legales, cuyas anotaciones concuerdan con la de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.
Durante el mismo periodo ha efectuado verificaciones periódicas en los libros de contabilidad y documentación justificativa asistiendo a las reuniones de Directorio y obteniendo además las informaciones y explicaciones que ha requerido.
Por todo lo expuesto esta Comisión Fiscalizadora aconseja a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

Dr. Bonifacio del Carril.— Dr. Juan Ferrari Herrero. — Dr. Carlos Valiente Noailles.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 dias.

Nº 81.860